



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

¿POR QUÉ PEDAGOGOS EGRESADOS DE LA FFyL DE LA UNAM LABORAN COMO DOCENTES EN ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA?: ESTUDIO EXPLORATORIO EN COYOACÁN



TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MAYRA BELEM NAVA BELTRÁN



ASESORA: LIC. CARMEN SALDAÑA ROCHA



MÉXICO, D.F.

2005

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

m344110



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

*Tesina para obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía*

*¿Por qué Pedagogos egresados de la FFyL de la
UNAM laboran como docentes en
Escuelas particulares de Educación Básica Primaria?:
estudio exploratorio en Coyoacán*

Presenta

Mayra Belem Nava Beltrán

Asesora

Lic. Carmen Saldaña Rocha

2004

GRACIAS...

A mí, por darme la oportunidad.

A Mariana; mi hermana, por ser lo mejor que me ha podido pasar y dejarme crecer con ella.

A Elvira; mi mamá, por darme la vida, su amor incondicional y sus palabras, además de ser ejemplo de lucha aún en la adversidad.

A Basilio; mi papá, por darme la vida, su amor y estar conmigo siempre.

— A la UNAM por ponerme en posibilidad de ser quien soy.

A la Lic. Carmen Saldaña por todo su tiempo y esfuerzo dedicado a mí y a este trabajo.

A Erik por estar y ser gran parte de este camino, además por su amistad.

A mis amigos por ser de alguna forma parte de esto y nuevamente sorprenderme.

A mis alumnos por ponerme a pensar y hacer que vuelva a creer.

Aún cuando sé que todo lo que me han dado es un regalo, quiero decir GRACIAS.

Índice

Introducción

Capítulo 1 ¿Qué los motiva?

- 1.1 Factores de la vida cotidiana
 - 1.1.1 Vida cotidiana, concepto
 - 1.1.2 Esquemas de comportamiento en la vida cotidiana
 - 1.1.3 Factores de la vida cotidiana
 - 1.2. Currículo
 - 1.2.1. Concepto
 - 1.2.2. Diseño curricular
 - 1.2.3 Currículo manifiesto, oculto y real
 - 1.2.4 Evaluación del currículo
 - 1.3. Orientación
 - 1.3.1 Conceptualización
 - 1.3.2 Orientación vocacional y profesional
 - 1.3.3 La vocación

Capítulo 2 La pedagogía..

- 2.1. Pedagogía en la FFyL de la UNAM
 - 2.1.1 Creación de la licenciatura en la Facultad
 - 2.1.2 La licenciatura actualmente
 - 2.1.2.1 Descripción
 - 2.1.2.2 Objetivo
 - 2.1.2.3 Proyección social
 - 2.1.2.4 Campo de trabajo
 - 2.1.2.5 Perfil de egreso
 - 2.1.2.6 Plan de estudios
 - 2.1.2.7 Notas sobre el currículo de Pedagogía. Líneas abiertas.
 - 2.2 La Pedagogía
 - 2.2.1 Concepto de pedagogía
 - a) etimología
 - b) el hombre: objeto y meta de la educación
 - c) relación con otras ciencias
 - d) estructura de la pedagogía
 - 2.2.2 Concepto de la educación
 - como:
 - a) necesidad
 - b) realidad
 - c) aspiración
 - d) función social
 - e) función cultural
 - 2.2.3 Clasificación de hechos educativos
 - 2.2.4 La Pedagogía como teoría
 - a) epistemología de la teoría educativa
 - 2.2.5 La Pedagogía como ciencia
 - 2.2.6 La Pedagogía como filosofía
 - 2.2.7 Pedagogía general y diferencial
 - 2.2.8 Pedagogía o ciencias de la educación
 - 2.2.9 Corrientes pedagógicas

Capítulo 3 Pedagogos docentes en primaria, su experiencia...

- 3.1 Datos generales
- 3.2 Factores de la vida cotidiana
- 3.3 Currículo, orientación vocacional y profesional
- 3.4 Experiencia como docentes
- 3.5 La pedagogía y su campo laboral
- 3.6 Expectativas de trabajo
- 3.7 ¿Pedagogos como docentes?

Capítulo 4 Las autoridades educativas, su opinión.

- 4.1 Directores de Escuelas de Educación Básica Primaria particular
 - a. ¿Hace cuánto tiempo?
 - b. Requisitos
 - c. Ventajas y desventajas
 - d. Opinión, adecuado o inadecuado
 - e. ¿Cómo definiría pedagogía?
- 4.2 Autoridades educativas: Supervisores y Jefes de Sector
 - a. Opinión, adecuado o inadecuado
 - b. ¿Cómo definiría pedagogía?
 - c. ¿Desde hace cuánto tiempo?
 - d. ¿A qué se debe?
 - e. Requisitos
 - f. ¿Sólo es escuelas particulares?

Capítulo 5 Alumnos de pedagogía, hacia dónde.

- 5.1 Alumnos de 2º y 8º semestre de Pedagogía. Cuadro comparativo.
 - 5.1.1 Datos generales
 - 5.1.2 La pedagogía y el campo laboral
 - 5.1.3 En general como estudiantes
 - 5.2 Comparación entre estudiantes de Pedagogía y Pedagogos-docentes
 - 5.2.1 Trabajo actual
 - 5.2.2 Interés por la docencia
 - 5.2.3 Opinión de la labor docente de pedagogos
 - 5.2.4 Expectativas laborales profesionales
 - 5.2.5 Campo laboral del pedagogo

Conclusiones**Bibliografía****Anexos**

INTRODUCCIÓN

La profesión docente ha sido y será una de las más complejas debido al grado de compromiso personal requerido para desempeñarla, además de ser una de las más importantes dentro de una sociedad, pues la educación formal sin restar importancia a la informal, es la base de la misma. Desafortunadamente y por diversas razones incomprensibles ha sido devaluada incluso por personas que la desempeñan.

Actualmente es común encontrar en las Escuelas Primarias particulares que los docentes sean pedagogos, en esta investigación se aborda dicha situación como campo laboral del pedagogo refiriéndose específicamente a los egresados de la FFyL de la UNAM, la pregunta central que plantea el problema es: ¿por qué los pedagogos laboran como docentes en primarias?.

El presente trabajo es un estudio exploratorio que de alguna forma puede ser visto como un intento de seguimiento de egresados, pues no fue posible lograr la participación de todas las escuelas y todos los pedagogos que actualmente desempeñan el papel de docentes en primarias en la delegación Coyoacán.

Los egresados de cualquier institución educativa superior son el producto de las ramas terminales del sistema educativo escolarizado, por tal razón son vínculo entre el proceso educativo (del cual forman parte), el proceso social en el que se encuentra inmerso y el mercado de trabajo al cual se incorpora para dar respuesta tanto a las demandas como a las necesidades sociales.

Dicho vínculo permite obtener información entre la formación recibida y el desempeño profesional, que justamente son la primera intención de un seguimiento de egresados.

Dentro de los propósitos de un seguimiento de egresados se encuentran: evaluar la aportación a la zona de influencia por medio de la actuación de los egresados, mejorar la planificación de las carreras, evaluar el grado de aceptación de los egresados en el sector productivo, la reorientación de docentes, realimentación y reorientación de planes y programas de estudio, etc.

A otro nivel se habla del establecimiento de nuevas carreras que satisfagan las demandas sociales actuales y potenciales, así como de la desaparición de aquellas que no las satisfagan.

Esto a su vez da la pauta para analizar en qué medida la institución educativa responde al compromiso que tiene con la sociedad en cuanto a los recursos humanos que está formando y si éstos contribuyen respondiendo a las demandas, y satisfacen las necesidades existentes en su sociedad.

Sin embargo es conveniente recordar que las instituciones de educación superior no pueden ni deben canalizar todas sus acciones a atender las demandas del sector productivo actual, pues propician de alguna forma cambios en las prácticas sociales que se van transformando a través de las propias prácticas de los egresados. Y la universidad retoma estas transformaciones para su propia actualización teniendo como fin dar respuesta a demandas futuras de las profesiones.

La educación superior en la actualidad muestra varios problemas, uno de los que más llama la atención es la relación educación - empleo, este es otro aspecto muy importante a considerar, ya que las relaciones entre el sistema educativo y la estructura económica varía según el contexto histórico, social geográfico, etc.¹

Este es un tema controversial, sin embargo bajo algunos estudios realizados es posible hacer señalamientos de forma general como:²

· Posiblemente el problema más serio es el subempleo de graduados, en puestos que no se relacionan con estudios obtenidos y/o aspiraciones originales. Al igual que en el pasado eran ocupados por aquellos que no ostentaban un título universitario.

El producto de graduados del sistema de educación superior no está en la actualidad balanceado con respecto a las demandas del mercado laboral.

¹Idea original y retomada de Schmelkes, S. 1984. Un enfoque de la investigación empírica sobre la relación entre educación y producción en México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol.XVIII Núm. 1 p. 61-91

² Idea original retomada de Cajero, Leticia. 2003. Seguimiento de egresados como instrumento de evaluación del plan de estudios de Pedagogía. p.31-32.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

La relación entre la educación y el empleo ha ido evolucionando históricamente, tomando características propias en correspondencias a las condiciones económicas, sociales y políticas del contexto en que se desenvuelven.

Existen estudios realizados en cuanto a este tópico en nuestro país, según De Ibarrola y Reynaga los estudios demuestran que:

Existe una correlación elevada entre las condiciones sociales de existencia y escolaridad alcanzada.

La paulatina elevación del promedio de escolaridad de quienes ocupan altos cargos en las empresas.

El sesgo que ha tomado la distribución del empleo hacia los sectores de la población con mayor escolaridad.

Bajo estas circunstancias la escolaridad le ha adjudicado a la escolaridad el papel de móvil social, el causal del desarrollo socioeconómico y político del país.

Tomando en cuenta estas consideraciones como parte del contexto del problema planteado es preocupante encontrar que muchos pedagogos realicen esta función por el simple hecho de que la Licenciatura en Pedagogía y específicamente la de la FFyL de la UNAM no tiene ese fin, por tal razón considero importante, interesante y necesario identificar qué es lo que los lleva a dicha labor y reconocer el peso del desconocimiento que hay acerca de la carrera tanto de los mismos pedagogos como de la gente externa, pues de eso depende el abrir o cerrar puertas a personas con estudios de esta licenciatura.

En concreto este estudio exploratorio es de gran importancia pues permitirá acercarse a identificar y ubicar algunas situaciones que promueven un desempeño profesional diverso al de la licenciatura estudiada.

Cabe enfatizar que no se está en contra de dicha labor, obviamente la pedagogía está relacionada con la educación de tal modo que sin ella simplemente no tendría razón de ser, sin embargo existe una licenciatura especialmente diseñada para la docencia en primaria.

Evidentemente los únicos involucrados y responsables no solo son los pedagogos -docentes en primaria si no el contexto que lo hace posible y además facilita que

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

desempeñen esta función, por tal razón se consideran otras cuestiones como la postura y responsabilidad de autoridades educativas ante dicho problema refiriéndome específicamente a la SEP en sus diversas escalas, la opinión de las mismas escuelas particulares y por último la visión de los alumnos de nuevo ingreso y último semestre de la licenciatura.

El problema es más complejo cuando se consideran los factores que pueden llevar a un pedagogo a laborar como docente, pues es enfrentarse a una gama extensa que está inmersa en una realidad histórico-social donde se puede destacar: la orientación vocacional y profesional, la vocación, las necesidades personales de diversa índole (económico, tiempo, familiar, etc.), intereses profesionales y lo agradable (satisfacción).

El presente trabajo de investigación inició planteando como hipótesis: Los pedagogos egresados de la FFyL de la UNAM laboran como docentes en Escuelas particulares de Educación Básica Primaria en la delegación Coyoacán por una o más de las siguientes razones:

-Los absorben factores de la vida diaria como las necesidades personales de lo agradable y lo útil como : la salud, el tiempo, la economía, la familia, lo profesional y la satisfacción.

-Desconocen el campo laboral del pedagogo.

-Les satisface por completo considerando que es su vocación. (carrera errada)

Al plantear el problema se detectó que el estudio podía ser tan amplio como deseaba, sin embargo existen aspectos específicos que motivaron a realizarlo, por tal razón el presente estuvo guiado por los siguientes objetivos:

*Identificar los factores que motivan a los pedagogos a laborar como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria.

*Conocer la experiencia de los pedagogos que laboran como docentes en primaria.

*Conocer la postura de autoridades educativas de la SEP en sus diferentes niveles que son : Dirección General de Escuelas Primarias, Dirección Cinco

(D.F.) contemplando los cuatro sectores de Coyoacán y directivos de las Escuelas Primarias Particulares.

*Elaborar un muestreo con los alumnos de 2º y 8º semestres de la Lic. en Pedagogía en la FFyL para identificar sus conocimientos en cuanto al campo laboral, su opinión acerca de la docencia en primaria como desarrollo profesional y campo laboral de los pedagogos, sus expectativas profesionales al ingresar al campo laboral y su medio laboral actual (en el caso de quienes trabajen).

*Confrontar la información teórica sobre la Lic. en Pedagogía de la FFyL y la obtenida de los pedagogos-docentes, estudiantes y autoridades educativas, para identificar en general su noción del campo laboral del pedagogo, su desarrollo profesional y su desempeño como docentes en Educación Básica Primaria.

Se hace énfasis en mencionar que es un estudio exploratorio y a su vez descriptivo, en el sentido de que es una primera aproximación al fenómeno y que pretende referir las características más representativas en cuanto a su aparición frecuencia y desarrollo, es decir solo describirlo como se presenta en la realidad. Por tales razones no se pueden generar conclusiones muy específicas sobre la situación planteada, sin embargo la información obtenida es muy importante para generar investigaciones posteriores más constituidas.

La metodología seguida en la realización de la presente exploración implicó que parte del trabajo fuera documental por la información recolectada, que conforma la parte teórica. A la vez se trabajó con investigación de campo ya que esta parte permitió el contacto directo con la problemática planteada y así tener una aproximación a su realidad.

La investigación documental esta enfocada principalmente al tema de la pedagogía y obviamente cubre la parte teórica de los factores de la vida cotidiana, el currículum y la orientación vocacional y profesional.

La investigación de campo es una exploración, un acercamiento con los pedagogos que están laborando como docentes, sus directores y otras autoridades educativas, esto permitió percibir las diversas opiniones de los involucrados directa o indirectamente. Por otra parte también abarca la opinión y

expectativas, tanto laborales como profesionales de los estudiantes de 2º y 8º semestre de la licenciatura.

En esta sección de la investigación elaboraron diferentes instrumentos, uno para cada sector de la población a trabajar (anexos), de tal manera que permitieran obtener información específica sobre los indicadores.

Para abordar el aspecto directo con pedagogos-docentes me enfoque a las escuelas particulares³ ubicadas en la delegación Coyoacán⁴ en el D.F., a quienes se les envió una invitación para participar en dicha investigación y se trabajó solamente con quienes decidieron hacerlo, obteniendo así un muestreo aleatorio.

Los indicadores arrojaron información sobre: su experiencia como docentes (tiempo, grados trabajados, labores desempeñadas dentro del colegio, cómo llegaron ahí, si ha cumplido con sus expectativas y que tan a gusto se sienten al laborar como docentes), los factores que han colaborado para dedicarse a la docencia (la utilidad profesional, económica o personal -tiempo, familia, estudios, otro empleo, etc.-), su experiencia al enfrentarse al campo laboral (dónde han solicitado empleo, si en alguna ocasión les han negado un empleo por se egresados de la UNAM o Pedagogía), la pedagogía (qué es y cuál es su campo profesional), su formación (escolaridad extra a la licenciatura, asignaturas y maestros de mayor impacto en su formación y orientación profesional), sus expectativas (profesionales como pedagogos y en el lugar donde actualmente laboran), datos generales (generación de estudios, sexo, edad y actividades extras a la docencia) y su opinión sobre la problemática planteada.

Debido a la dificultad de contacto personal directo con los pedagogos, la forma en que se realizó fue entregando directamente en cada escuela un sobre que contenía la invitación y explicación de la investigación, un escrito explicatorio y un cuestionario para los pedagogos-docentes y un cuestionario para el director (a) del colegio, posteriormente se recogieron de la misma forma para obtener la información.

³ Se solicitó específicamente a particulares ya que son las que cuentan con autorización de la SEP para que laboren pedagogos y/o psicólogos como docentes.

⁴ Dicha delegación cuenta con 140 escuelas primarias, de las cuales 83 son particulares.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

En cuanto a los alumnos de la licenciatura en pedagogía de la FFyL, se realizó un muestreo en ambos semestres (2º y 8º) acudiendo de manera personal a aplicar un cuestionario. El instrumento elaborado fue el mismo para ambos semestres y permitió que los indicadores arrojaran información sobre: el campo laboral del pedagogo, sus expectativas laborales como profesionista, su opinión sobre la labor docente en primarias de los pedagogos, situación laboral actual (si trabajan o no y en dónde) y datos generales (edad, sexo, generación y semestre).

Finalmente el contacto con las autoridades educativas se solicitó mediante una cita con ellas para acudir personalmente y realizar las entrevistas con excepción de los directores de escuela, que se envió el cuestionario junto con el de los pedagogos-docentes.

El instrumento que se elaboró para los directores contiene indicadores que obtuvieron información sobre: los requisitos que tiene la escuela para laborar como docente, el tiempo que tienen de aceptar a pedagogos como docentes, las ventajas y desventajas que tiene los pedagogos-docentes de primaria, su opinión sobre la problemática y cómo definirían pedagogía.

El instrumento elaborado para las autoridades educativas restantes es un cuestionario que facilitó recoger información sobre: las razones por las cuales se está aceptando en SEP que pedagogos laboren como docentes en primarias, cuáles son los requisitos que se piden, hace cuánto tiempo que esto se permite, si también pueden laborar en las escuelas oficiales, su opinión sobre la labor desempeñada de los pedagogos como docentes y cómo definirían pedagogía.

La información obtenida es analizada por rubros al relacionar cada indicador con el marco teórico y en casos requeridos mediante gráficas, ambos muestran los datos derivados de los cuestionarios.

Para realizar esta como cualquier otra investigación es necesario contar con un marco teórico que permita sustentarla, en este caso los temas teóricos que se trabajan son:

-Factores de la vida cotidiana considerando como principal autora Ágnes Heller contemplando los conceptos de vida cotidiana y factores de la vida cotidiana (igualdad-desigualdad, acción directa y verbal, espacio, tiempo,

colisiones y satisfacción). También se considera el concepto de vida cotidiana de Raúl Rojas Soriano y Amparo Ruíz Del Castillo.

-Orientación vocacional, trabajando los principales enfoques, teoría y técnica y la orientación en el contexto sociocultural del autor Sergio Rascovan. La orientación profesional, sus técnicas, relación entre profesión y vocación, la elección profesional como desarrollo y la vocación del autor Belarmino Rimada Peña.

-El currículum, fundamentos, estructuración de un plan de estudios por asignaturas, problemas del contenido y noción de evaluación con Ángel Díaz Barriga, selección cultural del currículum, condiciones institucionales, el currículum presentado a profesores y moldeado por ellos con J. Gimeno

Sacristán, diseño curricular, currículum manifiesto, oculto y real de Rafael Bisquerra.

-La pedagogía, trabajando su concepto de manera general, revisando particularmente a Lorenzo Luzuriaga, Francisco Larroyo, Moacir Gadotti y Guy Avanzini. Y de manera particular en la FFyL se trabajó con textos de Juliana González y Patricia Ducoing así como las páginas web de la UNAM y la propia facultad, rescatando información sobre el origen de la facultad y carrera, su descripción, objetivo, proyección social, campo laboral, perfil de egreso y mapa curricular, es decir plan de estudios.

La estructura de la investigación presente contempla cinco capítulos que se mencionan de manera breve para dar un panorama general. El primer capítulo titulado "¿Qué los motiva?" tiene como fin dar las bases teóricas sobre los temas centrales que considero son los factores que motivan, impulsan o facilitan que los pedagogos laboren como docentes en primarias, estos abarcan los factores de la vida cotidiana, el currículum y la orientación tanto vocacional como profesional.

El segundo capítulo llamado "La pedagogía..." inicia con el origen de la carrera en la FFyL de la UNAM, su descripción, objetivo, proyección social, perfil de egreso, campo de trabajo y mapa curricular actual. También hace una reseña muy breve sobre su concepto y se mencionan las principales corrientes incluyendo el campo laboral del pedagogo.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

El tercer capítulo titulado "Pedagogos - docentes, su experiencia", tiene como principal objetivo justamente ese, el de conocer la experiencia de los pedagogos que han laborado como docentes, el por qué están ahí, sus planes de desarrollo profesional y para ellos qué es la pedagogía.

El capítulo cuarto llamado "Las autoridades educativas, su opinión", tiene como meta exponer qué dice principalmente la SEP mediante sus diversos puestos jerárquicos sobre el problema planteado, cuáles son las razones por las cuales se está permitiendo, desde hace cuánto tiempo se realiza, qué requisitos solicitan y finalmente para ellos qué es, o cómo definen la pedagogía.

El quinto y último capítulo titulado "Alumnos de pedagogía, hacia dónde..." tiene como fin mostrar cuál es la opinión de los alumnos sobre que los pedagogos laboren como docentes en primaria, si les gustaría o no, las expectativas en el campo laboral y sus intereses de desarrollo profesional.

El presente finaliza con un apartado de conclusiones que dan pauta a nuevas líneas de investigación, desde luego se incluye una sección de las referencias bibliográficas consultadas y una de anexos.

CAPÍTULO 1. ¿QUÉ LOS MOTIVA?

En el presente capítulo se abordan los factores que se considera pueden influir en un pedagogo para tomar la decisión de laborar como docente en una Escuela de Educación Básica Primaria particular.

Cómo lo menciona el título del capítulo, se presentan los agentes que pueden motivar a desempeñar esta función, y no necesariamente de forma consciente. En esta sección solamente serán señalados de forma teórica, lo cual posteriormente permite relacionar dicha información con la experiencia de pedagogos-docentes.

Inicio con la vida cotidiana, en la hipótesis se hace referencia a ella en cuanto a que las diversas situaciones, circunstancias, características, etc., personales, particulares, van absorbiendo y llevando a las personas a otras situaciones que tal vez no son las que planearon, las que pretenden o las que les gustaría, sino en ocasiones las que necesitan o se amoldan a una rutina que permite la convivencia y sobrevivencia en la sociedad en que se encuentra la persona.

Se explica el concepto de vida cotidiana, pasando por los esquemas más comunes de comportamiento dentro de ella y finalizo especificando algunos factores que pueden contribuir a que los pedagogos se desempeñen en esta función.

Otra sección es referente al currículo, en él se abordan las situaciones académicas generales que pueden facilitar o coadyuvar a que pedagogos no ejerzan su perfil profesional. Se menciona el concepto de currículo, el manifiesto, el oculto y el real, el diseño curricular y la evaluación sobre el currículo.

El último apartado de este capítulo es el relacionado con la orientación, refiriéndose a ella como un factor más que puede coadyuvar. En específico se habla de la orientación vocacional y profesional que pueden o no tener los pedagogos, por el momento solo se toman teóricamente, posteriormente se

relaciona con la información obtenida con los pedagogos-docentes, para conocer la realidad.

1.1 Factores de la vida cotidiana

1.1.1 Vida cotidiana

"La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez crean la posibilidad de la reproducción social. Pero el hombre solo puede reproducirse en la medida en que desarrolla una función en la sociedad. La autoreproducción es por consiguiente un momento de la reproducción de la sociedad." (Ágnes, Heller. 1987. P.19 y 20)

La cita anterior permite comprender que cuando un hombre nace está incluido en un contexto social e histórico que existe independientemente de él, y tiene características de un estilo de vida a las cuales el sujeto se va adaptando.

Este mundo se le presenta ya constituido en donde él debe conservarse y dar prueba de su capacidad vital (sobrevivir), para lograrlo debe aprender a usar cosas y principalmente debe apropiarse de los sistemas de usos y los sistemas de expectativas (lo cual es un proceso permanente), esto quiere decir: "...debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social determinado". (Ágnes, Heller. 1987. P.21)

Este mundo que se le presenta ya constituido cuando el sujeto nace no es idéntico al mundo con el que se encuentra ya en contacto directo. Una vez que el sujeto se ha apropiado de los sistemas de usos más inmediatos se presentan varias ocasiones para escoger por sí mismo su ambiente directo, llámense amigos, tipo y puesto de trabajo, familia, etc., hasta cierto punto se puede escoger un mundo propio relativamente nuevo.⁵

"El hombre formando su mundo (su ambiente inmediato) se forma también a sí mismo" (Ágnes, Heller. 1987. P.24)

⁵ Idea retomada de Ágnes, Heller. 1987. Sociología de la vida cotidiana. P. 19-26.

La vida cotidiana es como un espejo de la relación que existe entre el sujeto y el contexto mencionado. El sujeto en particular, cuando cambia de ambiente llámese lugar de residencia, puesto de trabajo, colegio, etc., se enfrenta de manera continua a otras costumbres, tareas, sistemas de usos, a los cuales debe irse adecuando. Seguramente se encontrará con exigencias opuestas, las cuales le crearán la necesidad de definir posturas que le permitan elaborar comportamientos paralelos y alternativos.

Vale destacar en este apartado que en la vida cotidiana es donde siempre se manifiestan los primeros cambios que a veces concluyen en una revolución social. Es decir: "...en la vida cotidiana se determinan nuevas categorías, las cuales posteriormente o se conservan o al menos se despliegan por algún tiempo y por lo tanto se desarrollan o retroceden." (Ágnes Heller. 1987, P. 20)

En realidad son pocas las actividades que se tienen en común con otras personas, además de ser idénticas solo de una forma esencial y en ocasiones abstracta, por ejemplo, todos los humanos tenemos la necesidad de comer pero nadie come bajo las mismas circunstancias, la misma cantidad y del mismo modo.

En la vida cotidiana se encuentra la continuidad y la continuidad absoluta, por la primera entendemos que es algo que se realiza frecuentemente y no necesariamente diario, además se puede presentar en una determinada fase de la vida. Por el contrario, en la continuidad absoluta la tendencia elemental y general es que las acciones se realizan día a día.

La continuidad o discontinuidad puede tener como consecuencia una reestructuración variablemente relevante del conjunto cotidiano y estos pequeños o grandes cambios son los significativos que posibilitan un cambio radical. Por tal razón se considera que: "La vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano y es la escuela preparatoria de ello". (Ágnes Heller. 1987, P. 25)

En ella se expresa el modo por el cual se han aprendido ciertas reglas fundamentales de vida y también es representante de "aquél" mundo en el que otros nacen. En el hacer diario se presenta a los demás el mundo acabado y obviamente en esa transmisión repercutirán todas las experiencias. Evidentemente esto es válido siempre y en toda ocasión.

"La vida cotidiana se desarrolla y se refiere siempre al ambiente inmediato. Todas las objetivaciones que no se refieren al particular o a su ambiente inmediato, trascienden lo cotidiano." (Ágnes, Heller, 1987. P. 25)

1.1.2 Esquemas de comportamiento en la vida cotidiana

Todas las personas presentan diversos modos de apropiación de su contexto histórico social, en esta ocasión se cita la repetición como el indicador del camino entre los hechos casuales y únicos.

Los esquemas de la vida y el pensamiento cotidiano son los producidos por el pensamiento y/o acción repetitiva o intuitiva; las tendencias, acontecimientos, elecciones y situaciones del particular son ordenadas por el mismo sujeto y de modo que sean asumidas parcial o totalmente bajo lo que es habitual y acostumbrado.⁶

A continuación se enlistan los esquemas más representativos y posteriormente se abordarán brevemente de manera individual considerando que es casi imposible se presenten en la vida cotidiana de esa forma.

- a) El pragmatismo
- b) La probabilidad
- c) La imitación
- d) La analogía
- *La hipergeneralización⁷

a) El pragmatismo

Es indispensable comenzar por expresar que: "El pensamiento y el comportamiento cotidianos son en primer lugar pragmáticos." (Ágnes, Heller, 1987. P. 293)

El sujeto comúnmente se apropia de la función de las cosas sin cuestionar y cuando se hace se toma como acción infantil, por ejemplo se puede muy bien hablar por teléfono sin comprender como se transmite el sonido, pero no es necesario saberlo para poderse comunicar de esta forma. Cabe mencionar que es imposible adoptar esa actitud teórica hacia todo objeto de uso.

⁶ Idea retomada de Ágnes, Heller, 1987. Sociología de la vida cotidiana, P.293

⁷ Cada esquema se comenta brevemente retomando la idea original de Ágnes Heller, 1987. P. 293-310.

Sin embargo si ante una acción habitual el sujeto es conducido al fracaso en una o más ocasiones, es el pragmatismo lo que le hace aspirar al éxito y lo que le obliga a preguntar ¿por qué sucede el fracaso?. Y después de revisar que son negativas las respuestas posibles más comunes según la experiencia es cuando comienza la actitud teórica.

Una situación muy similar pasa con el lenguaje, la gramática y el significado de las palabras cuando son tratados como cosas obvias, la diferencia es que aquí, cuando la actitud pragmática también requiere algún principio de actitud teórica. Fuera de esta situación se puede decir que un sistema de usos puede ser cuestionado por razones pragmáticas, por quien siga un sistema distinto o razones éticas.⁸

b) La probabilidad

Las actividades efectuadas en el plano de la vida cotidiana se basan siempre en la probabilidad. Un ejemplo común en nuestra sociedad es cuando tenemos hambre y un alimento está frente a nosotros, existen al menos dos posibilidades: que sea nocivo o no, si supiéramos la primera lo evitaríamos, pero comúnmente comemos sin ninguna prueba de comestibilidad. Sin embargo, si en un bosque nos encontramos un fruto desconocido seguramente no lo comeremos y en caso de hacerlo no sería con la misma seguridad del ejemplo anterior. Es decir la probabilidad sirve de balanza para tomar decisiones.

"En la vida ordinaria estamos obligados a seguir lo verosímil; pero en la especulación estamos obligados a perseguir la verdad." (Ágnes, Heller. 1987. P. 296)

c) La imitación

Tanto en la apropiación como en la conducta de la vida cotidiana forma parte la imitación, en ella se ubican tres tipos: de acciones, de comportamientos y la evocativa.

La primera raramente aparece aislada y comúnmente forma parte de la imitación de un conjunto de comportamientos. Sin embargo cuando se presenta aislada es muy importante tanto para el uso como para la producción de

⁸ Ídem, P. 295.

objetos. En el aprendizaje humano la imitación de acciones tiene una parte subordinada aunque no se puede negar su presencia.

La imitación de comportamiento es muy importante porque comúnmente se imita un rol para apropiarse de él. El sujeto se apropia siempre de un comportamiento dotado de un contenido de valor concreto, socialmente significativo y con una carga ideológica, aunque asume su propia conducta se hace bajo modos de comportamiento poseídos de valor social y con alcance ideológico.

La imitación evocativa consiste en el tipo de imitación que despierta el recuerdo de actos o sentimientos concretos provocando así un efecto sentimental y/o intelectual. Surge a través de la elaboración conceptualizada.

d) La analogía

La analogía es importante tanto para la producción de nuevos objetos como para su uso, lleva a producir algo similar teniendo presente la función concreta. Un signo natural de la analogía es que sus conceptos análogos se designan desde el ángulo visual del pensamiento cotidiano.

En la vida cotidiana el pensamiento y la actividad forman una unidad inherente y nuestra actividad está conducida principalmente por analogías.

e) La hipergeneralización

El uso de normas, tipos y juicios como datos preconstituidos, la unión de la actividad psicológica con la pasividad cognoscitiva y ética constituye el pilar de la hipergeneralización. La cual bloquea del desarrollo del particular como personalidad creando consecuencias en la conducta de la vida cotidiana en cuanto se presenten cambios generales o específicos de su contexto.

La decisión u opinión hipergeneralizada sobre la base de tipos y juicios preconstituidos cumple con una doble función: confirmarla o superarla en base a un conjunto de experiencias, por tal razón se convierte en un interés social y en ocasiones funge como mediadora ideológica.

1.1.3 Factores de la vida cotidiana

Es importante destacar que es imposible subdividir las manifestaciones de la vida cotidiana en fenómenos referentes al saber, a las relaciones y a la personalidad. En este apartado se abordarán los factores esenciales que se presentan en la vida cotidiana, considerando los referentes mencionados y comprendiendo que intervienen en decisiones importantes y trascendentes como lo es la ocupación laboral.

Dentro de los factores que intervienen en la vida cotidiana se pueden considerar como generales y que toda persona vive:⁹

- a) La igualdad y la desigualdad
- b) La acción directa y la verbal
- c) El espacio que incluye límites
- d) El tiempo
- e) Colisiones
- f) La satisfacción donde tiene cabida lo agradable y lo útil que a su vez incluyen la necesidad.

a) Igualdad y desigualdad

En la vida cotidiana están presentes las relaciones sociales, que son contactos cotidianos, donde destacan los que son persona a persona y se pueden dar en diversos ámbitos, pero por ahora concierne el laboral donde según Heller Ágnes se da el contacto "no de hombre a hombre, sino de persona que ocupa un puesto determinado en la división de trabajo con otra persona que ocupa otro puesto." (Ágnes, Heller. 1987, P. 359)

Internamente en este contacto se pueden distinguir dos grupos principales: las basadas en la igualdad y las basadas en la desigualdad. En las primeras se considera un contacto de tú a tú, sin que necesariamente se tenga igualdad social, económica, nivel académico, etc. Y en las segundas puede tratarse de relaciones de dependencia o de inferioridad-superioridad. Las de dependencia son siempre de naturaleza personal, es decir una persona es dependiente de otra, a diferencia de las de inferioridad-superioridad que son las que reflejan el lugar que ocupan las personas en un campo de trabajo. Sin embargo la dependencia puede desaparecer aún permaneciendo inmutable el puesto en la división del trabajo a diferencia de la relación inferioridad-

⁹ Ídem, P. 359- 404.

superioridad que solo es posible cambiar a la par que el puesto en la división del trabajo o bien cuando se asumen otras formas, por ejemplo una revolución.

Cabe aclarar que no todas las relaciones de dependencia son también relaciones de superioridad e inferioridad, pero cuando lo son tienen como característica la ausencia del contacto personal.

También es de considerarse la diferencia entre desigualdad social y personal. Cuando se trata de elección libre, diferencia de capacidad, necesidad de guiar o integrar acciones, entre otras, se habla de desigualdad personal. Y la social sería por ejemplo: lugar de procedencia (de nacimiento, de estudios, etc.), cultura, raza, ideología, religión, etc. Cuando la misma igualdad personal es alienada se convierte en una función de desigualdad social.

b) La acción directa y la verbal

Por otra parte el contacto cotidiano puede darse de diversas formas ya sea casual, habitual, de relación u organizado, y no necesariamente se pueden dar de manera aislada ni indicar la intensidad.

Los contactos que nos atañen por el momento son los de relación y organizado que suelen presentarse alienados. Los organizados comúnmente son los más intensos ya que son necesarios para su autoreproducción, por ejemplo una familia o una organización religiosa. El contacto cotidiano de relación por naturaleza es un contacto permanente, que puede ser habitual u organizado, entre dos o más personas fundamentado en un vínculo sentimental recíproco.

Entre las formas en que se dan estos contactos destacan dos tipos: la de acción directa y la de acción verbal, que no aparecen de manera aislada.¹⁰ La acción directa es donde se utiliza a otra persona como instrumento y a la vez como objetivo. La forma de contacto cotidiano que se expresa en acciones directas es tan diversa que solamente ejemplificaremos algunas: acción común (un paseo, una lectura de libro), concerniente al respectivo compañero (dar algo), la recíproca (un juego).

"En realidad un contacto cotidiano en el que un hombre no haga de instrumento de otro bajo ningún aspecto es imposible (e incluso carece de

¹⁰ Ídem, p.363-373.

sentido)." (Ágnes, Heller. 1987. P.365) Existe una tendencia que indica que mientras más numerosas son las relaciones personales, en las que la función instrumental del otro hombre está subordinada, más es en ellas el otro hombre el objetivo. Comúnmente en las relaciones de desigualdad, inferioridad-superioridad es donde predomina la instrumentalización del otro hombre.

La acción verbal como tipo específico es difícilmente distinguible en sus formas elementales de los aspectos lingüísticos de la acción directa. Tiene importancia como anticipación de la acción directa o como reflexión de ella. Sus formas elementales son la comunicación, la discusión, la persuasión y la conversación. Las tres pueden referirse inmediatamente a la acción.¹¹

La comunicación, cabe aclarar que comunicar no significa necesariamente suscitar una reacción correspondiente inmediata, todos en algún momento recibimos información ante la cual no podemos reaccionar con actos.

La discusión como acción verbal relativamente autónoma es sustancialmente una forma colectiva del pensamiento anticipador o diferido. En ella al final se debe llegar a una decisión. Si las discusiones constantes recaen en decisiones colectivas la responsabilidad personal es disminuida hasta el punto de caer en cobardía. En la discusión todos los participantes son activos ya que de ser relativamente pasivos se queda únicamente en información.

La persuasión es una forma autónoma de aconsejar, su función es dar un consejo de aprobación o desaprobación y su eficacia depende de la forma en que es presentado, es decir tiene como fin la formación del convencimiento. Siempre hay un persuasor y un persuadido. Comúnmente se dice que alguien tiene carisma personal cuando tiene buena capacidad de persuasión la cual tiene gran importancia en actividades políticas.

La conversación es un hecho fundamental en la vida cotidiana, entendiendo por ella, toda acción lingüística entre dos o más personas con el único objetivo de intercambiar ideas.

El rasgo común de las acciones que se han mencionado brevemente es el ser parte y fundamento de la reproducción social, el objetivarse de ella. El

¹¹ Ídem, P. 366.

hombre es siempre responsable de estas acciones y del saber que en ellas se manifiesta.

En la acción directa y verbal se localizan los afectos que orientan el contacto cotidiano, se manifiestan como sentimientos del sí (simpatía, inclinación, amor, etc.), sentimientos del no (antipatía, aversión, odio, etc.) y entre ambos encontramos al sentimiento neutral (la indiferencia). Su función es promover o guiar la orientación en la producción de contactos cotidianos.

c) El espacio que incluye límites

De igual manera encontramos en el contacto cotidiano al espacio, que en su centro tiene a un hombre que vive su vida cotidiana, donde la experiencia interior espacial y la representación del espacio están indisolublemente relacionados. Este espacio tiene categorías, a continuación se mencionan las más relevantes.

▫ Cerca y lejos, que sirve ante todo para designar el campo de acción de nuestros actos: es más fácil actuar sobre lo que está cerca que sobre lo que está lejos. (Ágnes, Heller, 1987, P.383)

▫ El límite que es la frontera del espacio en el que se mueven nuestras acciones sin perder de vista que puede ser elástico.

▫ Y finalmente un punto fijo en el espacio: la casa, que es donde esperan las cosas conocidas, habituales, la seguridad y una fuerte dosis de sentimiento. No obstante existen personas que aún cuando son propietarios de una habitación y tienen una familia no tienen una casa, pues carecen de los elementos mencionados.¹²

d) El tiempo

El tiempo en la vida cotidiana, al igual que el espacio, es antropocéntrico, es decir tiene al centro a una persona que vive un presente. Como es sabido el tiempo es irreversible, pero además tiene otras particularidades como: ritmo, medida y división del tiempo, así como el tiempo vivido y el momento.¹³

¹² Ídem, P.382-385.

¹³ Ídem, P.385-393.

Para ampliar la visión, con la palabra ritmo se quiere decir que el tiempo no va ni rápido ni lento, todo hecho es igualmente irreversible. Cada persona mide y divide su tiempo según sus necesidades, particularidades y su contexto.

El tiempo vivido es subjetivo y es una función de la carga o la ausencia de experiencias interiores del sujeto. Hay momentos que son decisivos, que determinan la vida de la persona y el momento oportuno también es de considerarse ya que el éxito del trabajo muchas veces está en función de estar, hacer, tener, llegar, etc., en el momento oportuno.

e) Colisiones

Las colisiones son parte de la vida cotidiana, los más destacados son la disputa donde están presentes los intereses y los afectos particulares, y el conflicto que a diferencia del anterior respeta los afectos.¹⁴

f) La satisfacción donde tiene cabida lo agradable y lo útil que a su vez incluyen la necesidad.

Finalmente se ubicará a los factores de la satisfacción que en la vida moderna son: lo agradable y lo útil. En las personas mientras más agradable y/o útil sea una acción, una pertenencia, un sentimiento, etc. es más satisfactorio de manera particular.

Lo agradable es un sentimiento que acompaña una condición física o psíquica. Y lo útil en sentido amplio significa pretender el mantenimiento de la particularidad, el afirmarla a un nivel superior y si es necesario a expensas de otros.¹⁵

La necesidad es un factor por el cual se entiende la falta de algo que, de estar presente, tendería a fomentar el bienestar del organismo, institución, persona, etc., o bien a facilitar su conducta habitual.

En esta problemática se puede entender bajo diversas situaciones, por ejemplo una mujer, que tiene hijos pequeños tiene necesidad de estar con ellos, aún cuando se le presente una buena oportunidad de empleo, obviamente esta decisión contiene las prioridades de cada persona.

¹⁴ Ídem, P.394-398.

¹⁵ Ídem, P.398-403.

Los factores de la vida cotidiana mencionados son los que se consideran en la investigación, pues parte de la hipótesis es que intervienen de manera significativa en la decisión de la acción laboral, específicamente refiriéndose a pedagogos que laboran como docentes en escuelas primarias.

1.2 Currículo

1.2.1 Concepto

En esta sección se aborda lo relacionado con el currículo; significado, diseño curricular, currículo oculto, específico y real, reflexiones sobre la práctica y lo elemental de su evaluación, con el objetivo de trazar los elementos teóricos que en capítulos posteriores se relacionan con el objeto de estudio.

La palabra currículo es derivada de curriculum. "El término curriculum proviene de la palabra latina currere, que hace referencia a carrera, a un recorrido que debe ser realizado..." (Bisquerra, Rafael. 1992. P. 144).

La cita anterior solo da una pequeña introducción, pero es necesario considerar que no existe una única acepción y que el significado depende del contexto en el que se encuentre. Actualmente se plantean cuatro grupos de interrogantes para delimitar su significado:¹⁶

- Lo que se debe enseñar o lo que se tiene que aprender.
- Qué se debe enseñar y aprender o en lo que realmente se transmite y asimila.
- Si se limita a contenidos o se abarcan también las estrategias, métodos y procesos de enseñanza.
- Si se objetiva el curriculum como una realidad estancada o como algo que se delimita en el proceso de su desarrollo.

En lo particular se considera que las cuatro son acertadas hasta cierto punto, sin embargo se debe trabajar de manera interdisciplinaria para llegar a acuerdos, poderlo diseñar, desarrollar, evaluar, retroalimentar, perfeccionar e iniciar nuevamente el ciclo.

¹⁶ Idea retomada de Bisquerra, Rafael. 1992, *Comprender y transformar la enseñanza*. P. 132-163.

"El currículo no es un concepto sino una construcción cultural." "...es un modo de organizar las prácticas educativas" (Grundy, 1987 P.5) Esta cita reafirma lo mencionado respecto a que depende del contexto el concepto que se le de, dicho contexto va de lo macro a lo micro por ejemplo, se puede iniciar por las políticas educativas nacionales y terminar con las necesidades específicas de un grupo de alumnos en un salón de clases.

El currículum ayuda a guiar y promover una serie de experiencias planeadas consciente e intencionalmente, que sin duda son reflejo de la herencia cultural. En otras palabras el currículum supone la concreción de los fines sociales y culturales que son asignados a la educación escolarizada. Gimeno Sacristán dice que se puede analizar desde cinco ámbitos y que son formalmente diferenciados:

-Desde su función social, es decir que sirve como enlace entre sociedad y escuela.

-Como proyecto o plan educativo compuesto de diversos aspectos como los contenidos, las experiencias, el material, etc.

-Como expresión formal y material, es decir bajo un formato que exprese contenidos, orientaciones, secuencias, etc.

-Como un campo práctico que implica analizar los procesos instructivos y la realidad de la práctica, estudiarlo como intersección de prácticas y restablecer la interacción entre la teoría y la práctica.

-Desde quienes realizan algún tipo de actividad discursiva, académica e investigadora sobre estos temas.¹⁷

Cuando se define el currículum se describen las funciones de la propia escuela y una forma particular de vivirlas en un momento histórico-social determinado y específicamente para un nivel o modalidad de educación, etc. La función del currículo no es necesariamente la misma, por ejemplo en una escuela de educación básica primaria que en un postgrado de la universidad.

De esta manera se demuestra que el currículum "...es una práctica en la que se establece un diálogo, por decirlo así, entre agentes sociales, elementos técnicos, alumnos que reaccionan ante él, profesores que lo moldean, etc." (Sacristán Gimeno, José. 1998. P.16)

¹⁷ Idea retomada de Gimeno Sacristán, 1998. El currículum una reflexión sobre la práctica. P.15 y 16.

El currículum, en su contenido y en las formas en que se plantea y presenta tanto a profesores como a alumnos, es una opción históricamente configurada que se ha conformado dentro de un entorno cultural, político, social y escolar; por lo tanto está cargado de valores y supuestos que vale la pena analizar. El currículum refleja el conflicto de intereses dentro de una sociedad y los valores dominantes que rigen los procesos educativos.¹⁸

El análisis del currículum es una condición para conocer y analizar lo que es la escuela como institución cultural y de socialización en términos reales y concretos. " En la configuración del desarrollo del currículum podemos ver interimplicarse prácticas políticas, económicas, organizativas e institucionales, junto a prácticas estrictamente didácticas; dentro de ellas se juegan supuestos muy distintos, teorías, perspectivas e intereses muy diversos, aspiración y gestión de realidades existentes, utopía y realidad." (Sacristán Gimeno, José. 1998. P.33)

1.2.2 Diseño curricular

Por diseño curricular se entenderá: "... el proceso de planificación, formación y adecuación a las peculiaridades de los niveles escolares. Si diseñar el currículum es darle forma y sentido al mismo tiempo que se le dota de contenido, si se diseña ahí donde se decide y se construye, naturalmente puede hablarse de ámbitos o niveles de diseño, referidos a los agentes que lo deciden." (Bisquerra, Rafael. 1992. P.242).

"Diseño indica la confección de un apunte, boceto, bosquejo, croquis, esbozo o esquema que representa una idea, un objeto, una acción o sucesión de acciones, una aspiración o proyecto que sirve como guía para ordenar la actividad de producirlo efectivamente."(Bisquerra, Rafael. 1992. P.224). Sin embargo, en el caso del currículum la obra se va concretando mientras se elabora. Es complejo imaginar un currículum sin la participación del docente, simplemente porque no sería un docente sino una máquina que siguiera indicaciones, aunque eso depende de si se quieren lograr resultados tan precisos como previstos.

En el caso de educación se puede mencionar el diseño en macro como un sistema educativo o un nivel, y en micro hasta de una asignatura o clase. Obviamente es una acción intencionada con determinados fines, que tienen una lógica, sin

¹⁸ Ídem, P.18.

embargo no hay planes cien por ciento exactos y se debe entender que no solo hay un camino posible para desarrollarlo.

"...diseñar implica alguna clarificación de los elementos o agentes que intervienen, un cierto orden en la acción, algún grado de determinación de la práctica marcando la dirección a seguir, una consideración de las circunstancias reales en las que se actuará, recursos y/o limitaciones, ya que no se diseña en abstracto, sino considerando las posibilidades de un caso concreto. El plan resultante de la actividad de diseñar anticipa o representa la práctica que resultará en alguna medida" (Bisquerra, Rafael. 1992. P.225).

Existen ámbitos que modelan el currículo como lo son: las influencias sociales, económicas, culturales, etc., las regulaciones políticas y administrativas, la producción de medios didácticos, la participación de la familia y ámbitos de elaboración del conocimiento. Otros aspectos que están a la par son la estructura del sistema educativo, la organización, el ambiente tanto del centro educativo como del aula y finalmente las actividades de enseñanza-aprendizaje.

"Si la cultura del currículo es una cultura mediatizada, esto significa que la mediación se convierte en fuente de distorsión de los propósitos originales declarados desde fuera y de influencias añadidas, procedentes de los contextos y de las prácticas que intervienen en este proceso." (Bisquerra, Rafael. 1992. P.151)

Gimeno Sacristán señala algunas actividades curriculares, que bien vale mencionar:

- La prescripción de mínimos
- La ordenación: especialidades, ciclos, opciones, etc.
- Planes del centro, planes del profesor, elaboración de textos, guías, etc.
- Desarrollo en la enseñanza
- Evaluación de alumnos y/o currículo
- Innovación curricular

Estas actividades dan pautas para el diseño curricular considerando como base y prerequisite lo elemental de:¹⁹

¹⁹ Idea general retomada de Díaz Barriga, Ángel. 1990. Ensayos sobre la problemática curricular, P. 37-55

a) Fundamentos del currículo

Existen diferentes concepciones curriculares, comúnmente tienden a reproducir el esquema Tyleriano que tiene como idea principal diferenciar los fundamentos para la elaboración y por la otra la forma de llevarlos a cabo. Además considera que los objetivos deben establecerse con base en: los alumnos, los especialistas y la sociedad.

Lo que realmente constituye el fundamento del currículo son las investigaciones realizadas previamente con la finalidad de tener elementos que permitan justificar las decisiones que se tomarán. Lo más complejo es seleccionar las actividades para alcanzar los fines, cómo organizarlas para un aprendizaje efectivo y cómo evaluar la eficacia de todo en conjunto.

La *concepción curricular estadounidense* propone un diagnóstico de necesidades para justificar la conformación de un plan específico, y a diferencia se encuentra la *modular por objetos de transformación* que fundamenta sus decisiones en el estudio de las prácticas profesionales.

Las cuestiones esenciales en las dos concepciones mencionadas son la formación en habilidades y la formación teórica. En la primera se destaca que a los alumnos se les enseñe únicamente lo que les reporta utilidad inmediata en su conocimiento y la función del diagnóstico de necesidades que es el enlace entre la institución educativa y el campo productivo.

Por parte de la formación teórica es clara la disociación entre el trabajo intelectual y el manual. Además de que "... la formación teórica constituye un baluarte de lo universitario, es la esencia de la misma universidad" (Díaz Barriga, Ángel, 1990, P.43), creando la posibilidad a mediano plazo de un pensamiento original y creativo, es decir la producción de conocimientos.

También se mencionan dos premisas opuestas:

- La evolución del capitalismo exige que en las universidades se de una formación con vías a la capacitación que permita el desempeño del sujeto en un sistema productivo.
- Las universidades deben reflexionar sobre la necesidad de la formación teórica que le permita al sujeto actuar en la realidad, entenderla, busque explicaciones y su transformación.

b) Estructuración del plan de estudios

Dentro de la organización de un plan de estudios se reconocen dos formas: el contenido por *asignaturas* y la forma *globalizada*.

En la que se refiere por asignaturas se considera que: es una forma particular de fragmentar la realidad. La exposición es una práctica privilegiada esto es porque se limita a dar información al alumno ya sea por parte del maestro, los alumnos o algún medio audio y/o visual, y se considera que está presente el gasto excesivo de energía psíquica tanto por parte del docente como del alumno.

A diferencia en la forma globalizada lo que se busca es integrar más los contenidos, poner énfasis a los intereses de los alumnos usando la realidad como una instancia objetiva, totalizadora y dinámica, lo cual permite percibir el conocimiento como unidad. Un punto que se ha prestado a crítica es el peligro a caer en generalizaciones que no permiten o dan pocas facilidades a la investigación.

c) Los contenidos

En algunas ocasiones se da mayor importancia a los aspectos formales que integran el currículo, que a los fundamentos que se relacionan con el contenido del mismo. Los contenidos son elementos estructuradores del plan de estudios y deben reflejar las nociones básicas de un conocimiento específico, es decir los principios y categorías de donde se estructura.

El análisis de los contenidos tiene dos áreas, una donde se requiere un nivel epistemológico objetivo encontrado en las categorías en las que se desarrolla una disciplina, y por otra parte está la relación epistemológica subjetiva que expresa la manera en que el estudiante construye un objeto de estudio en su proceso de aprendizaje, por tal razón tienen lugar las teorías de aprendizaje, mencionando algunas están: disciplina mental o teorías de las facultades, conductismo, tendencias gestálticas y estructuralistas.

El currículum se genera fuera de la práctica de su realización, divide competencias: separa las actividades de idear y aplicar, distribuyéndolas entre agentes diferentes, y los implicados en las acciones coordinadas tienen distinto grado y tipo de control sobre la realización del plan que gobernará la práctica.²⁰

²⁰ Idea retomada de Bisquerra, Rafael, 1992. *Comprender y transformar la enseñanza*. P. 227.

Evidentemente el diseño es un trabajo complejo y dividido, ante esta situación se tienen al menos dos opciones:

- Una comunicación y coordinación extraordinaria para que funcione en medida de lo posible como se diseño.
- Toda la información y formación queda desfasada, en esta última puede ser que la diversidad del personal integrado en el diseño y la aplicación ayude tratando de favorecer a los alumnos aun cuando sean esfuerzos aislados.

Lo mencionado hasta aquí da muestra del panorama en cuanto al trabajo del diseño curricular mencionando actividades y dejando entre ver aspectos contextuales que se deben considerar y principalmente manifiesta que no es un trabajo concluido, al contrario es constante, permanente.

"La actividad y profesión del diseño vienen a situarse en un espacio intermedio entre el mundo de las intuiciones, ideas y conocimientos y el de las actividades prácticas." (Bisquerra, Rafael. 1992. P.226)

1.2.3 Currículo manifiesto, oculto y real

Cuando se diseña el currículum todas las ideas, metas, estrategias, actividades, los objetivos, etc., son expresados de tal manera que se especifica qué es lo que se espera de cada uno, todas estas especificaciones son el *currículum manifiesto*, lo cual quiere decir, que es todo lo que está contemplado como parte o posible parte del desarrollo.

El *currículo manifiesto* también está por "fases", por ejemplo se encuentra desde el diseño curricular hasta la planeación de una sesión de clase, mientras más se acerca a la práctica va siendo más específico.²¹ Dentro de las especificaciones se va adaptando a el contexto donde se desarrolla considerando aspectos particulares, que pueden ser la organización y ambiente del centro educativo y del aula, la dinámica grupal, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las actividades, etc.

A pesar de que esto se realiza de forma específica, obviamente el currículum no es el mismo, en macro es general e igual para todos, pero es justamente ahí donde intervienen las fases del currículo manifiesto.

²¹ Idea retomada de Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel. 1992. Comprender y transformar la enseñanza. P.137-170.

Un ejemplo es el caso de la Educación Primaria, parte de lo general es decir planes y programas que da la SEP y cada escuela decide de forma general cómo se trabajarán, a su vez llega a los profesores quienes realizan el currículum específica y particularmente para su grupo, el cual no deja de ser manifiesto ni está peleado con lo general requerido al inicio, solo que es diversa la forma de desarrollarlo en clase. Lo que pretendo destacar es que de manera específica el currículo manifiesto no puede del todo ser el mismo por las condiciones contextuales.

Como se ha mencionado, el currículo está ligado con el contexto histórico-social, el cual lo determina de gran manera, esta visión en la práctica educativa a veces está fuera del alcance de los agentes que la desarrollan, puesto que no está en el currículum manifiesto, ni a nivel macro ni en el micro. Esto que no está contemplado ni planeado y sin embargo es parte diaria de la educación es lo llamado *currículum oculto*.

"El *currículum oculto* de las prácticas escolares tiene una dimensión sociopolítica innegable, que se relaciona con las funciones de socialización que tiene la escuela dentro de la sociedad." (Bisquerro, Rafael. 1992. P.152).

Se caracteriza por dos condiciones:

- Que no se pretende.
- Que es conseguido a través de la experiencia natural no directamente planificada por los profesores en sus aulas.

De la relación de interacción del currículo manifiesto y el currículo oculto se conforma el *currículo real*, que es el que se vive a diario dentro del centro educativo y de manera muy específica en las aulas y con cada sujeto.²²

1.2.4 Evaluación del currículo

"La evaluación curricular enfrenta la dificultad de construir los marcos conceptuales desde los cuales se pueda efectuar un análisis, de la realidad educativa." (Díaz Barriga, Ángel. 1990. P.80) Inicialmente sólo fue vislumbrada como evaluación del aprendizaje.

²² Ídem. P. 151-164.

La evaluación puede tener diferentes niveles y ser efectuada en diversas categorías, por ejemplo: administración central enfocada a la eficiencia curricular y el grado de logro de objetivos, maestros centrada en el progreso en relación con objetivos, alumnos en relación con lo que han aprendido, etc.²³

La evaluación se convierte en información que permite conocer y comprender la situación educativa estudiada para posteriormente tomar decisiones que faciliten la mejora continua en los diferentes niveles del currículo.

Gimeno Sacristán dice que las interrogantes educativas básicas que plantea la evaluación hacen referencia a dos aspectos fundamentales:

- Cómo se configura social, institucional, subjetivamente y en el currículum el contenido y los procesos considerados sustanciosos.
- Qué consecuencias tiene para el alumno, el ambiente social, el clima de la clase y la institución, la utilización y publicidad de la información obtenida respecto del primer punto.²⁴

"Cualquier esquema o modelo de realizar la evaluación o cualquier propuesta de cambio cualitativo de las prácticas escolares, como puede ser la evaluación formativa, cualitativa, continua, etc., tiene que considerar las posibilidades de ser realmente implantado en términos de su adecuación a las limitaciones objetivas y subjetivas de los profesores en su puesto de trabajo." (Gimeno Sacristán, José. 1998. P. 398)

Es casi imposible realizar una evaluación curricular total, ya que es importante considerar la magnitud de cada aspecto a evaluar, esto no quiere decir que sólo se puede evaluar fragmentadamente, sino que toda actividad evaluativa debe establecer sus límites determinando con suma precisión qué aspectos son los que se están evaluando, razonando las posibilidades reales que no siempre satisfacen a las necesarias.

²³Idea general retomada de Díaz Barriga, Ángel. 1990. Ensayos sobre la problemática curricular. P. 75.

²⁴Idea retomada de Gimeno Sacristán, 1998. El currículum una reflexión sobre la práctica. P.399.

1.3 Orientación

En la actualidad existe una gama extensa sobre las carreras profesionales y técnicas que se pueden estudiar, las instituciones educativas hacen esfuerzos por asimilar los avances tecnológicos y considerar las necesidades comunitarias creando nuevas carreras y ampliando las existentes.²⁵

Esto va íntimamente ligado con la vocación y la actividad laboral-ocupacional, que finalmente refleja todo un proceso mediado por su contexto.

Tanto la orientación vocacional como la profesional son muy importantes en el objeto de estudio pues cabe la pregunta ¿los pedagogos que laboran como docentes en primaria tomaron una buena elección? y se añaden dos cuestiones más; ¿los docentes que son pedagogos lo hacen porque es su vocación? y ¿los pedagogos docentes conocen su campo y labor profesional?.

1.3.1 Conceptualización

La palabra orientación proviene del verbo latino orientar: orien-entis, y significa "lugar por donde sale el sol" o guiarse por el este. En el lenguaje psicológico el concepto de orientación es ligado con el de percepción refiriéndose a que de alguna manera es una forma pasiva de organizar y recibir estímulos, permitiendo que el sujeto seleccione el tipo de estímulo al que atiende y el que le interesa.²⁶

"La orientación es la elección de un estilo de vida donde la subjetividad pueda articularse lo más armoniosamente posible con la realidad que forma parte de lo deseable para cada persona." (Rascovan, Sergio. 1998. P.23)

Es aquí donde independientemente de la historia particular de cada persona y su contexto tienen lugar las preguntas ¿quién soy? y ¿qué quisiera llegar a ser?, que son la base para elegir un estilo de vida, sin desconsiderar que la identidad vocacional se va construyendo a la par de la identidad personal.²⁷

²⁵ Idea general retomada de Rimada, Peña Belarmino.1994. Manual de orientación profesional universitaria P.11.

²⁶ Ídem, P.20-21

²⁷ Idea retomada de Rascovan, Sergio. 1998. Orientación vocacional. Aportes para la formación de orientadores. Capítulo 2 Teoría y técnica del proceso de orientación vocacional. P.23-33

1.3.2 Orientación vocacional y profesional

Por otra parte encontramos que "...la orientación, entendida como orientación profesional,²⁸ se institucionaliza entonces como respuesta tanto al desempleo como a la escasez de personal en distintas actividades, poco después de la ruptura social que significó la Primera Guerra Mundial." (Rascovan, Sergio, 1998. P.14)

Como se puede apreciar, la función que tiene la orientación es encontrar y detallar cómo cada hombre puede llegar a ocupar un lugar determinado en su sociedad, así como el que esa persona decida por sí misma.

Cabe aclarar la función que tiene cada una en esta interpretación: la vocacional, para la elección de carrera y la profesional, para la elección de labor ocupacional dentro de la carrera elegida.

La orientación debe facilitar que el estudiante esté preparado para:²⁹

- Percibir el horizonte profesional y personal como una estructura cambiante.
- Manejar esta estructura con esquemas de búsqueda y acomodación ocupacional.
- Ser más responsable en el proceso de selección.
- Verificar la elección.
- Generar y evaluar alternativas ocupacionales que le satisfagan.
- Que el aprendizaje en el proceso sea perdurable.
- Aprender a generar criterios para su decisión.
- Identificar las limitaciones de su decisión.
- Contrastar sus fines personales con el medio.
- Revisar posibles fracasos y aprender de ellos.
- Generar indicativos de una buena decisión y de las de alto riesgo.
- Ser capaz de abrirse al mundo profesional/laboral de manera hábil.

Por otro lado "... la orientación no puede ya limitarse a ubicar al estudiante en un área que al cabo de un corto tiempo sufrirá cambios sustanciales." (Rascovan, Sergio, 1998. P.17) La elección de una carrera será el precedente de otras posibles elecciones.

²⁸ Entendida como actividad de una profesión.

²⁹ Idea general retomada de Rimada, Peña Belarmino, 1994. Manual de orientación profesional universitaria P.19-20.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Esto permite reflexionar que, ante la situación profesional tan compleja, es necesario que la orientación no solo sea información y señalar rumbos sino habilitar para el manejo de la estructura dinámica que está inmersa en un contexto histórico-social.

Se mencionó la orientación vocacional y profesional, en México, D.F. por parte de la UNAM, se imparten ambas y por separado. La vocacional a nivel bachillerato tanto en las Escuelas Nacionales Preparatorias (ENP) como en los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH). En el caso de la licenciatura en Pedagogía en los semestres 5º y 6º cursan de forma obligatoria la asignatura Orientación educativa, vocacional y profesional y en 7º y 8º de manera optativa.

Por tal razón se puede pensar que los bachilleres y universitarios de la licenciatura en Pedagogía tienen cierta preparación en el área, sin embargo queda abierta la pregunta: entonces, ¿por qué los pedagogos laboran como docentes en primaria?

"...La orientación profesional universitaria, si quiere ocupar su lugar en la educación, debe administrar eficientemente al estudiante todas aquellas experiencias que le permitan modificar la percepción que tiene de su horizonte electivo." (Rimada Peña, Belarmino.1994. P.21)

Es de considerar que son múltiples los factores que intervienen en ésta decisión y que la orientación vocacional y profesional solo forma parte de ellos.

Actualmente existen diferentes teorías acerca de la orientación vocacional y profesional, en general tienen el mismo fin, las principales son: factoriales, psicodinámicas, evolutivas y medioambientalistas. Cada una considera diversos factores que intervienen en una decisión vocacional/profesional como: el espacio del proceso, la modalidad, los ámbitos, el orientador, la información vocacional, la estructura de la información, etc. y una constante es el contexto sociocultural que comprende dos dimensiones, la subjetiva y la social.

Es complejo decir qué teoría se considera para trabajar tanto en nivel bachillerato como a nivel universitario, ya que depende directamente del orientador, lo que es indiscutible es su objetivo.

1.3.3 La vocación

La vocación está muy ligada con la elección de una profesión y posiblemente con una labor ocupacional. Existen diversos conceptos de vocación, Belarmino Rimada hace una recopilación y crea como conclusión que la vocación es: "un llamado interior, responsabilidad de sí para el otro, síntesis creativa, subjetiva, insatisfacción e inherente al hombre ya sea como impulso o necesidad." (Rimada Peña, Belarmino, 1994. P.14)

En este sentido la orientación se empeña en vincular la vocación del sujeto con el objeto ocupacional. De por medio está la profesión que según Belarmino Rimada es "...el cumplimiento, la satisfacción, la objetividad y la realización." (Rimada Peña, Belarmino, 1994. P.14)

Esta vinculación no es automática existe un proceso de selección, elección y decisión que obviamente no se resuelve con un curso de orientación, por ejemplo la vocación es por sí misma selectiva, perfilada hacia sus satisfacciones, la elección ocupacional es un proceso que se construye a lo largo de toda la vida y se va validando con la experiencia del sujeto y es muy difícil encontrar que la decisión de una labor ocupacional sea irreversible y única en la vida, comúnmente las primeras decisiones son exploratorias y no definitivas, lo cual hace madurar la decisión teniendo mayor número de elementos de juicio.³⁰

Respecto a la vocación la pregunta es: ¿los pedagogos que laboran como docentes lo hacen por vocación?

³⁰ Ídem, P.15

CAPÍTULO 2. LA PEDAGOGÍA...

Este apartado como el título lo indica, se refiere a la pedagogía. Principalmente está dividido en dos secciones; la primera contempla la Licenciatura en Pedagogía en la FFyL en la UNAM, haciendo un breve recorrido iniciando con su creación hasta la mención de la nueva propuesta del plan de estudios. Esto para facilitar la visión de un panorama histórico de cómo ha sido la pedagogía y así intentar comprender la situación actual.

La segunda sección está enfocada a la pedagogía en general, contemplando su conceptualización y las principales corrientes, así como los ámbitos donde se ha estado desarrollando. Esto permite identificar y ubicar los lugares y actividades donde los pedagogos pueden desempeñarse profesionalmente.

En resumen este capítulo da un panorama global de la pedagogía, iniciando en lo particular hasta llegar a lo general.

2.1 Pedagogía en la FFyL de la UNAM

2.1.1 Creación de la licenciatura en la facultad

Los orígenes modernos de la Facultad de Filosofía y Letras están en la Escuela de Altos Estudios fundada en 1910, como parte esencial de la nueva Universidad Nacional de México. Dicha escuela fue en cierto sentido el primer nombre de la que en 1924 se llamaría Facultad de Filosofía y Letras.³¹

Para 1932, era difícil aceptar que nadie pudiera vivir exclusivamente de la investigación filosófica o histórica y los esfuerzos para dar carácter práctico a los grados que otorgaba la Facultad, se encaminaron más que nada a la labor docente.

Inicialmente en ella no se contemplaba algún estudio específico con el nombre de Pedagogía. Lo más cercano fue en 1934 cuando se crean y publican las bases para la concesión de grados universitarios de Ciencias

³¹ Información retomada de González, Juliana. "De la escuela de altos estudios a la Facultad de Filosofía y Letras" P.13-26

de la Educación que eran: 1.-Maestro (especializado como profesor de enseñanza secundaria) y 2.- Doctor.³²

En 1937 se crea el departamento de Ciencias de la Educación y se continúa otorgando los grados mencionados; solo se modifican algunos requisitos.

Finalmente en 1957 se crean dos carreras Biblioteconomía y Pedagogía, la cual otorga grados de: licenciatura, maestría y doctorado.

En la gaceta de la Universidad se da la información de la creación de las carreras y se cita de manera textual lo que refiere a la de Pedagogía.

"Desde ahora se han organizado como carreras independientes tomando en cuenta las necesidades de nuestro medio cultural y los fines mismos de la enseñanza respectiva. De la función social de la Pedagogía depende el óptimo desarrollo de las cualidades psicológicas del individuo y por consiguiente de sus posibilidades de contribuir al progreso armonioso de la sociedad. El mejor de los caminos para superar las conocidas fallas que en México resiente la educación, es el mejoramiento, en todos sus aspectos, de la profesión de maestro. De la eficacia de éste depende que la cultura se conserve y aumente, y se difunda en la colectividad." (Gaceta de la Universidad, IX, 13, 1º de abril de 1957. P.1.)

Lo anterior asegura haberla creado por necesidad y que de su función depende que un ser humano se desarrolle adecuadamente de manera psicológica³³ y así contribuya al progreso. Además de destacar las mejoras en la profesión del maestro. Con esta idea se creo la carrera.

³²Se encuentra información a detalle en el libro *La pedagogía en la Universidad de México (1881-1954)* de Ducoing, Patricia, donde el apéndice 41 está dedicado a dichas bases para los grados universitarios. Y el 51 está enfocado al plan de estudios de Ciencias de la Educación de 1954. Es curioso notar que aún en el plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía actual persistan asignaturas que se impartían desde que se otorgaban dichos grados universitarios con el nombre de Ciencias de la Educación.

³³Es curioso notar la manera en que la psicología se introduce en la carrera, pues dice que de la función de la pedagogía depende que un ser humano se desarrolle adecuadamente de forma psicológica.

2.1.2 La licenciatura actualmente

Actualmente se imparte la licenciatura en Pedagogía en diversas Universidades, es importante mencionar que dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México se localiza en diferentes planteles y con distintos planes de estudio. Por el momento solo se abordará la licenciatura en la FFyL.

La FFyL cuenta con una página en Internet³⁴, la cual contempla un apartado para la licenciatura de Pedagogía, la información a continuación presentada ha sido tomada de dicho apartado.

El plan de estudios vigente fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 30 de noviembre de 1966, el cual se ha mantenido vigente gracias a la actualización de contenidos que cada maestro hace en su programa de estudios.

2.1.2.1 Descripción de la carrera

La carrera de Pedagogía forma profesionistas capaces de analizar problemas, proponer soluciones relacionadas con el campo educativo y atender a diversos sectores de la población que requieren ayuda pedagógica: estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, directivos, empresarios y padres de familia.

2.1.2.2 Objetivo de la carrera

Por lo ya mencionado se dice que el objetivo de la licenciatura es formar profesionales capaces de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos a la luz de las perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y culturales; con base en las diferentes propuestas teórico-metodológicas actuales del campo.

³⁴ <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/index.htm>. En realidad son dos las páginas que brindan información, la otra es: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rectoria/htm/carrera/pedago-l.html>. Sin embargo retomo la primera mencionada ya que por fecha es la más actualizada.

2.1.2.3 Proyección social de la carrera

La proyección social recae en la posibilidad de atender a diversos sectores de la población que requieran ayuda pedagógica.

El pedagogo puede influir en la solución de problemáticas como: analfabetismo; caducidad de planes y programas de estudio; vicios y errores en la planeación y administración educativa; rezago, deserción y reprobación escolar; deficiente atención y capacitación a personal docente, instructores, coordinadores y directivos; métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje inadecuados; planeación incorrecta en grupos interdisciplinarios de trabajo, programas deficientes de orientación escolar, vocacional, profesional y de capacitación.³⁵

2.1.2.4 Campo de trabajo

El pedagogo puede desarrollarse en algunas de las siguientes áreas: formación docente, investigación educativa, capacitación laboral, educación continua, educación de adultos, educación especial, política educativa, planeación y administración educativa, orientación educativa, entre otras.³⁶

Se puede laborar tanto en el sector público como en el privado:

- *Instituciones educativas.
- *Centros de educación especial.
- *Departamentos de orientación educativa.
- *Instituciones culturales y de recreación.
- *Departamentos de selección y reclutamiento del personal.
- *Centros psicopedagógicos.
- *Medios de comunicación (radio, televisión, cine, prensa).
- *Consultorios particulares en el ejercicio independiente de la profesión.

Entre las actividades que lleva a cabo se encuentran las siguientes:

³⁵ Esta información no existe como "proyección social" en la página que se está tomando como referencia, parece un tanto repetitiva con el resto de la información, pero se localiza con ese subtítulo en la otra página mencionada y de alguna manera es posible retomarla de esta forma.
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/rectoria/htm/carrera/pedago-l.html>

³⁶ Información que contemplo como complementación pues habla de áreas, además indica entre otras, sería interesante e importante que en ésta página donde dan información se especificaran todas las áreas. Retomado de: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rectoria/htm/carrera/pedago-l.html>

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

*Organización, administración, dirección y supervisión pedagógica en instituciones escolares, departamentos de investigación y despachos de asesoría.

*Instrumentación, análisis y evaluación de planes y programas de estudio.

*Participación en grupos interdisciplinarios para analizar, evaluar y adaptar los contenidos de libros de texto.

*Asesoría pedagógica en dependencias pública o privadas, centros de educación especial, en programas recreativos, de educación para la salud, de educación artística, de uso del tiempo libre y de desarrollo de la comunidad.

*Programación de actividades de orientación educativa, vocacional y profesional.

*Elaboración-desarrollo de proyectos de investigación educativa.

*Diseño, instrumentación y coordinación de programas de formación docente.

*Elaboración y aplicación de recursos de apoyo (materiales didácticos, técnicas de enseñanza y aprendizaje) para diferentes niveles educativos.

*Capacitación de personal en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios.

En el mismo apartado se hace la consideración de que el alumno puede trabajar mientras estudia, ya que el plan de estudios sólo exige medio tiempo.³⁷

2.1.2.5 Perfil de egreso

Dentro de las condiciones de ejercicio profesional se señala que el egresado en Pedagogía hace uso de técnicas como la psicometría, la estadística descriptiva, programas de computación, dinámica de grupos y otras de acuerdo con el método de enseñanza o investigación adoptado.

³⁷ Esta consideración ya no aparece en la página más actualizada.

Al término de la carrera, el egresado tendrá la capacidad para diseñar, proponer y llevar a la práctica las diversas estrategias y acciones que resuelvan problemas tales como: analfabetismo; caducidad de planes y programas de estudio; servicios y errores en la planeación y administración educativa; rezago, deserción y reprobación escolar, deficiente capacitación del personal docente, instructores, coordinadores y directivos; métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje inadecuados; planeación incorrecta en grupos interdisciplinarios de trabajo; programas deficientes de orientación escolar, vocacional, profesional y de capacitación.

El egresado de la carrera no requiere inmediatamente del título para el ejercicio profesional, sin embargo esto está supeditado a las políticas y demandas institucionales de contratación.³⁸

2.1.2.6 Plan de estudios³⁹

En la misma página se dan características principales sobre los estudios de la Licenciatura en Pedagogía en el Sistema Escolarizado, como ya se mencionó el plan de estudios aplicado actualmente fue aprobado en 1966, el cual comprende 32 asignaturas obligatorias que determinan la formación básica del pedagogo y aproximadamente 65 asignaturas optativas organizadas en las áreas de Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar, y Filosofía e Historia de la Educación. De las cuales el alumno elegirá 18 de estas asignaturas completando así 50 para cubrir lo establecido en el plan de estudios. La mayoría de las asignaturas se cursan en semestres con dos horas semanales.

El plan de estudios está organizado por asignaturas básicas los dos primeros años de la carrera, y a partir del 5º semestre, el alumno cursa tres asignaturas obligatorias y elige de 3 a 4 optativas. También se pueden cursar materias de carácter optativo en otros colegios de la facultad y/o en diversas facultades que integran la Universidad. Los estudios se ofrecen en el turno matutino y vespertino.

³⁸Esta información aparece como nota en la página <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rectoria/hm/carrera/pedago-1.html>, sin embargo se omite en la más actualizada.

³⁹ Es verdad que el plan de estudios incluye los apartados anteriores en conjunto, sin embargo en las páginas de internet aparece la información separada en los rubros ya mencionados.

Es necesario mencionar que actualmente se está proponiendo un plan de estudios nuevo para dicha licenciatura, el cual está en proceso de revisión, considerando sugerencias, comentarios, etc., por parte de los docentes y alumnos, lo cual finalmente se convierte en aportaciones para su conformación. Está disponible vía internet en la página www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/.

En el siguiente cuadro se muestra la tira de materias del plan vigente (1966).⁴⁰

Nivel académico: Licenciatura
Número de créditos: 200

PRIMER SEMESTRE	CREDITOS	SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS
Antropología Filosófica I	04	Antropología Filosófica II	04
Conocimiento de la Infancia I	04	Conocimiento de la Infancia II	04
Iniciación a la Investigación Pedagógica I	06	Iniciación a la Investigación Pedagógica II	06
Psicología de la Educación I	04	Psicología de la Educación II	04
Sociología de la Educación I	04	Sociología de la Educación II	04
Teoría Pedagógica I	04	Teoría Pedagógica II	04
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Auxiliares de la Comunicación I (optativa)	04	Auxiliares de la Comunicación II (optativa)	04
Conocimiento de la Adolescencia I	04	Conocimiento de la Adolescencia II	04
Didáctica General I	04	Didáctica General II	04
Estadística Aplicada a la Educación I (optativa)	06	Estadística Aplicada a la Educación II (optativa)	06
Prácticas Escolares I-1	04	Prácticas Escolares I-2	04
Historia General de la Educación I	04	Historia General de la Educación II	04
Psicotécnica Pedagógica I	04	Psicotécnica Pedagógica II	04
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Historia de la Educación en México	04	Historia de la Educación en México	04
Organización Educativa I	04	II	
Orientación Educativa Vocacional y profesional I-1	04	Organización Educativa II	04
A seleccionar 4 de las siguientes:		Orientación Educativa Vocacional y profesional I-2	04
Desarrollo de la Comunidad I	02	A seleccionar 4 de las siguientes:	
Epistemología de la Educación	04	Desarrollo de la Comunidad II	02
Laboratorio de Didáctica	08	Axiología	04
Laboratorio de Psicopedagogía I	08	Metodología	03
Pedagogía Comparada I	04	Laboratorio de Didáctica II	08
Pedagogía Contemporánea I	04	Laboratorio de Psicopedagogía II	08
Pedagogía Experimental I	04	Pedagogía Contemporánea II	04

⁴⁰ Se encuentra de la misma forma en las dos direcciones.

Prácticas Escolares II-1	02	Pedagogía Experimental II	04
Psicofisiología Aplicada a la Educación	02	Prácticas Escolares II-2	02
Psicología del Aprendizaje y Motivación	04	Organismos Nacionales e Internacionales de Educación	04
Psicología Social I	08	Psicología Contemporánea II	02
Sistema Educativo Nacional	04	Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas	04
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I	02	Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II	02

SEPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
Didáctica y Práctica de la Especialidad I	04	Didáctica y Práctica de la Especialidad II	04
Filosofía de la Educación I	04	Filosofía de la Educación II	04
Legislación Educativa Mexicana	04	Ética Profesional del Magisterio	04
Psicopatología del Escolar (optativa)	03	A seleccionar 4 de las siguientes:	
A seleccionar 4 de las siguientes:		Métodos de Dirección y Ajuste del Aprendizaje II	04
Economía de la Educación	04	Orientación Educativa Vocacional y Profesional II-2	04
Evaluación de Acciones y Programas Educativos	06	Planeación Educativa	04
Métodos de Dirección y Ajuste del Aprendizaje I	04	Práctica de la Investigación Pedagógica, Bibliográfica y Documental II	04
Orientación Educativa Vocacional y Profesional II-1	04	Problemas Contemporáneos de la Pedagogía	04
Práctica de la Investigación Pedagógica, Bibliográfica y Documental I	04	Problemas Educativos de América Latina	04
Sistemas de Educación Especial I	05	Seminario de Filosofía de la Educación II	04
Seminario de Filosofía de la Educación I	04	Taller de Comunicación Educativa II	04
Taller de Comunicación Educativa I	04	Taller de Didáctica II	04
Taller de Didáctica I	04	Taller de Investigación Pedagógica II	04
Taller de Investigación Pedagógica I	04	Taller de Organización Educativa II	04
Taller de Organización Educativa I	04	Taller de Orientación Educativa II	04
Taller de Orientación Educativa I	04	Técnicas de la Educación Extraescolar II	04
Técnica de la Educación Extraescolar I	04	Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II	06
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I	06	Sistemas de Educación Especial II	06

Respecto a la información general de la licenciatura, en la página más actualizada se encuentra lo mencionado hasta ahora y se agrega lo referente al servicio social, las formas de titulación y en algunas asignaturas se encuentra la síntesis de los contenidos y /o forma de trabajo.

2.1.2.7 Notas sobre el currículo de pedagogía. Líneas abiertas.

Es necesario mencionar que las siguientes notas son realizadas bajo la perspectiva de exalumna y pedagoga-docente.

Evidentemente hablar de un currículo implica considerar todo el contexto que lo envuelve, así como las personas que están involucradas en él, desde quien lo diseñó hasta quien está siendo educado bajo ese parámetro.

En el caso del currículo de la licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM, se detectan situaciones particulares que considero posibles factores que coadyuvan a los pedagogos a desarrollarse como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria, algunos son:

Fue aprobado en 1966.

Está diseñado por asignaturas, lo cual bajo un enfoque es información desarticulada porque se pierde la unidad, la dirección global de lo que se pretende.

Las asignaturas están divididas en obligatorias y optativas; las primeras dan una especie de tronco común o bases generales, y las optativas están dirigidas con mayor o menor enfoque a las diversas áreas. Sin embargo no hay un mapa curricular que permita ubicar a simple vista qué asignatura corresponde a qué área. Como estudiante esto facilitaría la ubicación de áreas y actividades que puede desempeñar un pedagogo.

Por la autonomía de la Universidad, se respeta la libertad de cátedra, quedando bajo responsabilidad de los docentes los contenidos a trabajar en clase. Sin embargo considero necesario que exista una prescripción de mínimos que deba cubrir cada asignatura, porque así como hay docentes que tienen muy claro qué es pedagogía, qué necesitan los estudiantes, el campo de trabajo real y práctico, etc., que imparten muy bien la clase y trabajan una dinámica acorde con la asignatura, también hay quien no, y algunos de ellos posiblemente en intentos por equilibrar las deficiencias que en ocasiones se tienen como estudiantes cambian el rumbo de la clase, no concordando el título de la asignatura con lo visto en clase, sin importar si es obligatoria u optativa.

Actualmente está la propuesta del nuevo plan de estudios, la cual se puede consultar vía internet, finalmente solo se puede ver la tira de materias, pues no se especifica el contenido de cada asignatura y mientras no exista es complejo que cada una cumpla con su rol, además de ser indispensable saber cuál es por asignatura y en conjunto como licenciatura.

Esto va de la mano con los docentes, en gran medida la orientación profesional es dada por ellos conciente e inconscientemente, y a su vez está determinada por diversos factores como: la movilidad profesional, la actividad laboral que realizan, su concepto personal sobre la pedagogía, la actitud ante su labor docente, evidentemente los estudios que tienen y otorgo mayor importancia a quienes son pedagogos de profesión y/o vocación.

Enfatizo lo complejo que es hablar sobre el currículo de alguna licenciatura, lo mencionado aquí solo son situaciones que considero de cierto impacto para contribuir a que los pedagogos laboren como docentes en primaria.

2.2 La Pedagogía

Es un conocimiento interdisciplinario que se asienta fundamentalmente sobre datos biológicos, sociales y psicológicos. En su origen la pedagogía fue producto de la tradición educativa y de la intuición.

Existen ciencias y disciplinas fundamentales que están relacionadas estrechamente con la pedagogía pues le ayudan a desenvolverse, principalmente: teología, filosofía, historia y psicología que auxilian con conceptos previos sin los cuales carecen de sentido tanto las nociones como el sistema pedagógico, además esclarecen y establecen el hecho y la finalidad de la educación es decir, las ciencias que estudian al hombre y a la sociedad desde cualquier perspectiva dan a la pedagogía técnicas y conocimientos que se utilizan en la investigación pedagógica.

Es complejo dar una definición de la pedagogía, evidentemente está inmersa en el campo educativo, sin embargo existe el debate de considerarla como ciencia o disciplina, de si el nombre es correcto o no, pues no concuerda del todo con la etimología y que debería llamarse ciencias de la educación pues retoma un poco de otras disciplinas y ciencias como la psicología, la filosofía, la sociología, etc.

Los aspectos hasta ahora mencionados son los ejes que conducen la segunda parte de este capítulo.

2.2.1 Concepto de Pedagogía

a) etimología

El término *paideia* entre los griegos, designa el proceso integral de la educación, es decir el cultivo tanto del cuerpo como del alma. Inicia a usarse hasta el siglo V antes de nuestra era. *Paidagoogía* (de *país* niño y *aggo* conduzco) significó en sus orígenes el acto de vigilar y acompañar a los niños. La palabra pedagogía con el tiempo acabó por significar ciencia y el arte de la educación.⁴¹

b) objeto y meta de la educación

La palabra educación a lo largo de la historia lleva la vista hacia las reflexiones sobre la esencia del hombre y todas sus posibilidades. La siguiente cita permite concretar la idea: "El objeto de la educación es el hombre: el objeto de la ciencia de la educación es la esencia y devenir del hombre." (Larroyo, 1963. p.36) Esto entendiendo al hombre no como un ser independiente, aislado, sino como un ser social en un contexto histórico.

c) relación con otras ciencias

A la pedagogía se le ha dado un papel descriptivo limitándola al estudio del fenómeno de la educación, de la realidad educativa. Por otra parte también se ha dado un valor normativo, es decir debe determinar lo que debe ser la educación.

Existe una variedad de interpretaciones de qué es la pedagogía, cabe decir que cada una de esas direcciones solo son componentes o visiones parciales de un solo objeto: la educación. Existe solo una pedagogía y tiene por objeto el estudio de la educación abarcando todos los ámbitos y modalidades. Por lo cual se puede hablar de la pedagogía como la integración de todas las interpretaciones posibles de la educación.⁴²

⁴¹ Retomado de Larroyo, Francisco, 1963, La ciencia de la educación. p.35

⁴² Idea original de Luzuriaga, Lorenzo. 1963. Pedagogía. p. 13-18

d) estructura de la Pedagogía

Si la pedagogía es vista como la ciencia de la educación constituye un conjunto organizado y sistemático de conocimientos, lo cual habla de una estructura propia.

Según Luzuriaga (1963) y prescindiendo la parte histórica, se distinguen tres partes esenciales:

**Pedagogía descriptiva*

Estudia hechos, factores e influencias de la realidad educativa considerando los aspectos biológicos, sociológicos y psicológicos.

**Pedagogía normativa*

Investiga los fines e ideales de la educación tanto su estado actual como su evolución, teniendo presente la estructura.

**Pedagogía tecnológica*

Estudia los métodos, organización e instituciones de la educación.

Por la naturaleza de la división mencionada, se presenta el siguiente cuadro, donde se pueden observar claramente las secciones desprendidas de cada parte mencionada.



2.2.2 Concepto de la educación

La palabra educar proviene del vocablo latino educare, que a su vez se formó del verbo educere que quiere decir llevar o conducir. Originariamente tuvo el significado de cuidar, criar, hacer crecer. Y su uso expresaba llevar al campo a los animales.⁴³

Marco Tulio Cicerón fue quien propuso darle un acepción específicamente humana con el vocablo humanitas, que era la traducción latina de la palabra griega paideia, que designaba la formación humana.⁴⁴

a) como necesidad⁴⁵

La realidad de la educación hace pensar que es una función necesaria para la vida humana, es decir no se hace o deja de hacer arbitrariamente, solo se debe de cumplir.

La educación es necesaria para la subsistencia de los individuos, pero también lo es para la vida social, si no ocurriera simplemente no habría continuidad histórica, cada generación tendría que comenzar de nuevo, lo cual propiciaría un estado estacionario y retrasado.

b) como realidad⁴⁶

La educación es un hecho real tanto en la vida individual como social y adopta múltiples formas. Una forma de percibir esa realidad es notando en uno mismo cuánto se modifica o transforma intencionalmente y cuando esas acciones llegan a la personalidad y producen un efecto permanente constituyen una forma de educación.

La educación es una actividad humana que se ha realizado por sí misma, sin una teoría desde los tiempos más primitivos, que constituye una realidad familiar, nacional y social, que es innegable e inconfundible, es un hecho cotidiano.

⁴³ Idea retomada de Larroyo, Francisco. 1963. la ciencia de la educación, p.35 y 36

⁴⁴ Ídem

⁴⁵ Idea general original de Luzuriaga, Lorenzo, Pedagogía. p. 37-39

⁴⁶ Ídem. p.35-37

Se puede decir que la diferencia entre los hombres es la educación, ya sean de tal o cual forma, son resultado de la educación real recibida intencionada o no.

c) aspiración⁴⁷

En todo ser humano existe la tendencia al desarrollo, al perfeccionamiento, esto se puede entender como aspiración a ampliar, cultivar, mejorar todo tipo de cosas y evidentemente está involucrada la educación.

El entorno natural y social que envuelve al individuo, educa, con intención o no, de forma estructurada o aislada. Sin embargo la educación antes que otra cosa es propia, parte de la necesidad, decisión y responsabilidad personal, por lo cual si no existen dichos elementos no hay educación.

d) función social⁴⁸

Todo individuo, por naturaleza es social, vive en relación directa con otros individuos, los cuales influyen en él y a su vez él influye en ellos, en este sentido la educación es social.

"La sociedad condiciona a la educación; no cabe educación sin influencia social; pero a su vez la educación es necesaria para la sociedad; no hay sociedad sin una educación de los individuos que la componen." (Luzuriaga 1963, p.49)

La educación social es intencional o espontánea, en otras palabras se puede acercar a la educación formal e informal. La primera es la que se obtiene del contacto, la relación, etc. entre el individuo y los demás, ya sea de forma personal con familia, amigos, comunidad, o a través de otros medios como libros, televisión, radio, etc. A diferencia de la formal que tiene de por medio la intención de influir de cierto modo en el individuo por medio de las personas e instituciones llamadas formalmente educativas.

e) función cultural⁴⁹

En el mundo donde el ser humano vive, se encuentra gran variedad de cosas, principalmente se pueden clasificar en dos: las naturales y las producidas por el hombre.

⁴⁷ ídem. p. 39-41

⁴⁸ ídem p. 48-50

⁴⁹ ídem p. 46-48

Dentro de éstas últimas se encuentra un mundo que es el de la cultura, entendiendo por esta todo un conjunto de productos espirituales como obras artísticas, teorías científicas, descubrimientos técnicos, reglas morales, sociales, objetos como casas, vestimenta, instrumentos, instituciones que nacen de la convivencia de los individuos, etc. Lo anterior conforma una unidad con un sentido y estilo propio que varía en lugares y épocas.

"La cultura, no puede existir por sí sola, independiente del hombre, sino que tiene que vivir en él, hacerse personal, para poder subsistir y desarrollarse." (Luzuriaga, 1963, p.47)

De la cita anterior puede suponerse la función de la educación respecto a la cultura. Su trabajo es facilitar la creación, conservación y reproducción de la cultura, por otra parte también tiene que posibilitar el desarrollo cultural del hombre. Estas dos funciones de la educación interrelación.

2.2.3 Clasificación de los hechos educativos⁵⁰

Los hechos educativos constituyen una realidad peculiar, sin embargo es posible distinguir aspectos diversos que permiten dar una clasificación. A continuación se presenta la propuesta de F. Larroyo:

Según el grado de intencionalidad se clasifica en: educación espontánea o refleja y en educación intencionada o deliberada.

Cuando el hombre tiene la intención y la acción de educarse a sí mismo se refiere a la autoeducación, y cuando la educación es sugerida y/o dirigida por personas interesadas en formar o influir en determinados individuos se habla de heteroeducación.

Al ser considerada la edad se cita a la educación de la infancia, de la adolescencia, de la juventud y los adultos.

Según el tipo de personas sobre las que la educación es ejercida, se clasifica en: educación de individuos normales y educación de anormales.⁵¹ (entendiendo por

⁵⁰ Idea original y retomada de Larroyo, Francisco. La ciencia de la educación. p. 42-44

⁵¹ Actualmente no se utilizan dichos términos.

los últimos seres de constitución irregular; sordomudos, débiles mentales, ciegos, etc.).

En cuanto al campo de la cultura la educación puede ser; científica, técnica, moral, estética, cívica, religiosa, etc.

La educación que se imparte en centros educativos se denomina educación escolar y a toda aquella fuera de los centros se le conoce como educación extraescolar, que posee diversas modalidades y se apoya de medios como cine, radio, etc.

Referente a la entidad que imparte la educación se habla de; educación familiar, educación estatal, educación privada, etc.

La educación medida en grados o niveles tiene los siguientes términos: educación preescolar, educación primaria, educación secundaria y educación superior.⁵²

La última clasificación es; educación realista y humanista. La primera refiere a la enseñanza de la física, biología, matemática y todas aquellas ciencias de la naturaleza. Y la educación humanista habla del cultivo de lenguas clásicas, la literatura, la historia, etc.

2.2.4 La Pedagogía como teoría⁵³

La educación es acción y para ser eficiente requiere ser reflexiva. De igual forma se considera la educación como una función unitaria, todas sus partes están relacionadas entre sí.

Así como el educador necesita la práctica y la experiencia, de igual forma necesita la reflexión y las ideas. Los grandes educadores han sido teóricos y prácticos como Comenio, Froebel, etc.

"La teoría de la educación es antes que la ciencia de la educación" (Luzuriaga, 1963. p.18). La primera comenzó en el momento en que la actividad empírica no satisfizo y se inició a reflexionar teórica y filosóficamente sobre las cosas.

⁵² En México se divide de igual forma hasta educación secundaria, posterior educación media superior, superior y posgrado.

⁵³ Ideas originales retomadas de Luzuriaga, Lorenzo. Pedagogía. p. 18-19

En los tiempos modernos se tiende a convertir la teoría de la educación en ciencia de la educación, es decir en sistema. Si bien la práctica, el arte y la técnica de la educación son parte fundamental, no lo son menos la reflexión y la teoría siempre que no se queden en especulación y utopía al igual que las primeras en empírica o rutina.

a) epistemología de la teoría educativa

La epistemología trata de los contenidos del pensamiento, su naturaleza y su significado. En otras palabras es una teoría del conocimiento. La ciencia de la educación abarcan una serie de disciplinas o clases de saberes diferentes acerca del fenómeno; educación.

"La epistemología nos dice cuál es la categoría del saber propio de cada disciplina, y en nuestro caso nos dirá qué clase de conocimiento es la teoría de la educación". (Fermoso. 1990. p. 98)

Hay cuatro saberes considerados cultos: el técnico, el científico, el filosófico y el teológico. La educación los posee todos:

Saber técnico; es el arte de educar, la manera de realizar la educación, la metodología o forma de organizar normativamente un centro escolar. Tiene una intencionalidad funcional, es sustituir el saber por el hacer, la teoría por la práctica. La técnica sabe realizar cosas, pero ignora el por qué se realiza de tal o cual forma.

Saber científico; al sistematizar los conocimientos sobre educación utilizando métodos inductivos de investigación y se explica-comprende el hecho educativo observable. "El saber científico sobre educación se ha llamado Pedagogía" (Fermoso. 1990. p.99)

Saber filosófico; es teórico y sistematizado con tendencia a la universalidad, buscando la realidad última. Filosofía de la educación es una expresión con varias acepciones.

Saber teológico; es el conocimiento sobre su funcionamiento supremo, esencial y existencial. Es una exigencia del ser trascendente, lo cual condiciona a una visión más elevada del proceso educativo.

Estudia el sujeto de la educación religiosa, sus agentes, su sentido social, las instituciones religiosas y su proyección sobre la educación.

2.2.5 La Pedagogía como ciencia

A lo largo de la historia, la educación ha sido cada vez más completa, la práctica empírica y las teorías de grandes pensadores son cada vez más insuficientes para resolver diversidad de problemas. Ha sido necesario formar un sistema de la educación, es decir que la pedagogía se convierta en ciencia.

"Toda ciencia está formada por un objeto propio, por un trozo de realidad que no pertenece al campo de las otras ciencias. La pedagogía tiene su objeto peculiar, la educación, que le corresponde exclusivamente a ella. Toda ciencia debe disponer de una serie de métodos para resolver sus problemas, y así los tiene la pedagogía con sus métodos de observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc., de la realidad educativa. Finalmente toda ciencia organiza el resultado de sus estudios en un conjunto unitario de conocimientos en sistema, y la pedagogía dispone también de unidad y sistema." (Luzuriaga, 1963. p.21.)

Un aspecto no contemplado en la cita anterior es la validez general, en tiempos y lugares. La educación es un hecho histórico que varía según circunstancias, lugares, momentos, etc. La pedagogía es teórica estudia de un modo especulativo y posteriormente vienen las aplicaciones. La ciencia de la pedagogía es la reflexión científica sobre la educación misma.

Los aspectos descriptivos y normativos son parte de la pedagogía como ciencia, es decir; es descriptiva pues investiga la realidad educativa y a su vez es normativa pues señala los fines de la educación.

La importancia de la discusión de la pedagogía como ciencia es que de ella depende la justificación de la acción autónoma. "Si por el contrario la educación no tiene una fundamentación científica, estará expuesta a los vientos de todas las ideologías." (Luzuriaga, 1963. p.22)

2.2.6 La Pedagogía como filosofía

La filosofía estudia las ideas esenciales en que se apoya la educación, como las referidas a la verdad, la libertad, la vida humana, sus objetivos y aspiraciones. Es decir la pedagogía toma de la filosofía general estas ideas convirtiéndose en fundamentos y trata de trasladarlas al hecho educativo.

La pedagogía tiene una relación muy estrecha con la filosofía, referente a esto existen consideraciones diversas por ejemplo que la pedagogía es integrante y subordinada de la filosofía, otra es que solo es complemento de la filosofía o hay quien cree que la pedagogía es la culminación de la filosofía.

El filósofo Theodor Litt es citado por Luzuriaga (1963, p.24) al hablar de la relación recíproca entre la filosofía y la pedagogía: " En toda visión d el mundo (filosofía) realmente comprensiva está incluida una suma de exigencias pedagógicas, sea de un modo expreso o sólo pensado... y en toda formación pedagógica ideal está incluida una visión del mundo, bien sea conocida como tal o solo tenida en la conciencia"

"La necesidad de una filosofía de la educación es fundamentalmente la necesidad de descubrir lo que la educación realmente es." (Dewey, 1941. p. 46)

2.2.7 Pedagogía general y diferencial

La utilidad práctica en combinación con la metodología científica, es la que señala el nivel de generalización al que se puede llevar la elaboración de normas. En la actualidad sigue existiendo dificultad para elaborar un cuerpo científico pedagógico de carácter universal.

La razón principal es que "... la educación es siempre una acción concreta, y realizada con sujetos únicos e irrepetibles, que la convierte por tanto en una tarea diferencial. Es diferencial por naturaleza y finalidad, puesto que, tal como aquí se entiende, la educación tendrá como meta la individualización de la personalidad del educando" (Sarramóna, 1990. p.64.)

Esto da pauta a pensar que entonces no se puede hablar de una ciencia de la educación, sin embargo existen más aspectos comunes que diferentes entre los seres humanos y estos son los que permiten ampliar las normas.

Dentro de los aspectos comunes también hay dimensiones diferenciadoras que agrupan a un número importante de individuos, por ejemplo; lengua, religión, sexo, profesión, localización geográfica, etc. sobre dichas características se puede elaborar una norma diferenciada que a su vez es general para los sujetos que poseen la característica.

En todas las acciones educativas se encuentran denominadores comunes que permiten hablar del hecho educativo en general o como objeto de reflexión y estudio científico.

Todo proceso educativo cuenta con un marco referencial en el contexto de los principios generales de la educación.

"Se llega a la pedagogía general por una vía sintética de progresiva generalización, esto es a partir de la pedagogía diferencial y en definitiva desde la práctica pedagógica." (Sarramona, 1990. p.67.)

2.2.8 Pedagogía o ciencias de la educación⁵⁴

Bajo la posibilidad de estudiar científicamente el hecho educativo, surge la interrogante; existe solo una ciencia de la educación; es decir la pedagogía o se habla de ciencias de la educación. Entendiendo por éstas últimas todas aquellas ciencias conocidas como auxiliares pues aportan una visión referente a la relación entre el hombre y el fenómeno educativo.

Las respuestas son diversas, destacando:

-Solo se habla de una ciencia que tiene como objeto el hecho educativo; la pedagogía, y todas las ciencias son auxiliares en el sentido de aportar un enfoque en relación a la totalidad del fenómeno educativo ampliando y profundizando el contenido.

-Se habla de ciencias de la educación en el sentido de que cada una de ellas tiene su propia estructura y autonomía. Contemplando que ninguna ciencia es inerte al ser humano, por tal razón aportan información sobre el hecho educativo, lo que a su vez es considerado como la fundamentación de la pedagogía. Por ejemplo la psicología, la sociología, etc.

Es cierto que es cuestión de enfoques y que la ciencia que tiene como objetivo el estudio del fenómeno educativo solo la pedagogía. Esta es la diferencia más clara entre ciencia y ciencias de la educación.

⁵⁴ Idea original Sarramona, Jaime. 1990. p.34-37

2.2.9 Corrientes pedagógicas

La acción de la educación es a la vez una y múltiple, si pensamos en una sociedad dividida en clases o castas, se puede interpretar que hay tantos tipos de educación distintos como clases en una sociedad, por ejemplo la educación brindada en el campo no es la misma que en la ciudad, ni la de las clases sociales altas la misma que en las más pobres, esto estaría denotando el carácter múltiple de la educación.

Dentro de toda sociedad se sigue un patrón único o ideal de individuo, que será el objeto común de la educación tanto en un nivel físico como intelectual. Aunque las condiciones estén posteriormente condicionadas por ciertos factores externos este punto peculiar resalta la condición de una de la acción educativa.

Si entendemos la pedagogía como el por qué y para qué de la educación podemos hablar de dos corrientes principales; la pedagogía tradicional y la escuela nueva, en cada una se encuentra inmersa la labor del pedagogo.

A continuación se da un breve marco general de ambas, ubicando sus principales ideas, resaltando los cambios en el pensamiento pedagógico. Es importante resaltar que no es el fin de esta investigación hacer un recuento histórico de las ideas pedagógicas, sino dar un marco general de la pedagogía.

a) Pedagogía tradicional

Puede decirse que el pensamiento pedagógico comenzó su desarrollo desde el inicio de la humanidad con la necesidad del ser humano de transmitir con eficiencia y eficacia a otras generaciones la información y experiencia adquirida en su enfrentamiento cotidiano con su medio natural y social.

Esta necesidad ejerce su influencia en el proceso de transformación de la comunidad primitiva a la sociedad dividida en clases, considerando la separación de la formación intelectual y el desarrollo tanto de las habilidades como las capacidades requeridas para el esfuerzo físico productivo, lo complicado fue la aceptación de esa desigualdad.

Con estas ideas surgen las denominadas "escuelas" junto con las cualidades que debe tener el maestro y el alumno para la enseñanza de los conocimientos que se

poseían hasta ese momento y de esta manera formar las clases sociales gobernantes.

En la antigüedad la educación estaba más enfocada a la formación general del hombre y del ciudadano (*paideia*) que a la transmisión y al contenido de los conocimientos en el sentido estricto de la palabra. En este contexto, la dialéctica y la mayéutica, practicada por Sócrates en sus diálogos, eran consideradas técnicas capaces de hacer progresar el razonamiento y el conocimiento. Igualmente, Platón y Aristóteles consideraban que la pedagogía debía ponerse al servicio de fines éticos y políticos.⁵⁵

Con el tiempo se fue dotando de contenido y una estructura que le permite alcanzar un cuerpo teórico, de una disciplina cognoscitiva con personalidad propia.

El renacimiento es una etapa donde la humanidad ya había alcanzado cierto grado de desarrollo científico que es capaz de sustentar y promocionar el desarrollo social. Aquí la Pedagogía adquiere por primera vez un carácter de disciplina independiente, surge como la posibilidad tangible de solución a la necesidad que tiene la sociedad de contar con una base teórica fuerte sobre la cual sustentar de manera fundamental la enseñanza.

Entre 1548 y 1762 surge y se desarrolla la pedagogía eclesiástica, principalmente la de los jesuitas, fundada por Ignacio Loyola, que tenía como fin que al egreso del colegio los jóvenes poseyeran lo que Montaigne y Pascal llamaron "el arte de disertar", es decir que fueran capaces de sostener en sociedad una discusión brillante y concisa sobre todos los temas relacionados con la condición humana y todo ello para provecho de la vida social y como defensa e ilustración de la religión cristiana. Más tarde hacia 1832, sus esencialidades son retomadas para llegar a convertirse en el antecedente de mayor influencia en la pedagogía tradicional.⁵⁶

La tradición jesuita tiene como centro la disciplina de manera fuerte e indiscutible, ofreciendo a la juventud una vida metódica en su interior, lejos de las turbulencias y problemas de la época y de la edad, separándolos del mundo en el interior de un recinto con vigilancia constante e ininterrumpida.

⁵⁵ Idea general retomada de Gadotti, Moacir. 2000. Historia de las ideas pedagógicas. P. 16-30.

⁵⁶ Idea general retomada de Mesnard, P. "La pedagogía de los jesuitas" en Chateau, J. (dir.). 1974. Los grandes pedagogos. P. 69-70.

En última instancia se persigue afianzar cada vez más el poder del Papa, en un intento de fortalecer la iglesia por la presente amenaza de la reforma protestante, por lo cual le resultaba necesario el poder disponer de hombres que les respondieran sin duda alguna, en base de una conducta formada en la rigidez y el orden absoluto.

En el siglo XVII, exactamente en el año 1657 Comenio publica su *Didáctica Magna* o Tratado del arte de enseñar todo a todos. Donde en su capítulo XIII queda resaltado que: "El orden en todo es el fundamento de la pedagogía tradicional".

También el método era un aspecto muy importante ya que se consideraba que no había que estudiar más de una cosa a la vez y no trabajar en más de un tema al día, de esta forma los resultados serían mejores, Comenio otorgaba toda la confianza al método y al orden incluyéndolos en el capítulo XVI con el título "Cómo hay que enseñar y aprender para que sea imposible no obtener buenos resultados".

Al margen de algunos de los antecedentes planteados, puede decirse que la pedagogía tradicional comienza a forjarse en el siglo XVIII, que surge en ese momento del desarrollo social de la humanidad, con la aparición de las llamadas "escuelas públicas" tanto en Europa como en América Latina y que son el reflejo de los grandes cambios precipitados por las revoluciones republicanas de los siglos XVIII y XIX, animadas por la doctrina política y social del liberalismo.

Es en el siglo XIX donde la pedagogía tradicional, como práctica pedagógica ya ampliamente extendida, alcanza su mayor grado de esplendor, convirtiéndose entonces en la primera institución social del estado nacionalista que le concede a la escuela el valor insustituible de ser la primera institución social, responsabilizada de la educación de todas las capas sociales.⁵⁷

Es precisamente a partir de este momento en que surge la concepción de la escuela como la institución básica, primaria e insustituible, que educa al hombre para la lucha consciente por alcanzar los objetivos que persigue el Estado, lo que

⁵⁷ Idea retomada de Avanzini, Guy (coordinador), 1990. *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, P. 35-37

determina que la pedagogía tradicional adquiriera un verdadero e importante carácter de tendencia pedagógica.

Dentro de esta corriente el hombre es considerado como tal solamente cuando vive en sociedad. Se considera que la sabiduría se acumula sin cesar y esta acumulación indefinida es la que eleva al hombre por encima del animal y por encima de sí mismo, y esa acumulación solo es posible en y para la sociedad.

Se entiende por educación a la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado.

La educación tiene como principal finalidad sacar al hombre de su individualismo innato, e insertarlo en la sociedad. Dentro de los fines que persigue la educación, encontramos tres puntos importantes a resaltar en el individuo: su cuerpo, su inteligencia y sus facultades morales y religiosas. Este desarrollo contribuirá a la conservación de la salud prolongando la vida del individuo, enriqueciendo y vigorizando la mente y robusteciendo la conciencia del bien y del deber en el individuo.

En su modelo educativo estructural los objetivos se presentan de forma meramente descriptiva y declarativa, más dirigidos a la tarea que el profesor debe realizar, que a las acciones que el alumno debe ejecutar.

En él, no se especifican las habilidades que se deben desarrollar en los educandos, otorgándoles a éstos el papel de entes pasivos en el proceso de enseñanza donde se exige la memorización de la información transmitida.

Llevando a los alumnos a reflejar la realidad objetiva como algo estático, detenida en el tiempo y en el espacio, como si no contara de ninguna manera la experiencia existencial de quienes aprenden, como si los contenidos que se ofrecen estuvieran desvinculados, en parte o en su totalidad de la realidad.

De esta forma se constituye un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones pasadas y que se transmiten como verdades acabadas, disociados del entorno material y social del educando.

El educador debe ejercer la acción de la educación sobre el educando, tiene la tarea de hacerle sentir el deber de hacer el esfuerzo por superarse. El niño no puede conocer el deber sino gracias a sus maestros o a sus padres; no puede saber lo que es, mas que por la manera como ellos se lo revelan, por su lenguaje y por su conducta.

Además tienen que ser para él, el deber encarnado y personificado, la autoridad moral es la principal cualidad del educador. El maestro debe ser culto, esto le da la superioridad y la autoridad necesaria para poder educar al discípulo, que pasivamente acata el deber de educarse con principios educativos poco flexibles, impositivos y represivos.

El educando debe recibir la acción de la educación, debe someter a su ser individual y egoísta a las necesidades sociales. Para aprender a reprimir su egoísmo natural, a subordinarse a fines más altos, a someter sus deseos al imperio de su voluntad, a encerrarlos en los debidos límites; es preciso que se ejerza sobre sí mismo una fuerte represión, predominando la actitud receptiva que impide toda comunicación.

La pedagogía tradicional no profundiza en el conocimiento de los mecanismos mediante los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje. Ella modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar de manera empírica en el estudiante por lo que su pensamiento teórico nunca alcanza un adecuado desarrollo.

La información la recibe el alumno en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que participan en la adquisición del conocimiento, cualquiera que sea la naturaleza de éste, lo que determina que ese componente tan importante de la medición del aprendizaje, que es la evaluación, esté dirigido a poner en evidencia el resultado alcanzado mediante ejercicios evaluativos meramente reproductivos, dejando muy de lado el análisis y el razonamiento.

En resumen, la pedagogía tradicional resulta insuficiente y deficiente en el plano teórico cognitivo y de la praxis del ser humano por ser considerado simple receptor de información, sin preocuparse de forma profunda y esencial de los procesos que intervienen en la asimilación del conocimiento, la retención de la

información se alcanza en base de una repetición mecánica de ejercicios sistemáticos y recapitulados, de manera esquemática y enciclopedista.

b) Escuela nueva⁵⁸

La corriente pedagógica conocida con el nombre de escuela nueva, puede decirse que surgió con el filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey (1859-1952), quien planteó que el propósito principal de la educación era condicionar las distintas tareas o aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo los intereses de los propios alumnos, es decir por las fuerzas interiores que llevan a estos a la búsqueda de la información educativa y al desarrollo de las habilidades.

En esta corriente alcanzan un mayor auge los intentos por dirigir a los educandos más hacia las acciones prácticas concretas, que hacia los ejercicios teóricos y repetitivos, situación que ya se había iniciado hacia finales del siglo XIX con una mayor propagación en las primeras décadas del siglo XX y en cuya esencia todo se dirigía, a una crítica profunda de los procedimientos autoritarios e inflexibles condicionados por la pedagogía tradicional, en contra del enciclopedismo pasivo asignado al alumno.

La escuela nueva enfatiza la importancia que tiene que el educando asuma un papel activo, consciente de lo que desea aprender, en consecuencia con sus posibilidades e intereses, lo que trae aparejado un cambio importante de las funciones que entonces debe realizar el profesor en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje que posibilite alcanzar realmente, de forma medible los objetivos propuestos.

En sus concepciones teóricas y proyecciones prácticas pretende garantizar el logro de mayor participación con un grado importante de compromiso de todo ciudadano con el sistema económico-social imperante.

Esto considerando la satisfacción de las aspiraciones del ser humano como individuo y como ser social, de tal forma que contribuiría de manera sustancial a

⁵⁸ Ideas generales retomadas de Avanzini, Guy (coordinador). 1998. *La pedagogía hoy*. 367 pp., Avanzini, Guy (coordinador). 1990. *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*. 350 pp. y Gadotti, Moacir. (2000). *Historia de las ideas pedagógicas*, México: Siglo XXI. 354 pp.

lograr cierto tipo de equilibrio en la sociedad, teniendo como fin la modulación o eliminación de las contradicciones entre las clases y dentro de las clases mismas.

En las ideas de Dewey aflora con claridad que la escuela es una real institución social en la cual se deben concentrar todos los medios disponibles que contribuyan y posibiliten que el individuo exprese, con la mayor fuerza y alcance, las potencialidades biológicas y cognitivas que posee, o lo que es lo mismo, que el individuo llegue a desarrollar al máximo sus capacidades para luego proyectarlas en la sociedad de manera tal que contribuya a su desarrollo y al suyo propio.

"El hombre se forma para vivir dentro de su medio social" decía este filósofo y pedagogo norteamericano, "como si la escuela fuera en la práctica una comunidad en miniatura, con un fuerte sentido democrático favorecedor de la colaboración y ayuda mutua entre los ciudadanos; a ella resulta necesario llevar el avance industrial de todo tipo alcanzado hasta ese momento para poner así en contacto al individuo con lo ya logrado y promover en él la necesidad de alcanzar otros nuevos y superiores".

La insignia de la escuela nueva como corriente pedagógica es aprenderlo todo, haciéndolo, en un intento de subordinar a la experiencia práctica concreta los aspectos teóricos.

Este enfoque desarrollado y que se sustenta esencialmente en las ideas de Dewey se le puede considerar como una pedagogía que además de tener una esencia genética resulta al mismo tiempo funcional y social.

Lo genético está en correspondencia con el hecho de que la educación no es más que la apariencia fenoménica de la expresión de determinadas potencialidades biológicas determinantes a su vez de capacidades cognitivas en el individuo.

Es también funcional porque persigue desarrollar potencialidades biológicas cognitivas en el camino de la búsqueda y consecución de los procesos mentales que resulten útiles tanto para la acción presente como para la futura es decir, considera a los procesos y actividades de naturaleza psíquica como los instrumentos capaces de proporcionarle al individuo el mantenimiento de su propia vida.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

El aspecto social se basa en la concepción de que siendo el ser humano una parte o elemento necesario de la sociedad es imprescindible educarlo de manera tal que en su práctica resulte útil para la misma y contribuya a su desarrollo progresivo.

CAPÍTULO 3. PEDAGOGOS DOCENTES EN PRIMARIA, SU EXPERIENCIA...

En este apartado se exponen los resultados referentes a la experiencia de los docentes. Es muy fácil criticar o señalar las cosas que consideramos incorrectas, pero en pocas ocasiones hacemos un alto para conocer que hay de trasfondo de esa situación.

De inicio, al reconocer esta problemática, la primer reacción de mucha gente, me atrevo a decir que principalmente padres de familia y los mismos pedagogos o estudiantes, es ¿por qué?

En el caso particular de México se cuenta con la Lic. en Educación Básica Primaria impartida por la Benemérita Escuela Normal o en Universidades particulares, sin embargo como se ha repetido en varias ocasiones es muy común encontrar en escuelas particulares primarias, que los docentes sean pedagogos ya sea pasantes o titulados.⁵⁹

Si bien de inicio me pareció muy extraño que prefieran a un pedagogo como docente que en algún otra actividad que puede desempeñar dentro del campo educativo y específicamente en el sistema escolarizado, se me vienen a la mente varias posibilidades en macro, que podrían responder a "medias" el por qué hay pedagogos en esta labor:

- Es poca la población egresada de la Lic. en Educación Básica Primaria.
- Esta población si es egresada de la Escuela Normal tiene una plaza en escuela oficial.⁶⁰
- Al contratar pasantes de pedagogía la paga es menor que a contratar un maestro normalista.
- Los pedagogos no consiguen trabajo real dentro de su área y por eso deciden tomar el espacio que hay en la docencia a nivel primaria.

⁵⁹ Es importante señalar que en los últimos años la SEP ha sido más exigente en solicitar que los Pedagogos o Psicólogos estén titulados para poder estar frente a grupo. Hasta finales del año 2003 se otorgaba el curso a pasantes por medio de la ANEP (Asociación Nacional de Escuelas Particulares), por tal razón se contaba con los requisitos que solicitaba la SEP aún no siendo titulados.

⁶⁰ Desde hace dos años la Escuela Normal ya no está otorgando plazas a sus egresados.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Como se puede ver en las tres primeras posibilidades se habla de manera general y tal vez de un problema social, pero ha esto hay que sumarle la última que habla de la decisión de los pedagogos de laborar o no como docentes en primarias. Con esto quiero decir que no es responsabilidad total por la parte social, pero tampoco de los pedagogos.

Para poder investigar sobre ambas partes dentro del contexto del pedagogo, se consideró como marco teórico: los factores de la vida cotidiana, el currículo, la orientación y la pedagogía. En apartados posteriores se trabaja la parte social enfocada a autoridades educativas en diversos niveles.

Como el mismo título lo dice, se trata de conocer su experiencia, de cuestionar: ¿por qué se dedican a esa labor?, ¿realmente les satisface?, ¿qué es la pedagogía?, ¿esto estaba en sus planes profesionales?, ¿cómo llegaron a laborar ahí?, ¿la formación universitaria contribuyó a esta decisión?, ¿conocen el campo laboral del pedagogo?, ¿tienen otras expectativas laborales o se quieren dedicar a la docencia?, etc., son innumerables las preguntas que se pueden elaborar al respecto, conforme aumenta la lista se profundiza en la investigación.

En el presente trabajo se abordan las cuestiones mencionadas, explicando el por qué de cada una, el fin que perseguía, su estadística y los resultados relacionándolos de manera directa con el marco teórico y la pregunta eje ¿por qué?

Como ya se ha mencionado se realizaron invitaciones a las 83 Escuelas Primarias particulares de la delegación Coyoacán incorporadas a la SEP, en las cuales se solicitaba de la manera más atenta su participación explicando en qué consistiría y la manera de tratar la información garantizando que solo sería para datos estadísticos y no una investigación que delataría ante la SEP la situación en la que trabajarán los pedagogos. En el mismo sobre se enviaron cartas dirigidas a los pedagogos explicando la situación y cuestionarios listos para responder, se dio un lapso de cinco días hábiles y se recogieron los sobres con la información (algunas escuelas solicitaron más tiempo y se les otorgó).

Con base en dichos cuestionarios se realizan algunas conclusiones, de ninguna manera se puede generalizar porque quienes participaron son un número muy

¿Porque los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

reducido, sin embargo es una muestra aleatoria que permite detectar algunas posibles situaciones que requerirán un estudio más profundo donde tal vez se puedan generalizar.

Desafortunadamente fue imposible ubicar y contactar a todos los pedagogos que en el ciclo escolar 2003-2004 laboraron como docentes en escuelas de educación básica primaria particulares, las razones:

*Me atrevo a asegurar que varias escuelas niegan tener pedagogos como docentes porque; no cuentan con la autorización de la SEP ya sea porque aún son estudiantes o por no tener el curso de "Capacitación didáctica", es decir los tienen registrados con otro nombre.

*No querer participar por carga de trabajo y /o desinterés.⁶¹

Lo anterior lo aseguro porque durante el proceso se presentaron contradicciones en la información que proporcionaban las escuelas, por ejemplo: de inicio decían que sí laboraban pedagogos y posteriormente que no, en algunas que decían que no había pedagogos, se tenía la certeza de que sí porque previamente lo había comentado con ellos solicitando su participación, mencionando que ya se había entregado la invitación en la escuela y sin embargo nunca llegó la información a ellos por ese medio, posteriormente de manera personal fueron contactados y de esa forma participaron con los cuestionarios.

Cabe mencionar que esto lo apoyo de alguna manera en la experiencia personal que he tenido al laborar como docente en Primarias particulares durante los últimos cuatro ciclos escolares. En este tiempo he constatado que hay situaciones que parecen absurdas e increíbles pero así son en realidad.

En el cuestionario (anexo 1) que contestaron los docentes, se abordan datos generales como: sexo, edad, generación de estudios de licenciatura y escolaridad extra, el resto aborda diversos temas como: los factores de la vida cotidiana, la orientación vocacional y profesional, profesores y asignaturas de mayor impacto en su formación durante la licenciatura, la vocación, su experiencia laboral como docente, la pedagogía y su campo laboral, expectativas en el colegio donde se desempeñan, expectativas como pedagogos y finalmente su

⁶¹ Esto fue lo mencionado por las escuelas al recibir o entregar el sobre.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

opinión sobre la preparación académica de los pedagogos para laborar como docentes en escuelas de educación básica primaria.

A continuación presento la información del total de escuelas y su participación, seguidamente los comentarios y observaciones agrupados por temas, que son el resultado del análisis de los cuestionarios, en ocasiones apoyado en gráficas que permiten ver con detalle resultados de los indicadores.

Total de escuelas particulares en la delegación Coyoacán: 83

De las cuales:

- * 52 no participan
- * 31 participan

De las 31 escuelas participantes:

- * 25 dicen no tener pedagogos como docentes

-De ellas:

9 no tienen pedagogos actualmente, sin embargo si han laborado anteriormente, en base a esto:

3 contestaron el cuestionario de directores

- * 6 escuelas tienen pedagogos como docentes

-De ellas 4 contestaron el cuestionario de directores

Directores

- *Total de cuestionarios recopilados: 7

Pedagogos docentes

- *Total de cuestionarios recopilados: 10

Para una mejor comprensión de la información obtenida la divido en ocho rubros haciendo observaciones en cada uno, éstos no tienen la misma secuencia que en el cuestionario ya que en él se encuentran intercalados los temas.

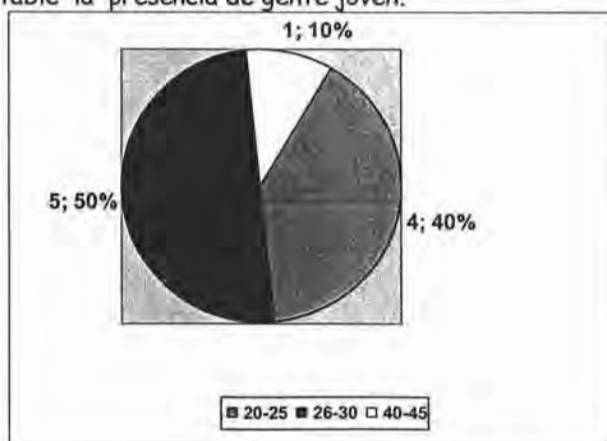
3.1 Datos generales

Es de interés conocer los datos generales porque dan un marco referencial que puede permitir o facilitar la comprensión de la información obtenida. Además de ser los únicos datos que de alguna manera se pueden generalizar.

De inicio es importante mencionar que el total de quienes participaron son de *sexo* femenino dato que particularmente no es extraño, ya que estadísticamente la mayoría de las personas que cursan esta licenciatura son de género femenino.

Conocer el *rango de edad* de los pedagogos-docentes es de resaltar porque es la clave de algunos otros factores que más adelante se explicarán, este rango general es de 20 a 30 años con una excepción de + de 40 años.

En la gráfica No. 1 se especifican las edades agrupadas en cinco años, en general es notable la presencia de gente joven.



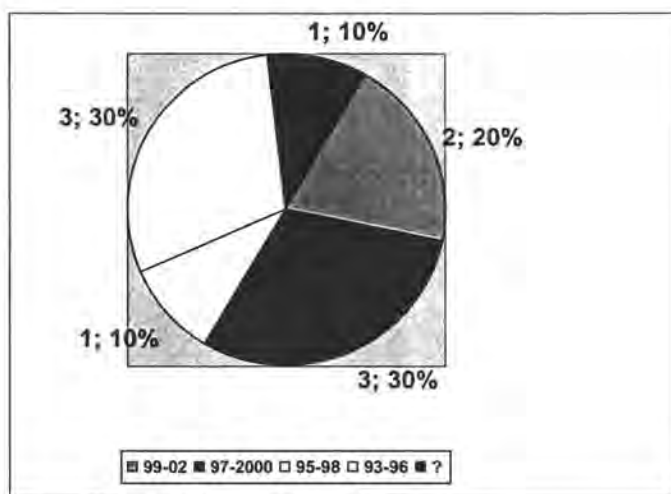
Gráfica No. 1

La *generación de estudios* es muy interesante porque denota cuánto tiempo hace que terminaron su formación a nivel licenciatura como pedagogas y seguramente cuántos años han estado inmersas en un campo laboral.

Las generaciones varían entre 93-96 y 99-02. Esto quiere decir que al menos tienen dos años de haber concluido, tiempo en que han enfrentado de manera

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

vivencial el campo laboral como pedagogos. En la gráfica No. 2 se muestran los datos referentes.



Gráfica No. 2

Aunado a esto fue de interés saber si habían continuado sus estudios, llámense maestrías, especialidades o diplomados, lo cual informaría sobre la *continuación formativa, académica* de los exalumnos del Colegio de Pedagogía de FFyL y además otro dato importante de los pedagogos-docentes, la información obtenida es que ninguna tiene escolaridad extra a la licenciatura y cuatro de ellas mencionan que son pasantes (el resto no especifica).

Es de notar que a pesar de tener al menos dos años de egreso, el 40% de los pedagogos-docentes que participaron, no se han titulado, aunque el resto no lo especifica. Revisando los cuestionarios las personas que no están tituladas corresponden a las siguientes generaciones: 99-02 (2 personas) 97-00 y 95-98.

Como se mencionó anteriormente algunos pedagogos que laboran como docentes no están titulados, particularmente en este ciclo escolar la SEP está exigiendo que aún teniendo el curso de capacitación didáctica, quienes no estén titulados no estén frente a grupo. Sin embargo quienes ya tengan al menos un ciclo escolar laborando y en el presente continúen en el mismo colegio, se les está dando la posibilidad de continuar con la condición de contar con un avance

significativo en la realización de tesis, tesina, informe, etc., dejando esa responsabilidad en los directivos del plantel.

Esta situación origina por un lado que se dé con más frecuencia el que se contraten pedagogos pasantes y los registren con otros nombres que son los que aparecen ante la SEP y a su vez los pedagogos por esta razón obtengan un salario más bajo. Por el otro lado presiona a titularse a quienes decidan laborar como docentes o bien a buscar otro camino laboral donde se puedan incorporar sin la necesidad del título.

3.2 Factores de la vida cotidiana

Los factores de la vida cotidiana son parte del marco teórico por que considero en mi hipótesis que lo social, lo cotidiano, va absorbiendo a la persona y de alguna manera va dejando de lado los ideales, en este caso profesionales por resolver cuestiones inmediatas o a corto plazo.

De inicio planteo la pregunta de qué tan útil les es laborar como docentes, justamente por lo que menciono de las expectativas que se tienen al estudiar y el contexto histórico social del que no se pueden apartar. El cuestionario indica que esta actividad laboral es útil a todas en lo profesional, algunas de ellas mencionan que lo consideran parte de su formación.

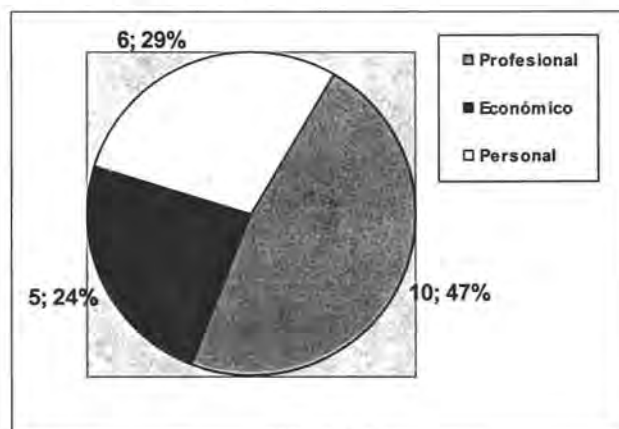
Cinco de ellas dicen que les es útil en lo económico, por el rango de edad puedo deducir que tienen la necesidad de laborar por cuestión personal y no del todo por la necesidad económica, es decir necesitan satisfacer sus necesidades, pero no el de otras personas y seguramente de alguna forma cuentan con cierto respaldo económico ya sea de sus padres, familia o cónyuge.

A diferencia de quienes mencionan tener una familia a quien tienen que mantener o por diversas razones requieren un ingreso económico. Esto me lleva a pensar que no todas laboran como docentes por necesidad, es decir que aceptan este trabajo por no conseguir otro y requieren el ingreso económico a la brevedad, con seguridad y de manera constante.

En la gráfica No. 3 se puede observar el número de personas que le dan utilidad por cada aspecto. Destacando el profesional, seguido el personal y por último el económico.

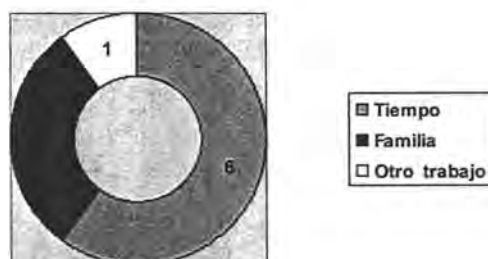
¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Cabe señalar que al plantear la pregunta se tenía la posibilidad de marcar una o más opciones, razón por la cual la gráfica rebasa el total de la muestra que son 10 personas. Es decir existió la posibilidad de que en total fueran 30 puntos, 1° por cada opción.



Gráfica No. 3

En la gráfica No. 4, se muestran las razones por las cuales les es útil en lo personal laborar como docentes en Primaria.



Gráfica No. 4

Como se puede observar, al 60% les es útil en lo personal, porque realizan otras actividades: atender a su familia, terminar tesis u otro empleo (solo una no tiene otra ocupación) y por alguna de estas razones necesitan laborar medio tiempo.

Es interesante lo que mencionan, la familia es una prioridad y particularmente cuando se labora en escuela comúnmente se otorgan becas para los hijos y el horario es de medio tiempo, lo cual es una oferta muy atractiva para quienes están en esa situación, pues les permite estar activos en lo económico, lo profesional y personal.

Aunado a esto se plantea la pregunta de si *requieren laborar de medio tiempo*, porque este sería otro factor que contribuiría a que se laborara como docente, pues en la actualidad es de los trabajos profesionalmente hablando donde se requiere medio tiempo, a diferencia del resto que comúnmente solicita ocho horas laborables pero que truncan el día es decir de 9hrs. a 18hrs. o en el mejor de los casos de 8hrs. a 17 hrs., no permitiendo principalmente el trabajo en otra parte y la convivencia con la familia.

La información obtenida es que el 50% requiere laborar medio tiempo, en la gráfica No. 5 se pueden observar las razones.



Gráfica No. 5

El decir que se requiere laborar medio tiempo para poder realizar la tesis deja varias dudas, en este caso se puede decir que quienes dan esta información al menos tienen dos años de haber egresado de la facultad, los mismos que llevan laborando como docentes.

La situación de laborar medio tiempo por ir a trabajar a otro lugar me parece preocupante porque dudosamente sea por pasatiempo, alguna de las razones pueden ser por la cuestión económica, es decir se requiere otro empleo para cubrir las necesidades y/o expectativas económicas o bien oportunidades de desarrollo profesional, pero solo por cortas temporadas y tal vez únicas.

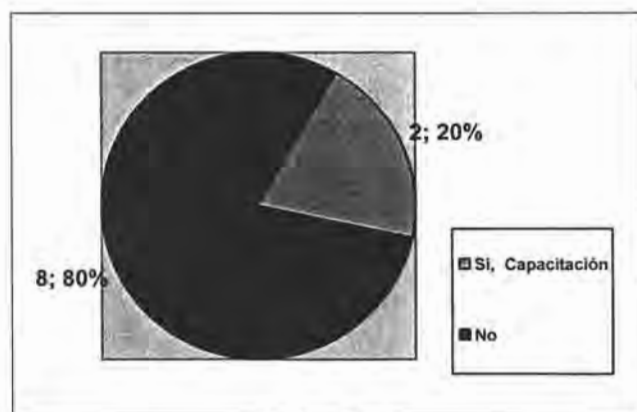
¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Otro aspecto importante que se decidió agregar en este apartado, fue conocer si en algún momento les han negado un trabajo por ser egresados de la UNAM y/o por ser Pedagogo.

Esto se hizo porque es común encontrar anuncios en el periódico o vía internet donde solicitan pedagogos pero egresados de ciertas universidades o especifican que excepto de la UNAM y en el caso de ser pedagogos es porque de igual manera se encuentran anuncios donde se solicitan psicólogos, trabajadores sociales, etc. para cubrir diversas áreas pero relacionadas con actividades pedagógicas, donde un pedagogo puede y en varios casos debe realizar.

En ninguno de los diez casos les han negado un empleo por ser egresadas de la UNAM, sin embargo como la gráfica No. 6 lo muestra, dos personas aseguran que no les dieron trabajo en el área de capacitación por ser pedagogas.

Es dato curioso que a dos de ellas no les dieron trabajo en una área que si está presente como fin de la licenciatura y sin embargo laboran en otra que directamente no lo es.

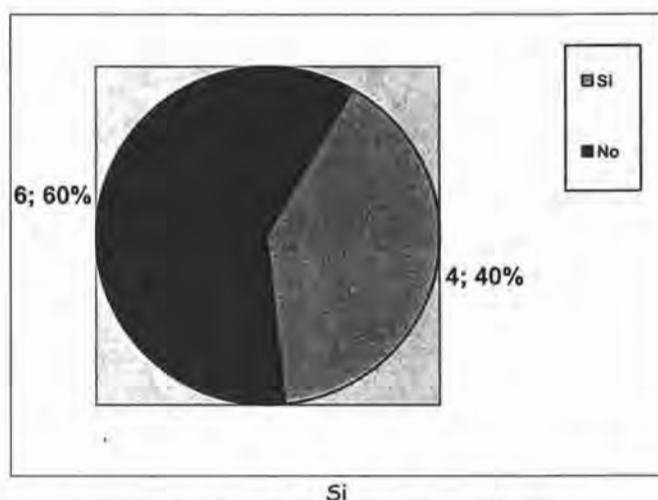


Gráfica No. 6

Las respuestas proyectadas en ambas preguntas son relativas al número de veces que se han tenido que enfrentar al campo laboral real del pedagogo, es decir a las veces y lugares donde han solicitado o les han ofrecido trabajo.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

En la gráfica No. 7 se ejemplifica como el 40% ha solicitado trabajo en otros lugares, que no necesariamente son escuelas, pero solo tres están dentro del campo laboral del pedagogo.



Si		
Educación Especial, SNTE	Área de capacitación (2)	Agencia de viajes

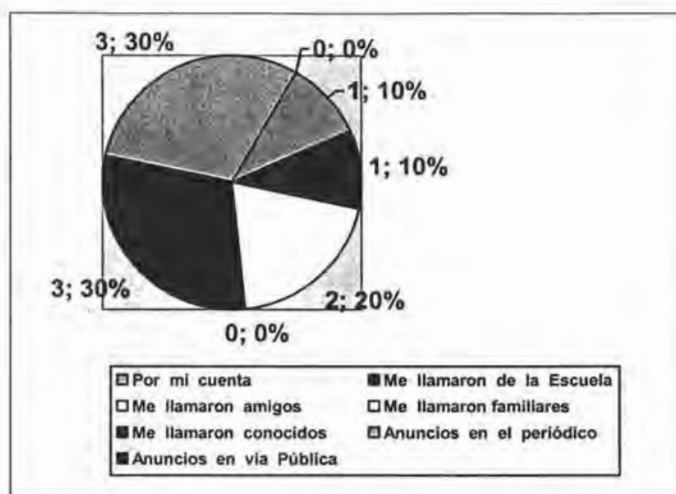
Gráfica No. 7

Otro punto a destacar es la forma en que llegaron a la labor docente, de inicio planteé cómo es que los pedagogos llegaban ahí, porque si ellos hubieran decidido ser docentes desde un inicio seguramente hubieran optado por estudiar en la Escuela Normal e ingresado a una escuela mediante plaza de la SEP.⁶²

Entonces cómo le hacen, ellos acuden por iniciativa propia a solicitar el empleo, los invitan familiares, amigos, conocidos, etc., en su búsqueda de trabajo se topan con anuncios en vía pública, periódicos o internet. Esto fue lo que se preguntó y en la gráfica No. 8 se muestran las respuestas.

⁶² Cabe mencionar que en la actualidad las escuelas particulares dan cierta importancia a que egresados de la Normal laboren con ellos, esto es posible sin la necesidad de estar jubilados, es decir contar con una plaza (un turno) en escuela oficial, que tendría que ser el vespertino para poder laborar a su vez al menos con un grupo en escuela particular.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?



Gráfica No. 8

La forma es diversa pero se puede decir que la mitad llegaron ahí porque los invitaron amigos o conocidos, esto quiere decir que se le relaciona a un pedagogo con la labor docente a este nivel, que se cree que puede ocupar ese papel. Por otra parte sería interesante saber qué relación con la escuela tienen quienes las llamaron, si laboran en ella, si son dueños, incluso si son pedagogos y docentes.

El iniciar a enfrentarse con el campo laboral es complejo y si es al del pedagogo considero que más por la falta de conocimiento real de su campo, porque casi siempre se le reduce a ser maestro o el típico comentario: "te gustan los niños", cuando la pedagogía es mucho más, sin embargo esto es un problema presente, tanto de la sociedad en general como de nosotros pedagogos.

Hasta ahora se ha trabajado sobre; si laboran como docentes porque se ajusta de alguna manera a sus necesidades personales, profesionales y/o económicas, porque fue fácil ya que les llamaron, porque no encontraron otro trabajo o porque realmente querían ser docentes en ese nivel educativo.

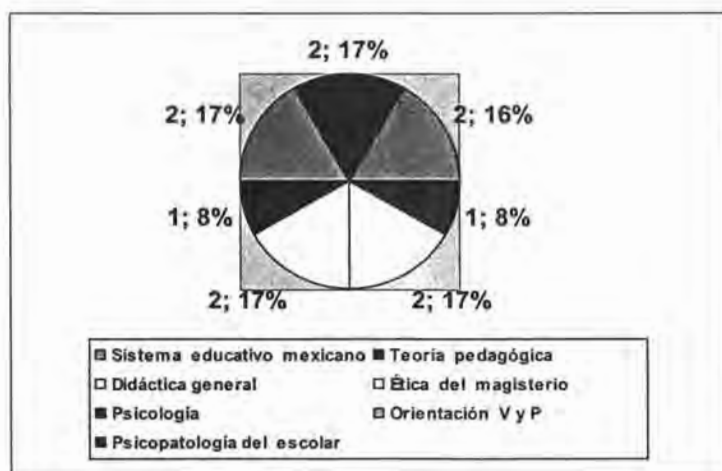
3.3 Currículo, orientación vocacional y profesional.

En esta sección se centra la atención primeramente en el currículo, como parte del marco teórico encontramos la pedagogía, donde se habla de manera muy general qué es y sus principales corrientes, dejando un apartado para ella

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

dentro de la FFyL de la UNAM donde se cita el mapa curricular, en él es interesante notar que hay materias obligatorias y otras optativas, se puede asegurar que las optativas se escogen principalmente según su interés. Dentro de todas las asignaturas cursadas en la etapa de estudiante siempre hay algunas que destacan por haber contribuido de forma significativa en la formación y orientación como profesionista.

Esto es de sumo interés pues las materias mencionadas pudieran tomarse como síntoma de que les interesaba el área de docencia (aunque no necesariamente en nivel primaria) y estas materias les aportaban algo en ese sentido, la primer pregunta realizada en el cuestionario es: *¿Qué asignatura de la licenciatura tuvo mayor impacto en tu formación?*, en la gráfica No. 9 se ubican las respuestas.



Gráfica No. 9

A la vez se les solicitó que en caso de recordar el nombre de los profesores que la impartieron, los mencionaran. En la siguiente lista se muestran las asignaturas.

Sistema educativo mexicano
Teoría pedagógica
Didáctica General
Ética del magisterio

Psicología

Orientación vocacional y profesional

Psicopatología del escolar

Observando las respuestas a esta cuestión, se puede notar que de manera significativa, las asignaturas mencionadas, temáticamente están muy relacionadas con la docencia. Aquí hay que plantear principalmente una cuestión: por qué les fue significativo, la primer sugerencia es por los contenidos, (más adelante se solicitan los profesores que contribuyeron más en su formación, por tal razón no lo considero en este momento).

Sin embargo es de recordar que se tiene libertad de cátedra, razón por la cual no puedo asegurar los contenidos que se dan en ninguna de ellas, es decir no puedo especificar qué contenidos han sido más impactantes en la formación de pedagogos.

Por otro lado también consideré importante la parte de *la orientación vocacional y profesional*, como ya mencioné anteriormente la orientación vocacional es un proceso que se lleva toda la vida, ambos tienen como fin la búsqueda de la satisfacción mediante una actividad laboral.

Tal cual como asignatura la orientación vocacional se encuentra en el nivel bachillerato siendo obligatorio en dos años de tres, teniendo como objetivo la acertada elección de carrera.

Posteriormente en el caso de los estudiantes de la Lic. en Pedagogía de FFyL la llevan de forma obligatoria un año bajo el título Orientación educativa, vocacional y profesional, que ya es como formación profesional. Por tal razón se puede decir que en teoría tienen cierta orientación y formación en este sentido.

Al hablar de orientación profesional se puede hablar de una contribución por parte de todos los docentes en general, la cual se transmite y percibe de diferentes formas, las más destacadas pueden ser: su percepción sobre la carrera de Pedagogía (en caso de ser parte de ella), en qué laboran, qué actividades extras a la docencia realizan, cómo plantean su clase, los contenidos que ellos seleccionan, comentarios respecto al campo laboral, las prácticas que sugieren, etc., esas vivencias que finalmente son formativas son transmitidas

consciente e inconscientemente a los alumnos, de tal forma que tienen un impacto en su orientación profesional.

Al preguntar a los pedagogos-docentes cuáles profesores contribuyeron significativamente en su formación impactando en su orientación profesional mencionan a : Roberto Villamil P., Mariela Hernández, Adela Guerrero, Margarita Lenhe, Alicia Angélica López, Mariana Sánchez S. y Patricia Ducoing.

En algunos casos coincide la asignatura de impacto en formación profesional y los profesores de impacto en orientación profesional, lo cual es un complemento ideal en la formación de pedagogos, pues es posible decir que se cumple con la expectativa de ser significativos los contenidos y la actitud ante la actividad profesional y de orientación hacia los alumnos por parte del docente.

En el siguiente cuadro se muestran las asignaturas y profesores mencionados en los cuestionarios, incluyendo si son de carácter obligatorio u optativo.:

Adela Guerrero	Sistema Educativo Mexicano (optativa)
Margarita Lenhe	Didáctica general (obligatoria)
Mariela Hernández	Ética profesional del magisterio (obligatoria)

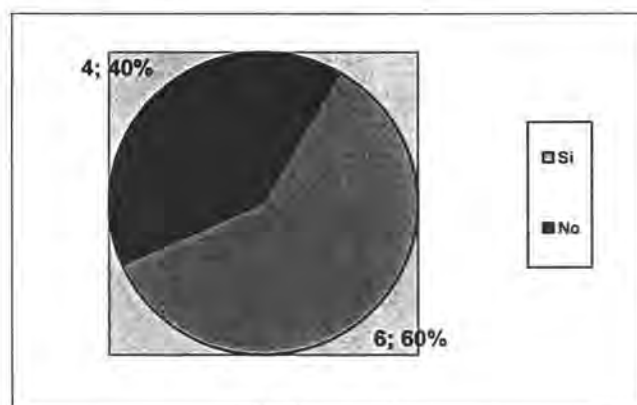
Lo mencionado es interesante porque se habla de qué y quienes aportaron más, de lo que fue trascendente, seguramente son tan diversos los profesores que dan las asignaturas así como la forma de darlas.

En la licenciatura que se imparte en la facultad no hay tal cual un programa a cubrir, o unas bases mínimas que se deban trabajar en cada asignatura. Eso de alguna manera ayuda o perjudica a el plan de estudios, porque la actualización o inmovilización de los maestros también es transmitido, como se mencionó, incluso es importante hasta las actividades profesionales que realizan además de dar clases en la facultad, porque esa parte práctica, real de la profesión que se comienza a vislumbrar como estudiante se va ubicando y a la vez abriendo el panorama de las actividades que se pueden realizar y de los lugares donde pueden ser.

Es complicado comprender porqué laboran como docentes y para continuar con la objetividad del presente trabajo es necesario considerar todas las opciones y una de ellas es la parte *vocacional* porque puede ser que sea otro factor que contribuya.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Dentro de ella son dos las principales cuestiones posibles: la primera es que hayan detectado que la carrera no era lo que en realidad se quería, es decir que no hayan realizado una acertada elección, la segunda es que una vez que iniciaron a laborar como docentes les satisfizo por completo sus expectativas profesionales (vocacionales). Dentro de la encuesta también se plantea la pregunta de si consideran ser docentes por vocación y sus respuestas la representa la gráfica No. 10.



Gráfica No. 10

La pregunta estaba enfocada a si ellas habían decidido ser docentes porque profesionalmente llenaba o cumplía todas sus necesidades y expectativas, puede ser que no haya sido entendida en ese sentido porque al responder seis de ellas que sí, sin embargo contradice directamente su elección de carrera, ya que no tiene ese fin.

Es de considerar que para ser docente a cualquier nivel si es necesario tener vocación pero no necesariamente quiere decir que cubre todas las necesidades de desarrollo profesional, en este caso de un pedagogo.

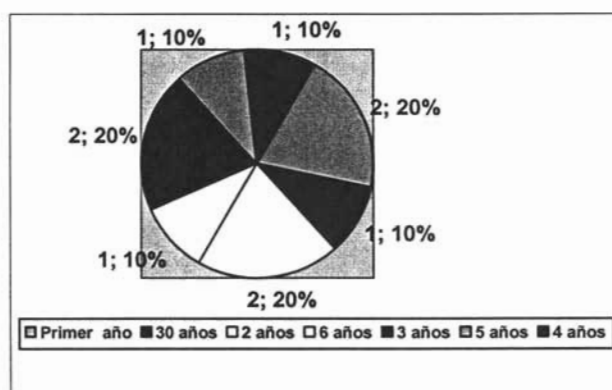
3.4 Experiencia como docentes

La sección dedicada específicamente a la experiencia que tienen como docentes tiene como trasfondo conocer cómo ha sido su práctica laboral, cuántos años llevan realizándola, qué actividades realizan, qué tan a gusto se sienten. Esto permitirá de alguna manera ver qué tan fácil o difícil es para un pedagogo

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

desarrollarse en esta área, ya que de ser viable la situación en general, es un factor más a favor para laborar en ella.

De inicio pregunto los *años que han laborado como docentes*, esto permite ver el tiempo que se han dedicado a esta labor, de la mano se revisó hace cuánto tiempo que egresaron de la facultad, para comparar cuánto tiempo hay entre el egreso y la incorporación a la labor docente en Primaria. En la gráfica No. 11 se muestran los años laborados como docente.



Gráfica No. 11

Se observa que han laborado como docentes de uno a seis años con excepción de una persona que lleva treinta años, al compararlo con el tiempo que tienen de haber egresado queda de la siguiente manera:

Años de haber egresado	Años laborando como docente	Diferencia
2	1	1
4	1	3
4	2	2
4	2	2
2	3	-1
8	3	5
6	4	2
8	5	3
8	6	2
¿?	30	?

Cabe señalar que una persona tiene una diferencia de un año entre el laborar como docente y el egreso de la facultad, lo cual quiere decir que inició a serlo antes de concluir sus estudios de licenciatura y muy seguramente sin el curso de capacitación didáctica que requiere la SEP.

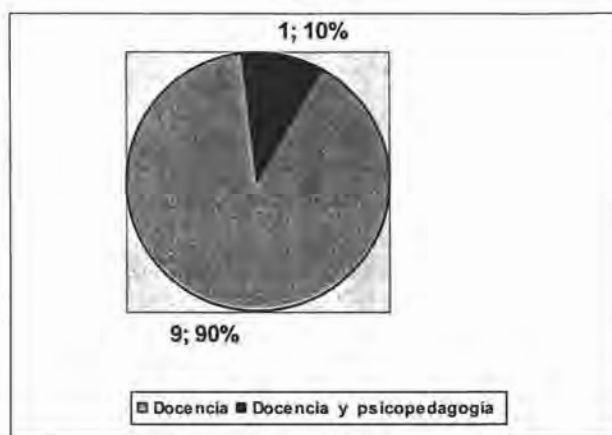
Al analizar la tabla anterior surgen varias cuestiones, la principal es que según la información dada, entre los años de haber egresado y los de laborar como docentes quedan años (con rango de uno a cinco) en situación de duda.

Es decir a qué se dedicaron, porque también puede ser otro indicador en cuanto a que no se incorporaron de inicio, es decir que al egresar no laboraron de inmediato como docentes, con excepción de quien inició un año antes. Sin embargo no se tienen los datos de en que ciclo escolar iniciaron, o si en algún momento desistieron y posteriormente lo retomaron o alguna otra situación.

Es de suponer que en general la gente tiene la necesidad de laborar para cubrir sus necesidades, solo por esta razón podría suponer que los pedagogos-docentes encuestados se dedicaron a alguna otra actividad laboral en los años intermedios entre el egreso de la facultad y la incorporación a Primaria.

Por otra parte se preguntó *qué labor desempeñan dentro de la escuela donde laboran*, esto tuvo como fin detectar si a alguien le interesaba y/o estaba inmersa en otra actividad laboral que bien podría ser dentro del campo del pedagogo y esto daría la pauta para pensar que no se tiene en mente dedicarse solamente a la docencia y que existe la posibilidad de desarrollarse profesionalmente como pedagogo. Las respuestas a esta cuestión dadas en los cuestionarios se indican en la gráfica No. 12.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?



Gráfica No. 12

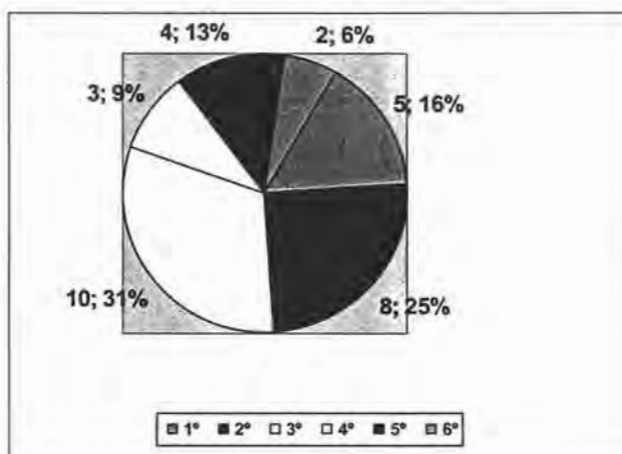
En realidad es complejo trabajar en una escuela cumpliendo dos roles, porque al desempeñar las funciones de cada uno se interponen los horarios y disponibilidad de tiempo, es decir comúnmente en escuelas particulares contratan a docentes de tiempo completo, lo cual indica que laboran con dos grupos, uno antes de recreo y el otro después, razón por la cual es complicado, de hecho imposible desempeñar otras funciones.

Sin embargo existe la facilidad de que se contrate solo por medio tiempo, es decir para laborar con un grupo, y de esta forma se podría tener la posibilidad de desempeñar otras funciones o colaborar en diversas actividades, aún considerando las limitantes de tiempo y de perfil profesional, algunas podrían ser: área psicopedagógica, elaboración y aplicación de recursos didácticos, investigación, creación, implementación, seguimiento y evaluación de programas específicos de acuerdo a las necesidades de la institución, trabajos colegiados como ajuste de carga académica, propuestas para tipos de evaluación, selección de libros de texto, etc.

Otro aspecto importante es ver *la experiencia* que han tenido con los diferentes grados, es decir con cuáles han trabajado, es cierto que existe la idea de que los grados más altos los debe trabajar alguien que tenga cierto perfil profesional y la experiencia, comúnmente se otorgan a los maestros normalistas o a quienes tienen más años laborando dentro de la escuela. A quienes van iniciando en esta labor comúnmente se otorgan los primeros grados, de primero a tercero por no representar aparentemente mayor conflicto.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

En el cuestionario se plantea la pregunta: ¿con qué grados han trabajado?, a lo cual corresponde la gráfica No. 13.



Gráfica No. 13

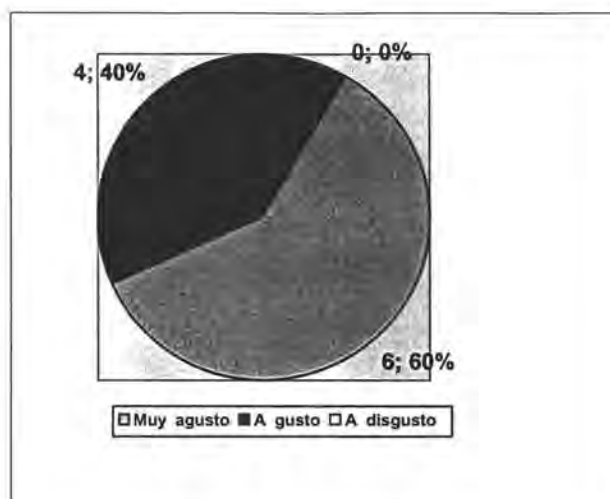
Aquí se afirma que en la práctica docente los pedagogos destacan por tener mayor participación en los primeros grados, en este caso en el siguiente orden 3º, 2º y 1º. Y que en los grados más altos se tiene menos participación, en este caso presentan el siguiente orden 5º, 4º y 6º.

No se puede generalizar por la naturaleza de la muestra y los datos de esta investigación, sin embargo si se puede decir que las escuelas siguen reconociendo el lugar que tienen los maestros normalistas al otorgar principalmente los tres primeros grados a docentes-pedagogos.

Otro aspecto importante dentro de la experiencia es; *qué tan a gusto se sienten*, esta pregunta está enfocada a conocer justamente esa parte de sentirse bien en el sentido de ambiente de trabajo, relación con compañeros, etc., y no en el sentido de desarrollo profesional.

En la gráfica No. 14 se muestran las opciones de respuesta que se presentaron en el cuestionario y la información obtenida.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?



Gráfica No. 14

Más de la mitad menciona que trabaja muy a gusto laborando como docente, esto podría ser otro factor a favor para trabajar como maestros, porque si se encuentra un trabajo donde el ambiente es agradable y no les es molesto laborar enseñando a niños, no se tiene la necesidad de buscar otro trabajo, en este sentido, a menos que las necesidades profesionales sean la pauta para hacerlo, considerando todas las posibilidades reales de encontrarlo.

El resto menciona que se siente a gusto, lo cual implica que no les satisface por completo el lugar donde labora, en el sentido ya mencionado, por tal razón existen más posibilidades de que busquen otro trabajo y si esta insatisfacción es también por las expectativas profesionales, seguramente buscarán otro trabajo donde esté involucrado en mayor grado la labor pedagógica, considerando los roles y funciones.

3.5 La pedagogía y su campo laboral

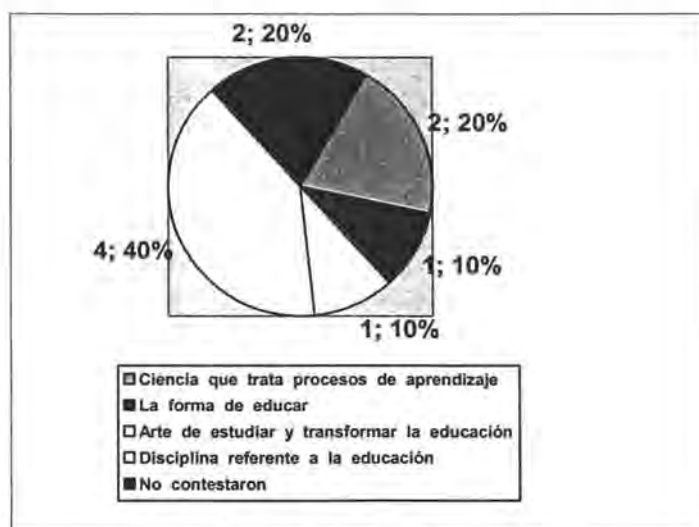
La pedagogía y su campo laboral es un punto clave en este trabajo, porque como se indica en el título, se trata de conocer por qué los pedagogos laboran como docentes en primarias, lo cual también quiere decir, ¿por qué no se desarrollan dentro de su campo profesional?.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Para cuestionar sobre este aspecto en particular se planteó en el cuestionario la pregunta: *¿para ti qué es la pedagogía?*, con el fin de que dieran un concepto propio, por eso la expresión "para ti". Esto permitiría tantear el terreno con ellos en el sentido de qué tienen en mente, cómo es su percepción sobre la carrera que estudiaron, si dan un concepto, tratan de definirlo, si lo remiten a actividades que pueden realizar o a lugares donde pueden desarrollarse, etc.

Esto a su vez posibilita el relacionar esta respuesta con otras, de tal forma que se pueda concretar su idea general, confirmando o contradiciendo sus propias respuestas, y así obtener mayor confiabilidad en la respuesta global del tema.

La respuesta a la pregunta; para ti ¿qué es la pedagogía? se muestra en la gráfica No. 15.



Gráfica No. 15

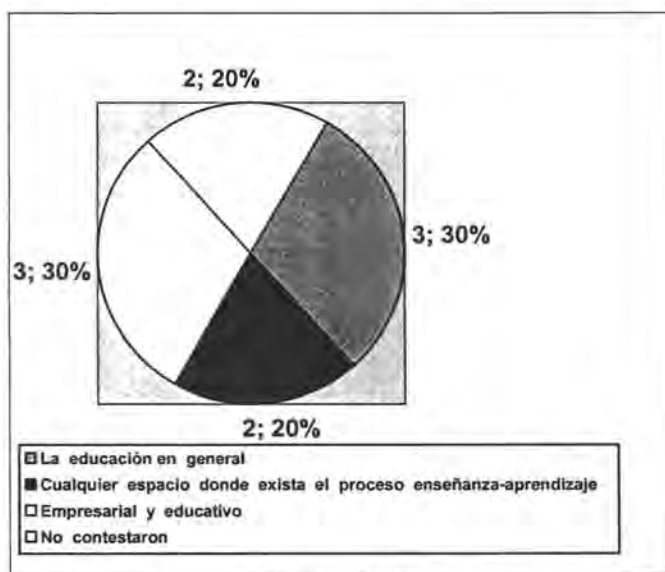
El puntaje más alto indica que es una disciplina referente a la educación, el segundo lugar con empate en puntaje menciona que es la forma de educar y la ciencia que trata procesos de aprendizaje y la última posición indica que es el arte de estudiar y transformar la educación.

Dos personas increíblemente no contestaron, aunque no se sabe en realidad las razones por las cuales lo hicieron, es de cierta forma otro indicador

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

importante, pues esta pregunta no debería crear conflicto para contestarla, puesto que ya concluyeron los estudios a nivel licenciatura de ella, que en este caso representa cuatro años y al menos esta parte debería quedar clara.

Otra cuestión importante de esta sección es el campo laboral del pedagogo, aquí es donde se considera como hipótesis que no se conoce o maneja del todo, por parte de los mismos pedagogos, teniendo esta razón se les preguntó en dicho cuestionario y sus respuestas se representan en la gráfica No. 16.



Gráfica No. 16

Según sus respuestas el campo laboral del pedagogo es: la educación en general, dentro del campo empresarial y educativo, en cualquier espacio donde exista el proceso enseñanza-aprendizaje. Si conjuntamos las respuestas da un panorama más amplio, sin embargo se dieron de forma aislada como se muestra en la gráfica.

Es cierto, todas tienen razón en lo que es la pedagogía y su campo laboral solo que es bajo diferentes conceptos, que en realidad y práctica no son tan distantes, sin embargo es muy complicado dar una definición de pedagogía por las diferentes posturas. Es de interés notar que las respuestas referentes al tema fueron breves y no se desarrollaron, además de que en algunas no se

mencionaban las diferentes posturas solo la que nombraron y a diferencia en otras se englobó toda la educación en la pedagogía, desafortunadamente sin más comentarios o explicaciones.

Esto no me permite asegurar que no lo conocen, pero sí refleja de alguna manera la inseguridad, la falta de información o simplemente la falta de interés por difundir qué es, cuál es el campo laboral, sus objetivos, las funciones que se pueden desempeñar, etc. de la licenciatura que estudiaron. Esto también es preocupante porque si los mismos pedagogos no le damos esa importancia y tratamos de abrir espacios, es muy complejo que el resto de nuestro entorno lo haga sin presencia real en este caso de pedagogos, además no podemos ni debemos esperar a que otros vengan a hacer lo que nos toca a nosotros.

En la gráfica No. 16 se observa que dos personas no contestaron, situación que confirma lo mencionado en el párrafo anterior. Es interesante mencionar que en las dos preguntas referentes a este tema: ¿para ti qué es la pedagogía? y ¿cuál es el campo profesional del pedagogo?, dos personas no han contestado en cada cuestión, al revisar no coinciden, es decir no son las mismas personas quienes no las contestaron, son diferentes, lo cual refuerza lo mencionado referente a la inseguridad, falta de información, etc.

En cuanto al campo laboral, de alguna manera se generaliza al lugar donde exista el proceso enseñanza-aprendizaje y eso realmente puede ser en cualquier lugar, falta una explicación más a detalle, algunos aspectos se pueden retomar de las respuestas de otras preguntas, pero aún con ello la respuesta es limitada, esto puede ser consecuencia de innumerables factores desde circunstanciales hasta formativos. Es necesario considerar que esta parte quede bien clara dentro de la formación de un pedagogo para propiciar un mejor desarrollo y consolidación profesional, tanto de las personas como de la misma carrera.

3.6 Expectativas de trabajo

Otra sección es referente a las *expectativas*, contemplando las laborales en el lugar donde trabajan actualmente y las *profesionales* ya sea en ese lugar u otro.

Esto se planteó con la finalidad de conocer si sus expectativas laborales se han cumplido, cuáles tienen dentro del lugar donde laboran, si piensan continuar

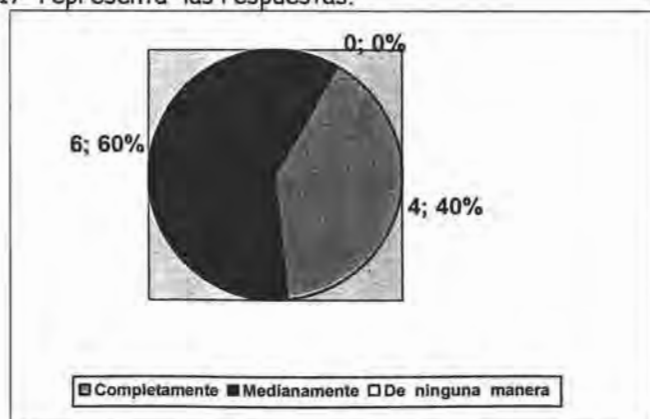
trabajando en el mismo lugar o bien tienen otras expectativas referentes a su desarrollo laboral y consideran la parte profesional como pedagogos. Es decir se da la pauta para reconocer si pretenden dedicarse a la docencia por más tiempo o buscar otro trabajo donde se desarrollen como pedagogos.

La primer pregunta dice: ¿el laborar como docente ha cumplido con tus expectativas?, está enfocada a las expectativas laborales en sentido de desarrollo profesional.

De inicio puede parecer que el laborar como docente permite aplicar diversas cuestiones relacionadas con el campo del pedagogo, por ejemplo: la adecuación de planes y programas, la selección de libros de texto acorde a las necesidades específicas de un grupo o escuela, retomar y plantear varios aspectos de la evaluación, elaborar y aplicar material de apoyo, etc., sin embargo eso depende en gran medida de la institución donde se labore, no es imposible de realizar pero tampoco es tan fácil acceder a estas cuestiones.

Cabe aclarar que con lo mencionado en el párrafo anterior no pretendo asegurar, que al laborar como docente se trabaja necesariamente sobre los aspectos mencionados. Además es preciso resaltar que la labor docente implica cumplir un rol con incontable carga social y actividades que no competen directamente a los pedagogos.

Considerando este breve marco referencial retomo la primer pregunta y la gráfica No. 17 representa las respuestas.



Gráfica No. 17

Como se puede ver, más de la mitad menciona que el laborar como docente ha cumplido sus expectativas profesionales medianamente y las cuatro personas restantes completamente. Esto me posibilita deducir que quienes no han cumplido sus expectativas profesionales completamente son quienes tienen más claro el campo laboral del pedagogo y buscarán desarrollarse en otro lugar. Por otra parte están quienes han cumplido con esta labor sus expectativas completamente lo cual me indicaría que su elección de carrera no fue acertada.

Es importante destacar que en general sí se han cumplido expectativas, ya que ninguna persona encuestada dice que sus expectativas no se han cumplido de ninguna manera. Esto refuerza lo comentado anteriormente respecto a que para ser docente a cualquier nivel se requiere vocación, entendiendo que en este sentido en la mayoría de las personas encuestadas, la docencia no cubre todas las necesidades profesionales.

La siguiente parte está direccionada a las *expectativas que tienen actualmente en la escuela donde trabajan*, es decir qué piensan hacer, si en donde trabajan se pueden involucrar en otras funciones y actividades que les permitan desarrollarse como pedagogos o quieren continuar solo como docentes, para cualquiera de las dos opciones se requiere conocer con cierta claridad las posibilidades reales que se tienen.

En la gráfica No. 18 se presentan las respuestas sobre sus expectativas en el lugar donde trabajan.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?



Gráfica No. 18

Como se nota en la gráfica No. 18, un treinta por ciento tiene como expectativa colaborar en otra área y no como docente, lo cual sugiere que quieren continuar laborando en una escuela solo que en otra área, justamente aquí es donde vale la pena valorar si realmente es posible que se dediquen a otra área, considerando los años promedio que en general llevan laborando y la movilidad laboral que se ha tenido en ellos.

Otro treinta por ciento piensa adquirir experiencia y ser buen docente, esta respuesta coincide con que la labor docente ha cumplido con todas sus expectativas y revisando los cuestionarios también se empata con quienes no contestaron o especificaron el campo laboral del pedagogo o con quienes no contestaron qué es la pedagogía para ellos.

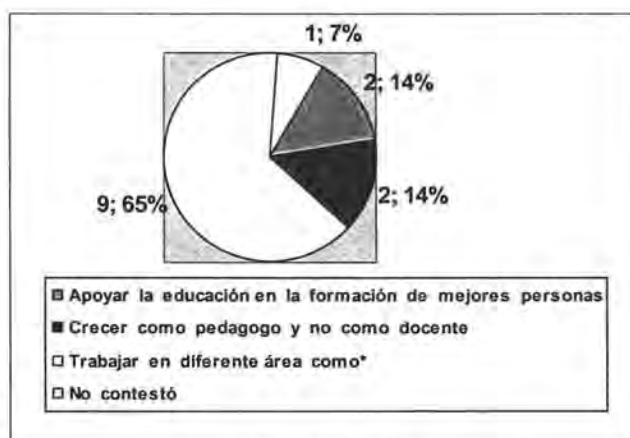
El veinte por ciento piensa buscar trabajo en otro lugar, desafortunadamente no especifican, pero al revisar coinciden con un caso en que la docencia cumple con todas sus expectativas, lo cual sugiere que es el ambiente laboral lo que no le agrada y seguramente buscará trabajo en otra escuela como docente, y el otro caso concuerda con quien la docencia no cumple todas sus expectativas, lo cual remite a pensar que buscará en otra área donde se desarrolle como pedagoga.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Otro veinte por ciento no contestó, lo cual deja varias dudas, pues pueden ser múltiples las razones sin embargo considero con mayor posibilidad que no tienen expectativas en donde trabajan y no lo especificaron o no han definido que quieren hacer.

El último aspecto de este apartado son las expectativas como Licenciadas en Pedagogía, es decir dónde queda y para dónde va la pedagogía. Aquí me remito a pensar si tienen las mismas expectativas ahora (de manera general) que cuando iniciaron la carrera, por alguna razón decidieron estudiarla, ¿están logrando lo que pretendían? y ¿qué pretenden ahora?, en el estricto sentido de ser pedagogos.

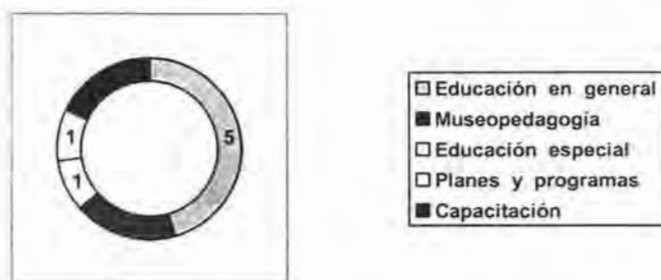
En el cuestionario se planteó la pregunta: *¿cuáles son tus expectativas como Licenciado (a) en Pedagogía?* y las respuestas se muestran en la gráfica No. 19.



Gráfica No. 19

Nueve de ellas mencionan que su expectativa como pedagogos es trabajar en una área diferente, lo cual en algunos casos contradice significativamente sus respuestas a otras cuestiones referentes al tema, como: si la docencia satisface completamente sus expectativas profesionales, las expectativas en el lugar donde trabajan, dónde han solicitado trabajo, qué es la pedagogía, etc.

En la gráfica No. 20 se amplia más la información al especificar en qué área tienen las expectativas. Son más de nueve votos porque fueron tomados de esa forma, es decir cada persona pudo haber mencionado más de uno:



Gráfica No. 20

Como se puede observar se mencionan áreas que no estaban citadas anteriormente en el campo profesional-laboral del pedagogo, esto da la pauta para considerar esta información como complemento a la respuesta del conocimiento del campo laboral, aunque no fue especificado en el lugar requerido.

En total se muestran once votos, divididos en cinco áreas, la de mayor puntaje, habla de educación en general, lo cual remite a pensar que no se ha definido una meta profesional-personal, en el sentido de no tener claro sobre qué área se quiere trabajar. El resto ya muestra una delimitación en el extenso campo laboral del pedagogo, no queriendo decir que ya no se puede o debe acceder a las otras áreas.

Con base la gráfica No. 19 de expectativas como pedagogos, otra respuesta habla del crecimiento como pedagogos y ya no como docentes, aspecto relevante pero en casos específicos muy contradictorio porque el resto de las respuestas del cuestionario indican que quiere ser docente por interés personal y profesional-vocacional.

Otra respuesta que se puede observar en la gráfica No. 19 habla de apoyar a la educación en la formación de mejores personas, desafortunadamente no se especificó de qué forma, porque se puede entender desde la perspectiva de la docencia y desde la perspectiva pedagógica.

Una persona no contestó y curiosamente no coincide con haber presentado aparentemente problemas al responder alguna pregunta respecto a la pedagogía o su campo profesional.

Cabe recordar que hay quienes ya han solicitado trabajo en otras áreas dentro del campo pedagógico: capacitación, educación especial SNTÉ y ninguna obtuvo esos otros empleos.

3.7 ¿Pedagogos como docentes en primaria?

Este apartado está enfocado a las razones por las cuáles se trabaja como docente, además de tener como fin conocer cómo se percibe a los pedagogos como docentes, qué tan conscientes están de lo que hacen día a día que finalmente es formar personas, qué consideran como principales razones para dedicarse a esta labor.

Para trabajar esta sección se tiene muy presente que la docencia en primaria no es el objetivo de la Lic. en Pedagogía de la FFyL de la UNAM puesto que la pregunta titular de toda la investigación es ¿por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria? tomando una muestra aleatoria para realizarlo, por tal razón es muy importante conocer qué dicen de esta cuestión los mismos pedagogos-docentes, cómo lo viven.

Se plantean dos preguntas en referencia a esto, la primera es ¿cuáles son las razones que consideras determinantes para laborar como docente en Educación Básica Primaria? La gráfica No. 21 representa las respuestas.



Gráfica No. 21

Se puede observar que el puntaje más alto lo tiene el gusto por la formación de niños, que en este caso lo ligo directamente con la vocación, como ya se ha mencionado para ser docente a cualquier nivel se requiere ese llamado interno, solo que aquí se especifica que es enfocado a los niños y considero que si no se tiene no se puede laborar, aunque obviamente no es lo único que se requiere, si es esencial.

Un veinte por ciento menciona que es porque se conoce el currículum y cumple con las expectativas, se puede considerar que es más fácil ingresar a esta labor cuando se tiene algún antecedente como referencia e influencia de alguien que trabaje en la docencia o este involucrado de alguna forma con escuelas primarias, ya sea familiar, amigo, conocido y/o principalmente pedagogo.

Otro veinte por ciento no contestó, coincidiendo con quienes es el primero y segundo año que laboran como docentes, puede ser que por la poca experiencia o situación particular no quede muy claro por qué se dedican a dicha labor, sin embargo se considera que tuvieron alguna razón para aceptar al menos de inicio este trabajo.

Tres grupos de diez por ciento contestaron que: por necesidad, por interés en la educación y por considerarlo parte de la formación de un pedagogo. El primer grupo referido queda claro, pues como ya se mencionó se tienen necesidades de tiempo, dinero e interés profesional, en esta ocasión solamente se refiere a las dos primeras.

El segundo grupo habla del interés por la educación, en general para estudiar la licenciatura en pedagogía se requiere tener ese interés, de no ser así es muy complejo que se concluyan los estudios y aún más desarrollarse en el campo profesional.

El último diez por ciento, que en este estudio equivale a una persona, toma como razón determinante para dedicarse a este trabajo el considerar la labor docente como formación de los pedagogos. Si bien es cierto que los estudios de esta carrera en dicha facultad están más orientados a la parte teórica, depende en gran medida de los profesores que imparten las asignaturas.

A partir del tercer semestre se deben seleccionar materias optativas las cuales están enfocadas a diversas áreas y se pueden trabajar de forma combinada o tratar de continuar sobre la línea de cada área, es decir tomar las asignaturas relacionadas solamente con una área (optativas), lo cual en ocasiones se torna complicado por cuestión de horarios y cupo.

De manera general el pedagogo tiene un extenso campo laboral, todo dentro del ámbito educativo, esto habla de que se trabaja en un contexto que presenta cambio constante, que es imposiblemente estático, lo cual representa un compromiso por parte de quienes se desempeñen en esta profesión.

Dentro de las funciones y actividades que puede realizar un pedagogo encontramos por ejemplo: -organización, administración, dirección y supervisión pedagógica en instituciones escolares, departamentos de investigación y despachos de asesoría, -instrumentación, análisis y evaluación de planes y programas de estudio, -diseño, instrumentación y coordinación de programas de formación docente.

El párrafo anterior permite cuestionar cómo se pueden realizar estas actividades si no se conoce la realidad de ellas, evidentemente para la mayoría se debe trabajar en grupos interdisciplinarios, situación que facilita y complementa el desarrollo y la conclusión de dicha actividad. Sin embargo es necesario estar involucrado lo mayormente posible, esto no quiere decir que al ser docente se pueda evitar el trabajar con un equipo o que con ello se cubren todos los elementos necesarios, lo que si sucede es que se complementa la perspectiva de diversas situaciones permitiendo ser más objetivos en las propuestas que se plantean.

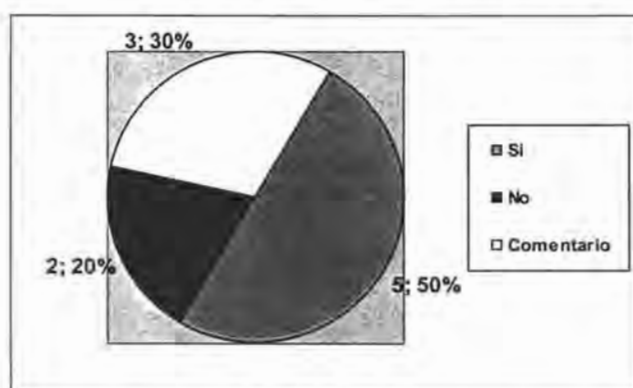
Según la información de la carrera los pedagogos tienen al egresar la capacidad de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos a la luz de las perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y culturales; con base en las diferentes propuestas teórico-metodológicas actuales del campo.

Sin embargo para poder hacerlo es forzoso conocer muy bien la realidad independientemente de cuál sea y al menos en el área de la docencia es necesario estar en el campo de acción directa para poder comprender mejor y tener una visión mucho más amplia de lo que pasa en la práctica y así poder

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

trabajar sobre situaciones fidedignas y específicas, tal vez en planes y programas, actualización de docentes, etc., de no ser así parecen esfuerzos aislados, porque entre decir y hacer existe un abismo que es más significativo en cuestión educativa.

La segunda pregunta en relación es: *¿consideras que los pedagogos están preparados académicamente para laborar como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria?*, en la gráfica No. 22 se muestra lo que contestaron.



Gráfica No. 22

Es curioso notar que el treinta por ciento no contestó si o no, sin embargo agregaron los siguientes comentarios:

-La formación técnica de docente no la dan, sin embargo dan otras herramientas que permiten desarrollarse como docente. (dos personas)

- Falta práctica. (una persona)

En cuanto a la información obtenida en estos comentarios cabe destacar que es la situación práctica donde se enfrentan a mayores dificultades, pues evidentemente la formación técnica como docente no la dan. En el plan de estudios vigente están presentes asignaturas que pueden ayudar de alguna manera a laborar como docentes por ejemplo: Conocimiento de la infancia, Sistema educativo mexicano, Didáctica, etc., no perdiendo de vista que los contenidos son responsabilidad de cada docente que las imparte.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

En relación directa con la práctica habría que replantearlo, porque si se toma en cuenta que la licenciatura no tiene ese fin no tendría caso poner mayor énfasis en ello, por otro lado está el considerarla como parte de la formación, aquí no necesariamente tendría que estar enfocada a nivel básico y valdría la pena encaminarlo muy bien hacia el objetivo que no sería preparar para ser docente, sino ser docente para complementar una formación que facilite la detección y atención oportuna y eficaz a problemas educativos relacionados con la docencia.

Retomando la gráfica No. 22 el cincuenta por ciento de las personas encuestadas dicen que los pedagogos si están preparados académicamente para laborar como docentes en primaria, lo cual de cierta forma empalma con los comentarios de que no se da la formación técnica, pero se dan otras herramientas.

El dos por ciento menciona que los pedagogos no están preparados académicamente para laborar como docentes. Para apoyar esta respuesta solo basta pensar que existe otra licenciatura diseñada para esa labor y si se considera necesario, se puede comparar tanto el plan de estudios como el perfil de egreso de ambas carreras.

Hay una cuestión inquietante, la mitad de las personas encuestadas que son pedagogas y docentes a la vez, dicen que si están preparadas académicamente para laborar como docentes, es preocupante solo porque ese no es el objetivo que tiene esta licenciatura; independientemente de las situaciones que favorezcan o faciliten el desempeño en esta labor, algo no está funcionando, pues una cosa es que laboren como docentes y otra que digan que si están preparadas para ello.

Lo mencionado hasta este momento permite decir que algunos pedagogos laboran como docentes porque consideran que tienen la preparación y la vocación para hacerlo. Sin embargo lo consideran en la práctica cotidiana como un fin y no como un medio o herramienta para desarrollarse y desempeñar funciones como pedagogos.

La diferencia principal que considero hay entre un Licenciado en Educación Básica y un Licenciado en Pedagogía es el panorama que se tienen sobre la educación. Es decir un maestro egresado de la Escuela Normal tiene dominados temas como; el conocimiento de la infancia, historia de la educación

básica, la formación integral de los individuos y principalmente el plan de estudios de primero a sexto grado, si no todos en la práctica si de manera general en la organización del plan, sus prioridades, el enfoque de cada asignatura, sus propósitos, los ejes centrales, la didáctica específica, etc.

A diferencia de los pedagogos que no dominamos y en muchos casos ni conocemos este plan de estudios, porque simplemente no es nuestro campo directo de trabajo, no son nuestro objetivo, sin embargo si contamos con un panorama más amplio de la educación, iniciando por su historia, pasando por concepciones y teorías básicas bajo la colaboración de diversas ciencias y disciplinas como la psicología, sociología, etc. y finalmente aterrizándolo en diversos ámbitos y modalidades educativas.

Entonces el que un pedagogo labore como docente no es imposible, ni tampoco una idea tan descabellada porque de alguna manera está relacionado con el campo, aunque no tiene las herramientas ni conocimientos específicos necesarios para desempeñarla de igual manera que un especialista en esta actividad.

Esto no quiere decir que es correcto que un pedagogo de clases a niños de 1º a 6º grados, considero que la docencia si es parte de la formación considerando el área en la que se pretende desarrollar profesionalmente, pero no de la manera en que se viene realizando pues repito, se ve como un fin y no como un medio o herramienta para aportar a la pedagogía.

CAPÍTULO 4. AUTORIDADES EDUCATIVAS, SU OPINIÓN

Esta sección tiene como objetivo conocer la opinión de las autoridades educativas en torno al tema planteado que es: ¿por qué los pedagogos egresados de la Lic. en Pedagogía de la FFyL de la UNAM laboran como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria particular?

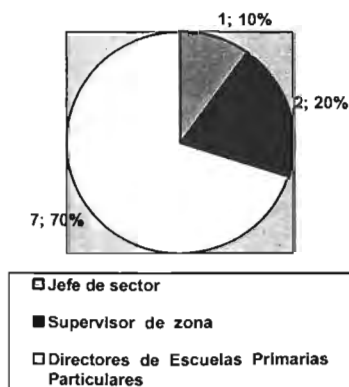
De inicio se contempló que las autoridades educativas en sus diferentes escalas colaboraran con una entrevista o bien contestando un cuestionario donde se aborda el problema de la presente investigación.

Las autoridades educativas ante SEP contempladas son:

- *Dirección operativa 5
- *Jefes de sector
- *Supervisores de zona
- *Directores de Escuelas Primarias

Los cuestionarios de los directores fueron enviados y recogidos junto con el de los pedagogos-docentes. A diferencia de las demás autoridades que fueron contactadas vía correo electrónico y por este medio participaron, ya que con ninguna autoridad fue posible concretar una cita para la entrevista.

En la gráfica No. 23 se muestran las autoridades participantes:



Gráfica No. 23

4.1 Directores de Escuelas de Educación Básica Primaria particular en la delegación Coyoacán.

La primera autoridad educativa ante la SEP después de los docentes son los directores de los planteles de Educación Primaria, en este caso como se mencionó, se les envió una invitación de forma particular y un cuestionario para directivos (anexo 2) a la par que el de los pedagogos-docentes.

Dicho cuestionario aborda los siguientes aspectos: tiempo que llevan trabajando con pedagogos, ventajas y desventajas de que los pedagogos sean docentes en sus colegios, los requisitos que se solicitan para poder laborar como docente, su opinión general sobre el tema y cómo definirían pedagogía.

Al recoger la información de las 83 escuelas particulares de la delegación Coyoacán:

* 31 participan

*25 dicen no tener pedagogos como docentes

-9 no tienen pedagogos actualmente, sin embargo si han laborado anteriormente, en base a esto *3 contestaron el cuestionario de directores*

* 6 tienen pedagogos como docentes

-De ellas *4 contestaron el cuestionario de directores*

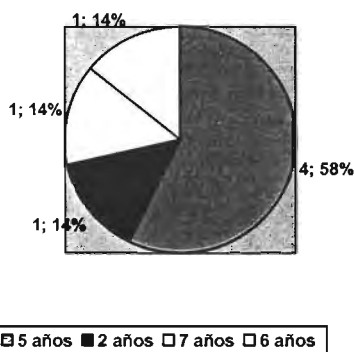
Dando un total de 7 cuestionarios contestados por directores de Escuelas de Educación Básica Primaria particular de Coyoacán.

Al realizar el instrumento dirigido a directores, se buscó información evidentemente del tema trabajado, pero también que permitiera conocer un poco sobre lo que se sabe de la pedagogía, en las escuelas que contratan pedagogos para laborar como docentes.

El contexto sociocultural es un factor determinante en cualquier problema educativo, los antecedentes de alguna situación particular son aspectos importantes a considerar, por tal razón inicio con algunos de ellos que permitan reconstruir un contexto específico que identifique los puntos clave de la problemática planteada.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

La primer pregunta es: *¿hace cuánto tiempo que se aceptan pedagogos para laborar como docentes en el colegio que dirige?* En la gráfica No. 24 se muestran los resultados.

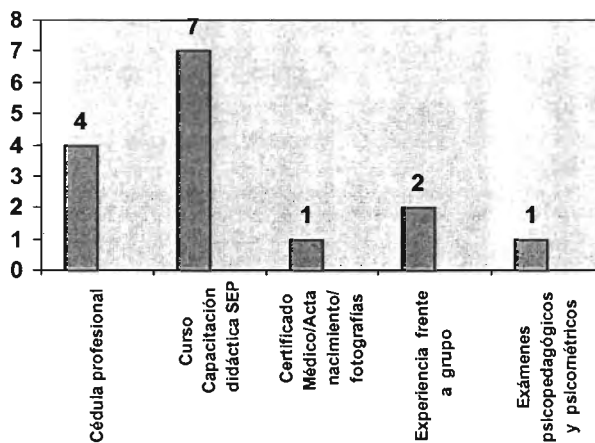


Gráfica No. 24

Según la información obtenida, estadísticamente la moda es cinco años, coincidiendo con la media también de cinco. La de menor puntaje es de dos años y la de mayor es de siete. Lo cual quiere decir que no es un hecho tan reciente el que los pedagogos desempeñen esta función.

Otra cuestión ligada son; los *requisitos* para que un pedagogo sea aceptado por la institución para laborar como docente. En la gráfica No. 25 se muestran las respuestas obtenidas, cada una podía haber obtenido el máximo de siete puntos, ya que son el número de directores que participan.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?



Gráfica No. 25

Es posible observar el puntaje por requisito mencionado, es decir se tomaron todos los especificados y se dio el puntaje según el número de escuelas que lo esté solicitando.

No cabe duda en que el principal requisito es el curso de Capacitación Didáctica, cabe mencionar que las escuelas prefieren el impartido directamente por la SEP (solo se imparte a profesionales titulados), aunque también aceptan el autorizado por esta, pero impartido por la ANEP (hasta enero del 2004 se impartía también a pasantes, a partir de este ciclo escolar 04-05 se acepta solamente con cédula profesional. En algunos colegios se están otorgando prórrogas a quienes ya tienen laborando al menos un año en el mismo plantel).

Esto quiere decir que de esta forma se obtiene el permiso por parte de la SEP para laborar como docente en primarias particulares, sin embargo no es totalmente seguro que quienes laboran cuenten con dicho curso y título profesional o prórroga para titulación.

Retomando la gráfica No. 25, el siguiente aspecto con más puntaje es el de la cédula/título profesional que en lo ya mencionado queda destacada su importancia. La razón principal de que solicite el título, es que la SEP lo

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

está requiriendo porque las personas que anteriormente tomaron el curso sin estar tituladas aún no lo han hecho y continúan laborando de esa forma.

Con dos puntos está la experiencia laboral frente a grupo, esto permite reconocer que no es del todo necesaria y que dan facilidades para desarrollarse en esta labor. Sin embargo más adelante se constata que estos datos contrastan un poco con la información obtenida sobre las desventajas que tienen los pedagogos pues ahí mencionan la inexperiencia en grupo.

Finalmente con una mención están los exámenes psicométricos y psicopedagógicos, así como documentos personales, los cuales son requisito ante la SEP si se ingresa de manera correcta a la plantilla del personal.

Referente a los exámenes cabe mencionar que en algunas escuelas están aplicando tanto a pedagogos como a psicólogos exámenes de conocimientos generales además de los mencionados, siendo requisito para ser contratados como docentes.

Otra pregunta planteada es: las *ventajas y desventajas de que los pedagogos sean docentes*, porque si bien se sabe que no tienen el perfil de un docente por la naturaleza de su licenciatura estudiada, pueden aportar más en otras cuestiones por poseer una formación diferente, pero que tiene como razón de ser la educación.

Es importante conocer de qué forma los directores del colegio perciben la labor docente de un pedagogo, pues ellos son quienes supervisan y dirigen el desempeño de esta labor, las respuestas sobre las ventajas y desventajas son variables, por tal razón se organizan en el siguiente cuadro permitiendo hacer comparaciones.

Para mayor comprensión se agrupan los aspectos en: formación profesional, habilidades y al final de cada columna está la clasificación de otras donde ubico comentarios que no pertenecen a ninguno de los dos anteriores.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Ventajas y desventajas de que los pedagogos laboren como docentes en Primaria	
<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>
<p><i>Formación profesional</i></p> <p>*Conocimiento de aspectos teóricos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. (3)</p> <p>*Tienen como base la pedagogía, es decir el conocimiento del niño.</p> <p>*La metodología que utilizan, las técnicas y dinámicas.</p> <p>*Tienen más opciones de estrategias y elementos pedagógicos.</p> <p>*Tienen un panorama más amplio sobre lo que es la profesionalización.</p> <p>*Tienen un panorama más amplio de la educación. (2)</p> <p><i>Habilidades</i></p> <p>*Capacidad de generar propuestas educativas acorde a los estudiantes. (2)</p> <p><i>Otras</i></p> <p>*Ninguna ventaja.</p>	<p><i>Formación profesional</i></p> <p>*No conocen el plan curricular de primaria. (2)</p> <p>*No tienen el perfil idóneo. (2)</p> <p>*No tienen el dominio de las asignaturas. (3)</p> <p>*No tienen una real comprensión del sentido y razón de ser de su carrera.</p> <p><i>Habilidades</i></p> <p>*No tienen experiencia frente a grupo. (4)</p> <p>*Desconocen la dinámica de una escuela. (2)</p> <p>*No están preparados para enfrentar, trabajar y conducir a padres de familia.</p> <p><i>Otras</i></p> <p>*Falta de ética y responsabilidad.</p> <p>*No tienen vocación para formar y enseñar. (2)</p>

Nota: Considerar que cada director puede mencionar más de una.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Como es evidente, en la sección de ventajas, la parte de formación profesional, teórica por así llamarla tiene más peso por las bases pedagógicas, a diferencia de la parte de desventajas donde se sitúa el problema en el conocimiento del plan curricular y materias a impartir. Además una mención en particular habla de la falta de comprensión real de la carrera de pedagogía. Cabe mencionar que la directora que hace este comentario dirige la escuela donde aceptan pedagogos hace seis años y participaron con tres cuestionarios de pedagogos - docentes de los diez recolectados en total.

En la sección de habilidades la única ventaja referida es que se tiene la capacidad de generar propuestas educativas acorde a los estudiantes, seguramente referido a las cuestiones pedagógicas. Las desventajas están dirigidas a la falta de experiencia, pues muchos de los aspectos de la labor docente en cuanto a habilidades se aprenden en la práctica cotidiana.

La última sección con la clasificación de otras, está referido a los que no pertenecen directamente a cuestiones formativas o de habilidades. En la columna de ventajas hay una mención que considera que no existe ninguna en que los pedagogos sean docentes.

Y en la columna de desventajas están la falta de ética y responsabilidad, solo tiene una mención y sustentan esta percepción debido a que ningún pedagogo a concluido un ciclo escolar completo en su colegio, también se encuentra en esta columna la falta de vocación para formar y enseñar, lo cual puede ser y se puede relacionar con lo mencionado en otro capítulo referente a que los pedagogos laboran como docentes en primarias particulares sin estar completamente convencidos y/o por cubrir necesidades principalmente personales.

Hasta ahora se ha hablado sobre la labor directa de los pedagogos, la siguiente pregunta está enfocada a rescatar información sobre *la opinión que ellos tienen como autoridad educativa*, no solamente ante la SEP, sino ante los padres de familia y ante los mismos alumnos de la escuela que dirigen sobre el que los pedagogos desempeñen el rol de docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria.

La forma de organizar las respuestas es; si lo consideran adecuado o no según los intereses que persigue la Educación Primaria bajo los planes y programas

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

determinados por la SEP, considerando ventajas y desventajas. Las respuestas las transcribo al igual que las observaciones que consideran pertinentes en cada en cada uno ya sea a favor o no.

Adecuado

- Es excelente porque el nivel académico es más alto.
- Hay dos cosas importantes a considerar: que tienen los elementos para enseñar, pero falta la práctica para desarrollar esos conocimientos adquiridos.
- Tienen los elementos para desarrollarse en esta labor, pero falta la práctica, en varias ocasiones se integran a la docencia por la falta de trabajo en su área.
- Pueden lograr cosas importantes.

Inadecuado

- No tienen la suficiente preparación en cuanto a los conocimientos que se imparten.
- No tienen conocimiento de cómo tratar a los niños.
- No tienen el perfil requerido para ser docentes.

Las respuestas ratifican lo mencionado en el cuadro de ventajas y desventajas, donde se acentúan en la falta de práctica, de los conocimientos de las materias a impartir y el perfil de la docencia a ese nivel. Estadísticamente tiene más puntaje el considerarlo adecuado, haciendo referencia en dos de cuatro ocasiones a la falta de práctica.

Finalmente se aborda la pedagogía, pero ya no relacionada con la labor del pedagogo como docente, lo planteado fue cómo la definirían, lo cual no es tan sencillo por la problemática que presenta, sin embargo se considero importante identificar qué saben los directores sobre la pedagogía, pues ellos son quienes contratan pedagogos para que laboren en la escuela bajo su cargo. Para hacerlo deben tener alguna idea con la cual pueden evaluar lo que esperan de ellos.

Debido a que las respuestas son todas diferentes, se transcriben y posteriormente se realizan las observaciones consideras pertinentes.

¿Cómo definiría pedagogía?:

*Es una disciplina que a través del estudio y análisis de la sociedad, desarrolla propuestas teórico-metodológicas que permitan un mejor desarrollo de los procesos de aprendizaje en los diversos campos sociales (educativo, empresarial, etc.) los cuales a través de su aplicación generen logros significativos y trascendentes para el ser humano (desarrollo integral del individuo).

*Conjunto de teorías y conocimientos científicos y técnicos acerca del proceso educativo.

*Estudio y educación de los niños.

*Es lo que dirige, guía con seguridad y honestidad.

*3 personas no contestaron.

Es desconcertante que tres personas no hayan contestado, pues considero deben tener alguna idea, tal vez errada pero presente en el criterio que usan para seleccionar, evaluar, etc., a un pedagogo-docente.

Las respuestas mencionadas están claramente divididas en dos vías, las que se acercan de manera muy significativa a la definición o a un concepto de pedagogía, lo cual implica que saben por qué contratan pedagogos, así como lo que pueden esperar de ellos al igual que sus limitantes, es decir que conocen las restricciones por su formación en cuanto a que no realizaron sus estudios profesionales en docencia, y esto permite tener un contexto completamente diferente para el desempeño de la labor docente.

Las otras dos respuestas tienen los conceptos muy remotos y muy pobres, si bien uno habla de estudio y educación no es solamente de los niños, y el otro no da ningún concepto de pedagogía.

La información recabada con los cuestionarios de los directores permite conocer de alguna manera el contexto al cual se enfrentan los pedagogos al laborar como docentes en Primarias particulares.

4.2 Autoridades educativas: Supervisor y Jefe de Sector

Desafortunadamente la investigación coincidió con reubicación de zona escolar, del personal, etc., por lo cual fue más complejo contactar con las personas indicadas. Sin embargo se hizo llegar la invitación a la Dirección Operativa cinco que es la correspondiente al Distrito Federal, a los cuatro sectores (que son los que conformaban anteriormente la delegación Coyoacán) y a los supervisores de zona vía correo electrónico hasta en tres ocasiones. Cabe mencionar que no se obtuvo respuesta de todos, por lo cual solamente se trabajó con quienes les fue posible y decidieron participar.

El instrumento, en este caso el cuestionario es igual tanto para los Supervisores de zona como para el Jefe de sector (anexo 3), y diferente al de los directores de los colegios (anexo 2).

El Jefe de Sector, es la autoridad máxima que colaboró para la realización de la presente investigación, la información obtenida se trabaja junto con la de los Supervisores de zona, puesto que es el mismo instrumento.

Como se mencionó es de interés identificar cómo se concibe la pedagogía y a los pedagogos en el ámbito educativo, escolar y formal, en este caso en un lugar donde están teniendo un espacio laboral al desempeñar el rol de docentes en primarias.

La pregunta central de la investigación es: ¿por qué laboran como docentes?, dentro del marco teórico hablo del contexto, refiriéndome a que los pedagogos no podrían determinar esa situación solos, se requiere del contexto social que si no lo facilita al menos lo permite. De ahí surge la inquietud de acercarse a las autoridades educativas y cuestionar qué pasa y por qué está pasando.

En el instrumento (anexo 3) se abordan las siguientes cuestiones: su opinión particular del problema planteado, como autoridad educativa del problema planteado, cómo definirían pedagogía, el tiempo que lleva siendo aceptado que

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

los pedagogos sean docentes, a qué se debe esta aceptación, los requisitos ante la SEP y si solamente puede ser en escuelas particulares o también en oficiales.

Las dos primeras cuestiones están enfocados a conocer si lo consideran adecuado o inadecuado el que los pedagogos sean docentes en primarias y la idea que tienen de pedagogía, su concepto o en el mejor de los casos definición. Las siguientes están relacionadas al marco general de antecedentes y situación actual del problema planteado.

Para organizar la información y facilitar la comparación de ideas entre autoridades, se inicia conjuntando la información referente a *la opinión particular como autoridad educativa* en el siguiente cuadro.

Opinión de autoridades educativas: adecuado- inadecuado			
Jefe de Sector		Supervisores de zona	
Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado
*Es una forma de introducirse en el campo educativo.	*El perfil ideal es de quienes tienen el título de Licenciado en Educación Básica.	*Pueden aportar ideas diferentes a la práctica educativa. *Con la práctica adquieren experiencia frente a grupo y la práctica educativa se complementa de manera importante pues llegan a dominar la docencia con perspectivas más pedagógicas. *Si tienen el compromiso y la vocación son excelentes.	*Les cuesta trabajo al inicio por la falta de experiencia. (2) *No dominan el temario principalmente de 4° a 6° grados. *No tienen el perfil para la docencia. *No tienen vocación. *Si no tienen el compromiso.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

El Jefe de Sector primero plantea el problema del perfil, pues evidentemente la formación profesional es diferente y la Lic. en pedagogía no tiene como objetivo formar docentes en Educación Básica, sin embargo habla de que es una forma de introducirse al campo educativo.

Los supervisores, tienen un contacto más cercano con directores y en ocasiones con los docentes, su opinión se acentúa en la falta de práctica y el perfil, sin embargo hablan de que se puede aportar ideas diferentes a la práctica educativa y que una vez teniendo experiencia frente a grupo y compromiso pueden desempeñar esta función de manera acertada.

Por otra parte se pregunta *cómo definirían pedagogía*, esto con el fin de reconocer bajo qué perspectiva reciben a los pedagogos, de si tienen una concepción cercana a lo que es o no. Aquí se nota el compromiso que tienen como autoridades, puesto que deben tener una idea clara de qué es la pedagogía, qué puede y qué no puede aportar un pedagogo al laborar como docente.

Debido a que solamente son tres las respuestas considerando un Jefe de Sector y dos supervisores, se transcriben:

*Ciencia que tiene como fundamento la educación y estudia principalmente los procesos educativos formales.

*Son los estudios interdisciplinarios que aportan sus conocimientos hacia la educación.

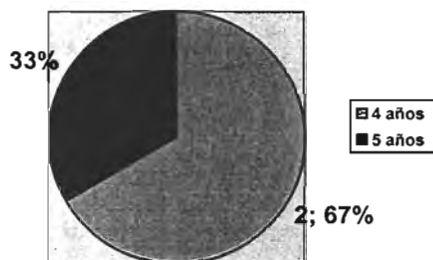
*Es todo lo referente a la educación y no solo en las escuelas formales.

Como se puede ver ninguna es errada sin embargo todas están incompletas y se pueden complementar entre sí. Estas respuestas permiten ver cómo estas autoridades tienen noción de la pedagogía aunque de cierta forma si enfocada a la educación en el ámbito escolar, sin mencionar que tiene alguna relación con la docencia, cuestión que valdría la pena retomar en una próxima investigación.

Por otra parte están las cuestiones relacionadas con los antecedentes, la primer pregunta planteada es: *¿desde hace cuánto tiempo que se aceptan pedagogos*

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

como docentes en primarias?, en la gráfica No. 26, se pueden observar las respuestas.



Gráfica No. 26

Es importante mencionar que los datos de la gráfica No. 26 son considerados como los oficiales, pues es a partir de cuando se comenzó a impartir el curso de Capacitación Didáctica directamente por la SEP y solamente a personas tituladas en alguna carrera a fin con la educación como psicología, pedagogía, ciencias de la educación, educación especial, etc.

Sin embargo ellos mencionan que anteriormente la ANEP (Asociación Nacional de Escuelas Particulares) es quien lo impartía y no se requería estar titulado, bastaba con ser pasante y en ocasiones estar cursando los últimos semestres, hasta enero del 2004 se impartía por esta institución, posterior a esta fecha quedó cancelado porque las personas que lo tomaban no se titulaban y seguían laborando como docentes.

Cabe agregar que nadie mencionó algún documento oficial que lo avale, sin embargo al investigar se ubica que una vez aprobado el acuerdo 254, se permite que las personas con título profesional en carreras a fin de la educación y que aprueben el Curso de capacitación didáctica pueden laborar como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria.

Otra interrogante de gran inquietud es; *¿a qué se debe que se hayan aceptado pedagogos como docentes?*, el trasfondo es por qué, si para eso existe una licenciatura específica, impartida actualmente por la Escuela Nacional para Maestros y en Universidades particulares. Las respuestas obtenidas son:

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

*A raíz del aumento de la población en Educación Básica y la disminución drástica de la matrícula en la Escuela Nacional para Maestros (Normal), se comenzó a pensar en las posibles formas de enfrentar dicha situación.

*El número de Escuelas Primarias particulares en el Distrito Federal han aumentado y sus autoridades tenían o tienen problemas en la contratación de personal docente, pues la SEP exigía licenciados en Educación Básica Primaria y comentaban que no había, ya que los existentes si eran egresados de la Normal, prefieren tener su (s) plaza (s), razón por la cual ellos sugirieron que se permitiera el ingreso a otro personal que pudiera cubrir esa labor, conforme se generalizó el problema se fueron determinando las acciones a seguir, iniciando por aceptarlos y posteriormente por requerir el curso de Capacitación didáctica impartido por la ANEP y finalmente por la SEP, que es lo oficial hoy en día.

*Porque no había personal para las escuelas particulares y ubicar la pedagogía en algún campo específico.

Como se observa en las respuestas hay congruencia en la falta de personal con estudios profesionales de la licenciatura creada para la docencia en Primaria y el aumento de los colegios particulares. Es necesario señalar que desde hace dos años ya no se otorgan plazas a los egresados de la Escuela Normal.

Existe el atrevimiento a mencionar que la mayoría de los maestros que son egresados de la Normal y laboran en escuela particular son jubilados o tienen una plaza por la tarde en la escuela oficial.

Otro aspecto que destaca en las respuestas son las acciones que ha tomado la SEP, si bien es cierto que aceptó que se integraran a esta labor profesionales afin de la educación, acertadamente pone como requisito el Curso de capacitación didáctica, con una duración de 150 horas, en donde se imparten las asignaturas:⁶³

- *Propósitos y contenidos de la Educación Primaria
- *Metodología para la enseñanza de la lengua escrita
- *Enseñanza de la geografía
- *Enseñanza de la historia
- *Enseñanza de las ciencias naturales

⁶³ Información obtenida de una constancia del curso.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

- *Formación ética y cívica en la Escuela Primaria
- *Enseñanza del español
- *Enseñanza de las matemáticas
- *Gestión Escolar
- *Características de los alumnos de Primaria

La duración del curso y sus contenidos son los mismos independientemente de donde se haya impartido (SEP o ANEP).

Esto da la pauta para suponer que las autoridades que determinaron que sí se aceptaba, están concientes que quienes ingresan no tienen el perfil de docentes en cuestión académica, por la formación en distintas licenciaturas y por tal razón solicitan la aprobación del curso.

Hay una respuesta que es preocupante para la pedagogía, pues menciona que una de las razones por las cuales se aceptó fue para ubicarla en un campo específico, desafortunadamente no agrega más comentarios. De forma particular se considera que si aceptaron pedagogos fue porque es una licenciatura a fin con la educación y no por otras razones.

Si bien es cierto que otras licenciaturas como psicología, educación especial, administración educativa, etc., tienen su campo laboral socialmente más reconocido o ubicado, no se considera esto como razón válida para permitir que los pedagogos sean docentes y en caso de hacerlo sería información errónea.

Por otra parte se preguntaron los *requisitos* ante SEP para laborar como docente, algunos ya fueron mencionados en la sección de directores, los cuales coinciden con los cuestionarios de Jefe de sector y Supervisores y agrego los restantes:

Académicos

*Curso de capacitación didáctica

(De preferencia tomado directamente en la SEP)

*Cédula profesional

(En algunos casos se ha dado prórroga para la titulación, quedando como responsabilidad del director del plantel que se concluya a la brevedad).

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Documentos personales

- *Acta de nacimiento
- *Credencial de elector
- *Fotografías infantiles
- *Certificado médico

Referente a la cédula profesional, como ya se mencionó a partir del ciclo escolar 04-05 si la están exigiendo, quienes ya tienen tiempo laborando en el mismo colegio y están en proceso de realización de tesis, se les está otorgando tiempo sin que dejen de laborar frente a grupo en el colegio, quedando como responsable de su actividad docente el director (a) del plantel, lo cual implica que depende de la flexibilidad del colegio y en ocasiones de la supervisión.

Para finalizar con las preguntas está presente; *¿solamente pueden laborar como docentes en escuelas particulares o también en oficiales?*, las respuestas obtenidas son:

Solo en Escuela particular (1 persona)
 En Escuela oficial también (2 personas)

Agregarón las siguientes notas:

*No hay ningún documento oficial que acepte o niegue el ingreso de pedagogos como docentes en primarias oficiales.

*No, puesto que las plazas se entregaban a maestros egresados de la Normal y se sigue dando prioridad a ellos, aunque ya no se otorgan plazas al egresar de la carrera.

*Son muy pocos, pero si hay pedagogos como docentes en grupo en Escuelas oficiales.

*Pueden cubrir interinatos.

Lo que es muy rescatable es que no hay ningún documento que autorice o no esta labor en escuelas oficiales, sin embargo hay casos extraordinarios donde ha sido posible.

CAPÍTULO 5. ALUMNOS DE PEDAGOGÍA, HACIA DÓNDE

Este capítulo contempla lo que sucede en relación a la labor de los pedagogos como docentes en escuelas Primarias, con los alumnos de 2° y 8° semestre de la facultad. Se trabajó con estos semestres porque son los de nuevo ingreso y los que están muy cerca de concluir sus estudios de la licenciatura, entonces las concepciones respecto al campo laboral del pedagogo es de suponerse que son diferentes y más específicas y certeras las de los alumnos con mayor avance académico.

La idea principal de esta búsqueda es conocer si los estudiantes de pedagogía quieren, les gustaría o no les molestaría ser docentes en Primarias, o bien qué opinan de esta labor. Además de identificar qué tanto se conoce el campo laboral del pedagogo.

Para investigar dicha información se realizó un instrumento (anexo 4) para ambos semestres, que se aplicó a grupos por sorteo, directamente a los estudiantes, decidiendo ellos quienes participaban y así se obtuvo el muestreo.

La estructura del análisis de la información es mediante un cuadro comparativo, entre los alumnos de 2° y 8° semestre, trabajando cada indicador de forma individual y en casos particulares apoyado en gráficas que permiten la lectura de los datos obtenidos. Desde luego al término de cada indicador se agregan los comentarios pertinentes. De manera concreta se realiza al final del cuadro una comparación sobre lo más relevante de ambos semestres.

Para concluir el capítulo se hace un cuadro comparativo entre los estudiantes de pedagogía y los pedagogos-docentes, sobre los indicadores más significativos, considerando que no se aplicó el mismo instrumento.

5.1 Alumnos de 2° y 8° semestre de Pedagogía. Cuadro comparativo.

Alumnos de 2° semestre; en teoría hay 339 alumnos cursantes contemplando ambos turnos⁶⁴, por tal razón se trabajó con una muestra aleatoria de 34

⁶⁴ Información obtenida en la Secretaría Académica de Servicios Escolares, de la FFyL.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

alumnos que representan el 10% de la población. Todos pertenecen a la generación de estudios 2004 - 2007.

Estudiantes de 8° semestre; en teoría hay 308 cursantes⁶⁵ y la muestra aleatoria con la que se trabajó es de 32 personas, que equivale a 10.3% de la población, contemplando ambos turnos. Todos son pertenecientes a la generación de estudios 2001-2004.

La información presentada en los siguientes cuadros está dividida en dos secciones, en cada una se abarcan los aspectos que se mencionan:

a) Datos generales

Sexo

Edad

b) La pedagogía y el campo laboral

Trabajo actual

Adecuado o inadecuado que los pedagogos sean docentes en Primarias

¿Les gustaría laborar como docentes en Primaria?

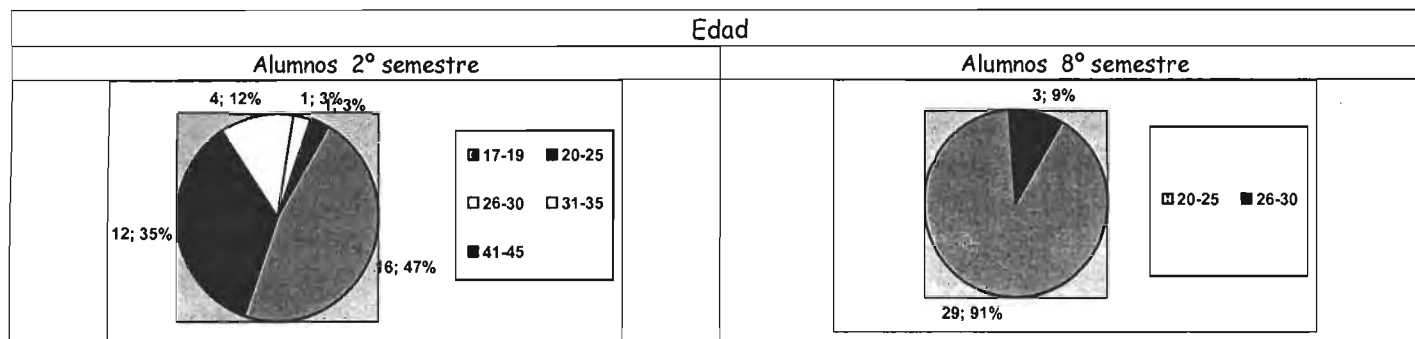
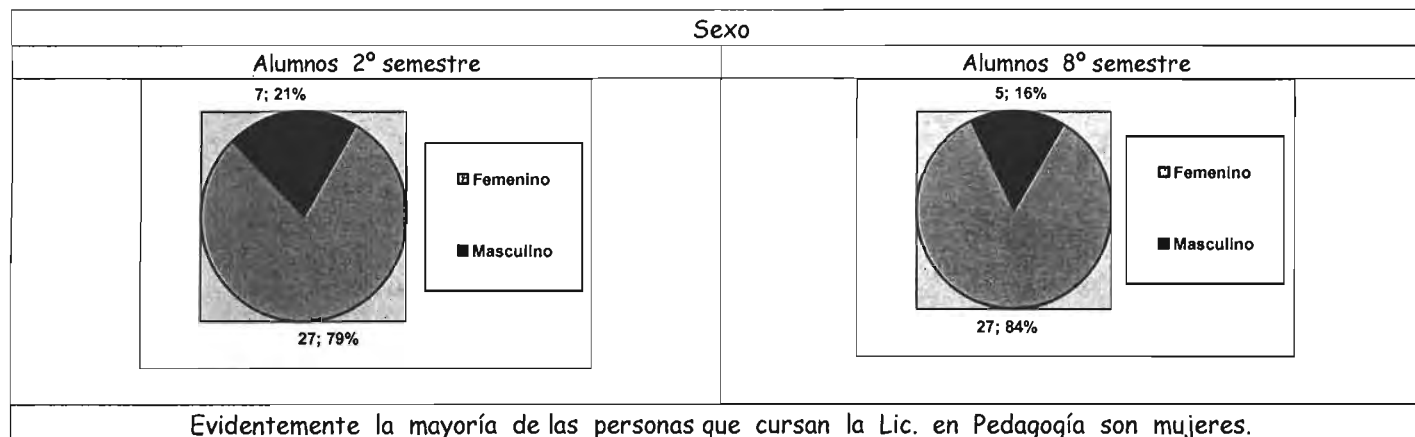
¿Dónde les gustaría laborar?

¿Cuál es el campo laboral del pedagogo?

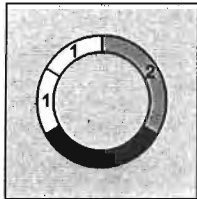
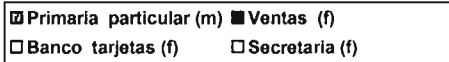
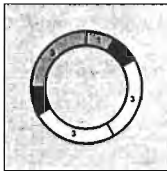
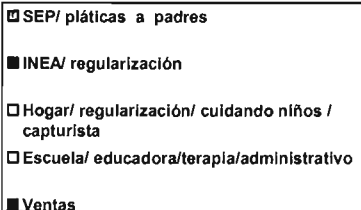
⁶⁵ Información obtenida en la Secretaría académica de servicios escolares.

5.1.1 Datos generales

Estos datos permiten tener un marco referencial de las personas encuestadas.



5.1.2 La pedagogía y el campo laboral

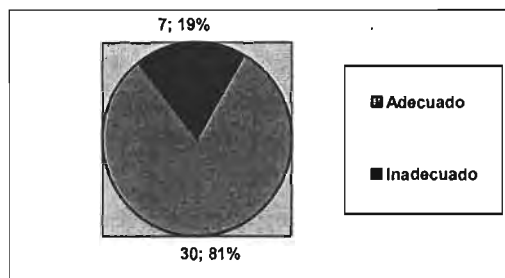
¿Trabajan actualmente?	
Alumnos 2º semestre	Alumnos 8º semestre
<p>Del total solo el 18%, equivalente a 6 personas trabajan actualmente. En la gráfica 27 se muestra en qué labora cada uno.</p>   <p>(f) femenino (m) masculino</p> <p>Destaca que dos personas laboran como docentes en Escuelas particulares y el resto en nada relacionado con la educación.</p>	<p>Solamente el 38%, equivalente a 12 personas labora actualmente. En la gráfica 28 se pueden observar las especificaciones de quienes trabajan.</p>   <p>Tres personas laboran en el campo docente y no necesariamente en Primaria, el resto en algo relacionado a la educación y solo una persona en ventas.</p> <p>Esta información es importante pues muestra que antes de concluir sus estudios se han enfrentado al campo laboral, aunque la minoría ha logrado colocarse dentro del ámbito desempeñando funciones y realizando actividades propias de un pedagogo.</p>

Adecuado o inadecuado que los pedagogos sean docentes en primarias

Esta pregunta permite acercarse a la idea que se tiene de pedagogía, así como a su campo laboral. A la par da la posibilidad de perfilar hacia dónde podrían ir los alumnos al egresar de la licenciatura.

Alumnos 2° semestre

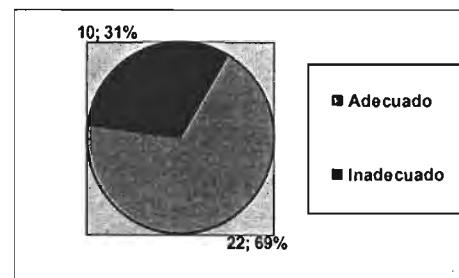
En la gráfica 29 se representan las respuestas obtenidas.



Las razones expresadas son:

Alumnos 8° semestre

En la gráfica 30 se pueden observar los datos arrojados en el cuestionario.



Las razones mencionadas son:

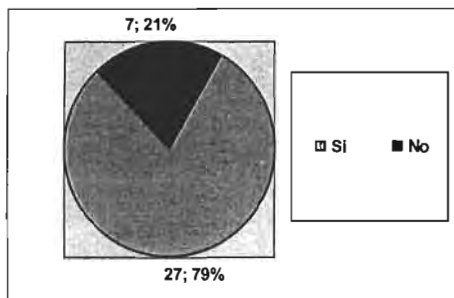
Adecuado		Adecuado	
Mujeres (24)	Hombres (7)	Mujeres (18)	Hombres (4)
<p>*Es interesante que los pedagogos participen directamente. (7)</p> <p>*El pedagogo puede laborar donde quiera siempre y cuando exista un proceso de educación. (4)</p> <p>*Tienen mejores conocimientos.(12)</p> <p>*Es parte de su formación. (2)</p> <p>*No hay que olvidar un curso que se debe tomar.</p>	<p>*Por experiencia (2)</p> <p>*Mejor calidad (5)</p> <p>*Es indispensable</p>	<p>*Se tiene una buena preparación (11)</p> <p>*Solo como formación (4)</p> <p>*Tiene que ver con la educación (1)</p> <p>*Mejoraría la educación (2)</p> <p>*Tiene ventajas y desventajas (2)</p>	<p>*Es una opción más</p> <p>*Es el principal campo de batalla</p> <p>*Por necesidad de formación</p> <p>*El pedagogo no tiene límites</p> <p>*Solo estando ahí puedo conocer la realidad</p>
Inadecuado / Mujeres (3)		Inadecuado	
<p>*Para dicha función existe otra preparación. (2)</p> <p>*La Pedagogía no se estudia para ser docente.</p>		Mujeres (9)	Hombres (1)
		*No tenemos la formación (9)	*No estudian para eso (9)
<p>Cabe destacar que algunas de las razones más importantes y claras para considerarlo inadecuado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - para esa función existe otra preparación. - la pedagogía no se estudia para ser docente. <p>Por otra parte la gran mayoría lo ve adecuado principalmente porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> - consideran interesante que los pedagogos participen directamente. - consideran que tienen mejores conocimientos. 		<p>Para quienes lo consideran inadecuado básicamente es porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> - no se tienen la formación. <p>De manera significativa destaca que es adecuado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la buena preparación. - solo por formación. 	
<p>Al observar las gráficas 29 y 30 es notable que hay una disminución de población de 8° semestre que considera adecuado que los pedagogos laboren como docentes en Primarias.</p>			

¿Les gustaría laborar como docentes en primarias?

Esta pregunta planteada en el cuestionario tiene como objetivo conocer si les gustaría, quisieran o simplemente no les molestaría desempeñar el rol de docente en Escuela Primaria. Esto permite ubicar si por el momento tienen en mente la posibilidad de hacerlo o es algo completamente descartado.

Alumnos 2º semestre

En la gráfica 31 se expresan los resultados.

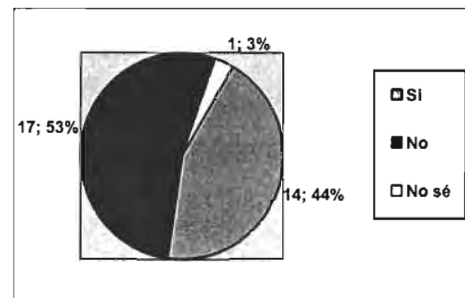


Como dato curioso se menciona que todos los hombres expresaron que sí les gustaría.

La pregunta estaba aunada al por qué, de tal manera que se obtuvo la siguiente información.

Alumnos 8º semestre

La gráfica 32 muestra los datos obtenidos.



Poco más de la mitad dicen que no les gustaría, sin embargo es importante el porcentaje de la respuesta positiva.

Las razones que dan al por qué de su respuesta son las siguientes.

Si Hombres (7)	Si Mujeres (20)	Si Hombres (2)	Si Mujeres (12)
<p>*El sistema educativo requiere personas capacitadas (2)</p> <p>*Para conocer a los niños de esa edad</p> <p>*Para fomentar educación de calidad</p> <p>*Es necesario innovar métodos</p> <p>*Para tener la primera experiencia con relación a la educación (2)</p>	<p>*Experiencia (3)</p> <p>*Economía (3)</p> <p>*Para conocer otra parte de la educación (3)</p> <p>*Les gustan los niños (3)</p> <p>*Gusto por la docencia (4)</p> <p>*Para aportar algo diferente a la educación (5)</p> <p>*Lo creen pertinente iniciando la carrera y no al terminar</p>	<p>*Por vocación</p> <p>*Para mejorar la enseñanza.</p>	<p>*Les gustan los niños.</p> <p>*Por experiencia (5)</p> <p>*Les gusta enseñar (3)</p> <p>*Vocación (3)</p> <p>*Es parte de la formación y todos deberían realizarlo (3)</p> <p>*Por aplicar lo aprendido</p> <p>*Si no hay otra opción lo haré</p>
No Mujeres (7)		No Hombres (3)	No Mujeres (14)
<p>*No quiero. (2)</p> <p>*No les gustan los niños. (3)</p> <p>*Le gustaría el nivel pero no trabajar como docente.</p> <p>*Les gustaría enfocarse a otras áreas. (2)</p>		<p>*No les interesa trabajar con niños</p>	<p>*Es difícil</p> <p>*No les gustan los niños (2)</p> <p>*No tenemos la formación (5)</p> <p>*No les gusta la docencia (3)</p> <p>*Tienen otros intereses (5)</p>

Es muy alto el porcentaje de personas que dicen que si, las razones son variadas resaltando entre ellas:

- aportar algo diferente a la educación bajo la concepción de personas más capacitadas
- la experiencia
- la economía
- gusto por la docencia.

Corroborando la información de la pregunta anterior, en la presente nuevamente todos los hombres expresaron que sí les gustaría trabajar como docentes en Escuelas Primarias.

Solo siete mujeres del total dicen que no, sus principales razones fueron:

- no les gustan los niños
- no estudian para eso
- les gusta el nivel pero no como docentes
- prefieren otras áreas.

En la parte de si les gustaría destaca que por:

- la experiencia
- lo consideran parte de la formación
- por vocación.

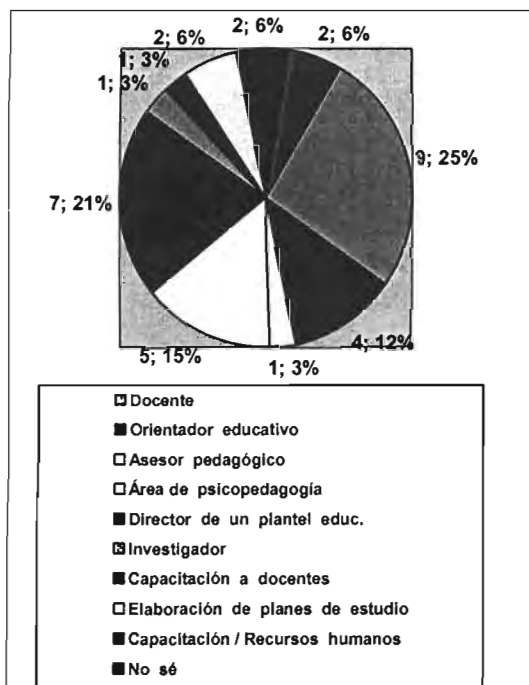
A diferencia de quienes opinan que no, las principales razones son: que se tienen una formación diferente y tienen otros intereses.

¿Dónde les gustaría laborar?

Dicha pregunta está enfocada a recaudar información sobre el campo laboral del pedagogo que los alumnos conocen y manejan, de tal forma que consideraran posible ingresar a él.

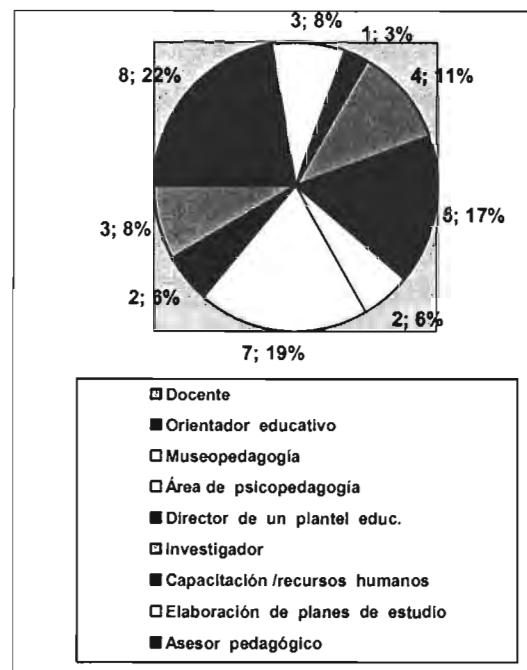
Alumnos 2º semestre

La gráfica 33 permite la lectura de la información obtenida.



Alumnos 8º semestre

En la gráfica 34 es posible leer la información recaudada.



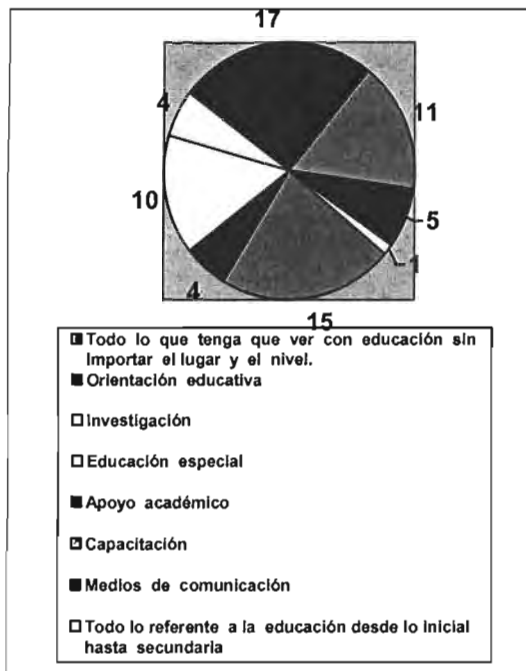
<p>Es notable que a nueve de ellos les gustaría laborar como docentes en diversos niveles (seis en primaria).</p> <p>Otras de las principales labores que les gustaría realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - directores de un plantel educativo - orientadores educativos - área psicopedagógica. <p>Cuatro personas no contestaron, lo cual es preocupante en el sentido de no saber qué se quiere, de o sobre esta licenciatura, a diferencia de si es porque aún no tienen muy clara el área que más les interesa y satisface.</p>	<p>Las respuestas fueron amplias refiriéndose a las áreas, las de mayor puntaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - capacitación - psicopedagogía - orientación educativa - docencia <p>Es importante destacar que también mencionan diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Terapia sobre problemas de aprendizaje -Planeación curricular -Elaboración de material didáctico -Servicios educativos en los museos -Aplicar y evaluar pruebas psicométricas -Orientador en secundaria o preparatoria -Dirigir la educación en México -Dirección de una escuela -Investigación educativa -Impartir cursos de capacitación -Selección y reclutamiento de personal -Coordinación de un CAM (Centro de Atención Múltiple) <p>Es interesante ver que tienen una información mucho más amplia y completa sobre el campo laboral del pedagogo, además de tener ubicadas algunas actividades específicas que pueden realizar.</p>
---	--

¿Cuál es el campo laboral del pedagogo?

Esta cuestión tiene dos funciones; la primera es que los alumnos expresen todo lo que sepan referente al campo laboral pedagógico, y la segunda es reafirmar, contradecir y/o complementar la información de preguntas anteriores.

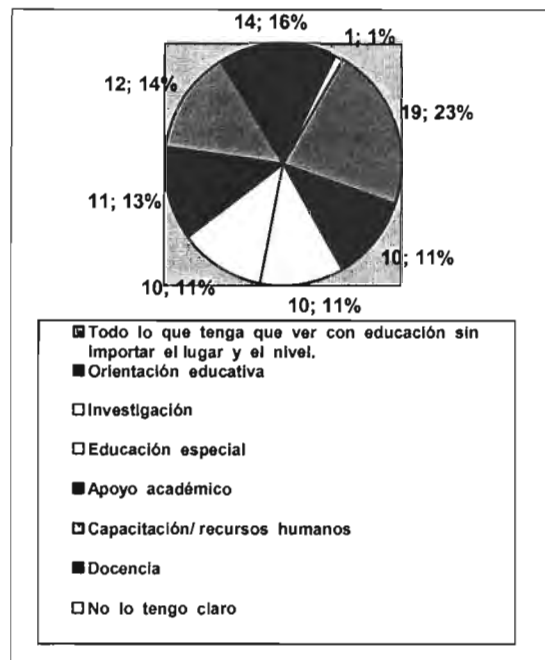
Alumnos 2º semestre

En la gráfica 35 se representa la información obtenida.



Alumnos 8º semestre

La gráfica 36 permite la lectura de los datos obtenidos.



Como se muestra en la gráfica 35 el porcentaje más alto lo tiene la orientación educativa, la cual efectivamente pertenece al campo laboral de los pedagogos,

El segundo lugar en porcentaje lo ocupa la información que dice que el campo laboral del pedagogo es todo aquello que tenga que ver con la educación y sin importar el lugar y el nivel, lo cual es una respuesta que tienen cabida en muchas partes pero a la vez carece de información específica que facilite la identificación real de actividades.

El tercer lugar es ocupado por la capacitación, que comúnmente es enfocada a los ámbitos laborales.

Es notorio el porcentaje que menciona la investigación.

Lo más relevante y relacionado con el tema de investigación es que no mencionan la docencia, que es contradictorio con la información arrojada en otras preguntas, existe la posibilidad de que no la mencionen porque no la consideren una actividad propiamente de pedagogos, aunque si relacionada con ellos.

Principalmente lo refieren a todo lo que tenga que ver con educación sin importar el lugar y el nivel.

Al igual que con los alumnos de 2º semestre es importante destacar si hacen o no mención de la docencia como parte del campo profesional del pedagogo. En este caso los alumnos de 8º semestre hacen varias referencias a que los pedagogos no tenemos la formación correspondiente para desempeñar esa función, sin embargo si la consideran parte de la labor profesional de los pedagogos, y sí les gustaría tener esa experiencia, aunque bajo diversas razones.

No obstante hay un porcentaje de población que evidentemente no comparte esta idea, es complicado darlo porque algunas respuestas son contradictorias, sin embargo existe la constante situación de reconocerlo como campo laboral de pedagogos de diversas formas.

5.2.3 En general como estudiantes.

En los datos generales se encontró:

- La presencia de estudiantes del sexo masculino en ambos semestres, inminentemente la mayoría son mujeres.
- La mayor parte de los estudiantes de la licenciatura de Pedagogía en la FFyL de la UNAM fluctúa entre los 17 y 30 años de edad.

En la sección referente a la pedagogía y el campo laboral destaca:

- El número de personas que laboran actualmente, aumentan en el 8º semestre, casi el total en algo relacionado a la educación, a diferencia que en el 2º semestre donde se presenta lo contrario, casi el total en nada relacionado con la educación.

- En ambos semestres hay personas que trabajan en el ramo de la docencia, siendo una cuarta parte de los que laboran en 8º y el 33.3% de los que laboran en el 2º, sin embargo no es como titular de grupo en primaria.

- Tanto en 2º como en 8º semestre un porcentaje significativo menciona que sí les gustaría laborar como docentes en diferentes niveles considerando la Educación Básica Primaria, es de interés enfatizar que son más grandes estas tendencias laborales en 2º semestre.

- Las razones que coinciden en querer laborar como docentes en Primarias particulares son:

- por vocación
- para propiciar en la práctica la mejora de la enseñanza
- por experiencia
- porque les gustan los niños

Dentro de las razones aparecen dos interesantes, aunque con una sola mención:

- por si ni hay otra opción (8º)
- lo considera parte de la formación de un pedagogo (8º)

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

• Las principales razones expresadas para no querer trabajar en la docencia dentro de la Educación Primaria son:

- no les gustan los niños
- preferencia por otras áreas

• Al opinar respecto a si consideran adecuado el que pedagogos laboren como docentes en primarias los de 8º tienen mayor aceptación y coinciden con los de 2º en que:

- se tiene la preparación, no hay límites en la pedagogía
- es parte de la formación
- es interesante que los pedagogos participen directamente

• En contraste los de 2º semestre tienen más apego a considerarlo inadecuado, coinciden con los de 8º en que:

- no tienen los pedagogos la formación para ser docentes en primaria
- no se estudia pedagogía para ser docente

• Las perspectivas profesionales están enfocadas a:

- Docencia
- Orientación educativa
- Psicopedagogía
- Investigación
- Capacitación / recursos humanos
- Elaboración de planes de estudio
- Dirección de un plantel educativo

Vale destacar que los de 2º semestre son más descriptivos al mencionar dónde les gustaría laborar y/o las actividades a realizar.

• El campo laboral del pedagogo según información coincidente en ambos semestres, está en todo lo que tenga que ver con educación sin importar el nivel ni el lugar y de manera específica en:

- Orientación educativa
- Investigación
- Educación especial
- Apoyo académico
- Capacitación

Lo mencionado da un panorama general sobre la situación de los estudiantes, ante el campo laboral, al menos en expectativas, ya que al enfrentarse en la vida cotidiana, los resultados pueden ser diferentes a los planeados.

5.2 Comparación entre estudiantes de Pedagogía y Pedagogos-docentes.

En secciones anteriores se trabajó la información obtenida con alumnos de 2º y 8º semestre, de forma aislada a la conseguida con los pedagogos-docentes, debido a que los puntos a investigar no son idénticos y se aplicaron diferentes instrumentos. En el caso de los estudiantes fue el mismo y al final de ese apartado se elaboraron notas generales con la información obtenida de ambos semestres.

Considerando la información obtenida en ambos instrumentos, se retoman aspectos que vale comparar entre los estudiantes de pedagogía y quienes ya egresaron de la carrera y además laboran como docentes en primarias.

Es de interés destacar si los alumnos tienden a laborar como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria, independientemente de las condiciones sociales, económicas, académicas, personales, etc., en las que se encuentren.

A continuación se presenta un cuadro donde se realizan comparaciones, cabe mencionar que las preguntas planteadas en ambos instrumentos no son las mismas, sin embargo algunas si son referentes a los mismos temas, de esta forma se posibilita la relación.

Es preciso señalar que el número de participantes en cada columna es diferente: 34 estudiantes de 2º semestre, 32 en 8º semestre y 10 pedagogos-docentes, razón por la que se sugiere guiarse por los porcentajes y no solamente por el número de personas, las cuales indican únicamente la proporción según los participantes, que a su vez son el 10% representativo de la población total teóricamente. Esto con excepción de los pedagogos docentes, pues no se sabe en realidad cuántos son los que laboran en la delegación Coyoacán y la invitación solamente fue atendida por 10, mismos con los que se trabajó el presente.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Respecto a las respuestas hay que considerar varios aspectos como parte del contexto general de cada encuestado:

Alumnos 2º semestre

- Tienen poco tiempo de haber ingresado a la carrera, lo cual implica que tienen más oportunidad para aprender.
- Están en proceso de formación.
- Están "activos" dentro de la licenciatura en Pedagogía.
- La mayoría no se ha enfrentado al campo laboral.

Alumnos 8º semestre

- Es su último semestre, de tal manera que están concluyendo su proceso de formación a nivel licenciatura.
- Tienen o deben tener mayor conocimiento sobre la licenciatura estudiada y su campo laboral.
- Algunos ya se han enfrentado al campo laboral y de no ser así ya están próximos.

Pedagogos-docentes

- Todas las participantes tienen al menos dos años de haber egresado.
- Tienen experiencia al haberse enfrentado al campo laboral (independientemente de cómo haya sido).
- No han realizado ningún tipo de estudios extras a la licenciatura.
- No todas están tituladas.
- No tienen ningún contacto con el campo profesional directo de la pedagogía, de tal manera que les permita seguir actualizadas.

Estos aspectos a considerar no pretenden ser excusas o justificaciones a las respuestas obtenidas, únicamente tienen como objetivo resaltar que se habla de tres momentos diferentes de un licenciado en pedagogía:

- Inicio
- Formación (nivel licenciatura)
- Inserción al campo laboral

Los momentos mencionados no son los únicos que pueden existir, pues lo deseable es que al terminar la licenciatura se reconozca e identifique en qué área se obtiene mayor satisfacción tanto profesional como personal, para

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

que a su vez se continúen los estudios, se inicie el proceso de consolidación profesional y se pueda aportar algo a la disciplina y no solamente servirse de ella.

5.2.1 Trabajo actual		
Estudiantes 2° semestre	Estudiantes 8° semestre	Pedagogos - docentes
¿Trabajas actualmente?		
<p>Si ----- 18% = 6 personas De ellos 2 en primarias (no como docentes)</p> <p>No-----82% 28 personas</p>	<p>Si -----38% = 16 personas</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <input checked="" type="checkbox"/> SEP/ pláticas a padres <input checked="" type="checkbox"/> INEA/ regularización <input type="checkbox"/> Hogar/ regularización/ cuidando niños / capturista <input type="checkbox"/> Escuela/ educadora/terapia/administrativo <input checked="" type="checkbox"/> Ventas <input checked="" type="checkbox"/> Servicio social/MUCA, Bachillerato y FFyL </div> <p>No -----62% = 20 personas</p>	<p>*Todos son docentes en nivel primaria.</p>
<p>La primer observación es que evidentemente existe aumento en el número de personas que laboran, sin considerar dicho aumento en los pedagogos- docentes porque para contestar el cuestionario fue requisito que se laborara. Las personas relacionados con alguna actividad educativa formal cercana a la docencia en nivel primaria también aumenta del 2° al 8° semestre, a esto hay que agregar que algunos laboran en escuelas pero no como docentes, sin embargo puede ser que les sea más fácil el acceso a dicha labor una vez que hayan concluido sus estudios, esto pensando en los requisitos que solicita la SEP para hacerlo.</p>		

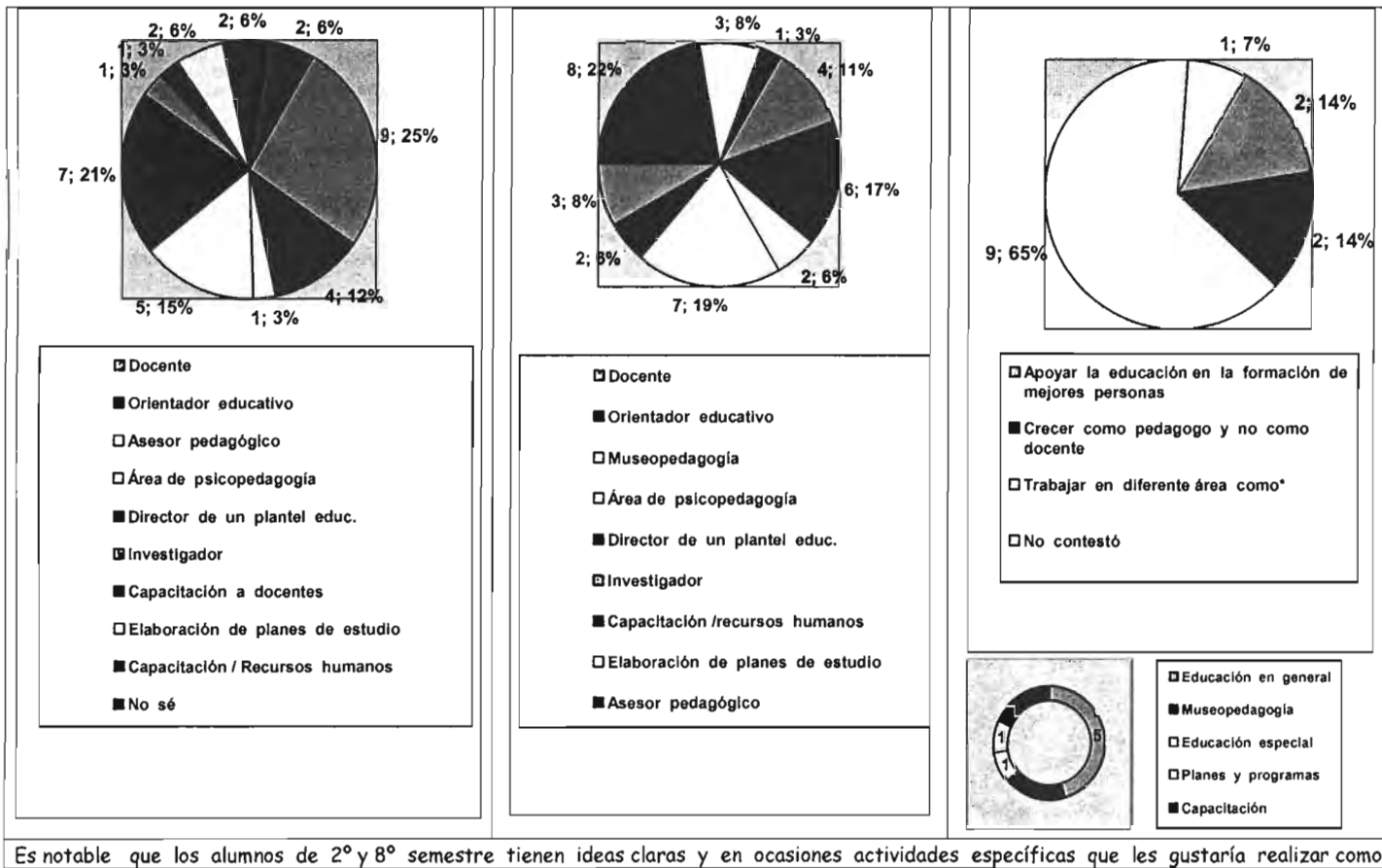
5.2.2 Interés por la docencia		
¿Te gustaría laborar como docente en primaria?		Expectativas profesionales relacionadas con la docencia
Si ----- 79% = 27 personas	Si ----- 44% = 14 personas	40% = 4 personas han cumplido completamente sus expectativas al laborar como docente en primaria. 30% = 3 personas quieren adquirir experiencia para ser un buen docente. 20% = 2 personas tiene expectativas como licenciado en pedagogía de apoyar la educación en la formación de mejores personas.
No -----21% = 7 personas	No ----- 53%= 17 personas	
	No sé---- 3% = 1 persona	
Es notorio que en el 2º semestre a la gran mayoría les gustaría laborar como docentes, al pasar a 8º disminuye la cantidad considerablemente y al llegar con los pedagogos - docentes aumenta drásticamente. En el caso de los estudiantes puede ser que disminuya por el conocimiento más amplio que tienen sobre la carrera, en cambio puede ser que al enfrentarse en la práctica al campo laboral reconsideren esta opción de trabajo por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que lo rodean como: el pragmatismo, la probabilidad, la imitación, la analogía, la hipergeneralización, la igualdad y desigualdad, el espacio, el tiempo y la satisfacción entre otras.		
5.2.3 Opinión sobre la labor docente de Pedagogos en Primarias		
¿Qué opinas de que pedagogos laboren como docentes en primarias?		¿Consideras que los pedagogos están preparados académicamente para laborar como docentes en primarias?
Adecuado -----81% = 30 personas	Adecuado -----69 % = 22 personas	Si ----- 50% = 5 personas Si, falta la práctica 30%=3 personas ----- Si-----total 80% = 8 personas No -----20% = 2 personas
Inadecuado -----19% = 7 personas	Inadecuado ----- 31% = 10 personas	
Inicia en 2º semestre considerándolo adecuado un porcentaje muy alto, el cual disminuye en 8º semestre y finalmente con los pedagogos-docentes vuelve a aumentar a casi el mismo porcentaje con el que inicia, es de destacar que los últimos hacen mención de que		

académicamente están preparados pero falta la práctica, añadiendo que en la licenciatura de Pedagogía no se obtienen los aspectos técnicos necesarios, sin embargo si otras herramientas que permiten desarrollarse en la labor docente en primaria.

5.2.4 Expectativas laborales-profesionales

¿Dónde te gustaría laborar?

Expectativas como Licenciados en Pedagogía



pedagogos, a diferencia de los pedagogos- docentes que tienen expectativas como licenciados en Pedagogía dentro del área de la docencia y otros que les gustaría laborar en otras áreas mencionando solamente cuatro. Existen principalmente dos posibilidades: ya definieron el área a la que se quieren dedicar o no tienen idea clara de qué pueden y les gusta hacer.

5.2.5 Campo laboral del pedagogo

Campo laboral del Pedagogo

*Todo lo que tenga que ver con la educación, sin importar el lugar y el nivel.	*Todo lo que tenga que ver con la educación, sin importar el lugar y el nivel.	*La educación en general.
*Orientación educativa.	*Orientación educativa.	*Cualquier espacio donde exista el proceso enseñanza - aprendizaje.
*Investigación.	*Investigación.	*Ámbito empresarial y educativo.
*Educación especial.	*Educación especial.	*No contestaron.
*Apoyo académico.	*Apoyo académico.	
*Capacitación.	*Capacitación / recursos humanos.	
*Medios de comunicación.	*Docencia.	
* Todo lo referente a la educación desde lo inicial hasta la secundaria.	*No lo tengo claro.	

Esta pregunta se diferencia de la anterior en la forma de plantearla y es una forma de constatar o complementar respuestas, además en la anterior se pregunta dónde te gustaría, lo que implica la satisfacción personal y profesional, a diferencia de la segunda que requiere conocimiento más amplio, no solo de lo que interesa particularmente.

En las columnas de estudiantes es notorio que la mayoría son acertadas, que en 2º semestre no aparece la docencia, en el 8º ya se incluye y hay a quien no le queda claro, situación nada satisfactoria si se considera que es el último semestre el que está cursando. En la columna de pedagogos-docentes lo dan de manera muy general, no especificando áreas y/o actividades, además hay pedagogos que no contestaron, ésta última situación es preocupante pues se torna mucho más complejo que se desarrollen en algo que se desconoce.

CONCLUSIONES

Es necesario recordar que con las siguientes líneas no se pretende ni puede generalizar a toda la población existente con las características particulares que se solicitaron para colaborar en la presente investigación. El bajo índice de participación por parte de los pedagogos docentes, arroja información que da la pauta para estructurar investigaciones posteriores.

Hablar de los factores que contribuyen a que un pedagogo labore como docente es complejo, pues en la vida real no se presentan de forma aislada y están relacionadas íntimamente, por ahora el separarlos solo es una forma de estructurar información.

De inicio retomo la pregunta eje: ¿por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria particular?, con sus delimitaciones pertinentes ya mencionadas. La hipótesis indica tres posibles razones:

La primera enfocada a la vida cotidiana, donde se supone que los factores de esta absorben al sujeto de tal forma que se amolda a sus necesidades y la satisfacción.

Ciertamente eso sucede, dentro de la vida cotidiana se encuentran diversos factores que tienen un contexto histórico-social que imponen necesidades principalmente de tipo personal refiriéndome específicamente a la economía, el tiempo y a la satisfacción.

Por la información obtenida estos son los principales factores de la vida cotidiana que contribuyen a que los pedagogos laboren como docentes, explicando cada una bajo este contexto encuentro que:

La economía es determinante y muy necesaria en la vida de toda persona y principalmente si se habla de adultos. Cabe señalar la posibilidad de que los pedagogos opten por esta labor debido a que se combinan la situación del horario con la de un sueldo aceptable, permitiendo cubrir otras necesidades.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Como se puede ver el tiempo en varias ocasiones es requerido por otras actividades llámense atención a la familia, otro empleo, otra actividad relacionada con la formación, etc.

Otro factor en la vida cotidiana es la satisfacción que a su vez es parte y complemento de las necesidades, es difícil cumplir todas las necesidades y expectativas en los diversos ámbitos donde se desarrollan las personas, y esa es una razón o factor que contribuye a que los pedagogos realicen el rol de docente, que se amolda a la posibilidad de:

- Necesidad de laborar medio tiempo.
- Continuar con la formación entendiendo la docencia como parte de ella.
- "Laborar sin estar titulado."
- Tener un sueldo aceptable.

Muy de la mano encuentro factores que coadyuvan y están en el contexto social donde se desarrollan:

- Existe gran desconocimiento de qué es la pedagogía, tanto por parte de la sociedad (específicamente quienes contratan pedagogos sin conciencia y quienes no los contratan por no saber qué pueden aportar) como de los mismos pedagogos.
- El campo laboral del pedagogo la mayoría de las veces las personas lo reducen a la educación formal y con niños.
- Los pedagogos necesitamos promover más nuestra profesión.
- En ocasiones el trabajo profesional de pedagogos es igualmente o peor pagado al de los docentes y con la diferencia de ser de tiempo completo.
- Autoridades educativas ante SEP, quienes contratan a los pedagogos como docentes, lo hacen más por falta de personal que por la plena conciencia de lo que puede aportar profesionalmente a ese nivel

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

educativo. Basta con decir que la mayoría de los encuestados no supo explicar qué es la pedagogía, dando información errónea de ella.

-Desafortunadamente es más fácil encontrar un trabajo de docencia en primaria que alguna otra que implique la labor profesional de un pedagogo. Esto es más común cuando hay familiares, amigos, conocidos que laboren en este medio, pues con mayor facilidad se presentan las ofrecimientos.

Una vez que los pedagogos han ingresado a la docencia es más fácil mantenerse en esa posición que ya conocen, manejan y se adapta a necesidades personales, que buscar nuevas opciones de desarrollo profesional. En general se pueden tener expectativas de otro tipo, sin embargo no las han llevado a cabo durante mucho tiempo, el cual se han dedicado a la misma labor, por lo tanto es complejo pensar por qué ahora si lo van a lograr y en caso de hacerlo sería muy bajo el porcentaje.

Referente al currículo se puede decir que los pedagogos egresados de la FFyL no tienen el mismo, hablando de una base común y firme que les permita conocer y comprender de manera significativa la disciplina estudiada de tal forma que puedan identificar y ubicar con claridad, creatividad y sin temor a equivocarse la gama de posibilidades de desarrollo profesional laboralmente. Esto fue notorio cuando hablaron del campo laboral y su mismo desempeño profesional.

Es decir, presentan limitantes en cuanto al conocimiento del campo laboral del pedagogo, tanto a nivel de áreas, como de ámbitos y actividades. Ciertamente tienen presentes las más comunes o representativas, pero bajo el contexto que nos encontramos, no basta, son necesarias no solo a nivel personal-profesional sino como herramienta para enfrentarse al campo real de trabajo.

Por otra parte cito en la investigación a la orientación vocacional y profesional, en estos aspectos encontré que algunos pedagogos, aunque son minoría, reconocen como su vocación la docencia en ese nivel, de tal forma que al presentarse la oportunidad reafirman que esa labor profesional es la que les satisface profesionalmente.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

También es posible distinguir que en la FFyL la orientación profesional se otorga de dos formas: la primera mediante el currículo manifiesto en el plan de estudios, la segunda mediante los profesores ya sea de forma manifiesta y oculta, es decir consciente e inconscientemente con sus comentarios, actitudes ante la carrera, ante diversas actividades, ante enfoques, etc.

Cabe señalar que de los profesores mencionados como trascendentes o que hicieron aportaciones significativas en su formación u orientación profesional ninguno se ha dedicado a la labor docente en nivel primaria. Sin embargo las materias que imparten pueden llegar a tener alguna relación indirecta con ello, en mayor o menor grado, por ejemplo: Sistema Educativo Mexicano, Ética del magisterio, Psicopatología del escolar, etc.

Finalmente se trabajó con los estudiantes de la licenciatura, tanto de 2° como de 8° semestres, en su información se encuentra que tienen un panorama más amplio del campo profesional, laboral de los pedagogos, aunque son pocas las personas que realmente se han enfrentado a el.

Un número importante de quienes participaron acepta que les gustaría ser docentes en primarias. De inicio dan información amplia, algunos lo consideran inadecuado, etc., lo cual contrasta con decir que sí les gustaría, cabe mencionar que es mayor el porcentaje en 2° semestre, el cual disminuye considerablemente que en 8°. En este caso no lo atribuyo al desconocimiento del campo laboral, porque al menos dieron mucho más especificaciones que los mismos pedagogos ya egresados. Sin embargo si recurro a la orientación profesional que están teniendo.

Lo preocupante es que si aúno los factores expuestos con anterioridad a las respuestas de los estudiantes, muy probablemente al enfrentarse al campo laboral un porcentaje de ellos labore como docente en primaria.

Para concluir considero visible que no toda la responsabilidad es de los pedagogos, pues al conjuntar diversos factores la situación de laborar como docente se convierte en más viable que alguna otra donde se desarrollen profesionalmente. Sin embargo no deja de ser una decisión muy personal, con plantearse si eso basta y cubre las necesidades o no

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

les "llena" por completo y deciden continuar la búsqueda.

La actividad docente es una función que venían desempeñando los pedagogos desde hace mucho tiempo, mínimo 10 años según la información obtenida, sin embargo los últimos cinco años aproximadamente ha tenido más auge.

Actualmente en el ciclo escolar 2004-2005 se ha limitado más la posibilidad de laborar como docente pues las exigencias en cuestión de documentos, en este caso titulación y curso de nivelación pedagógica son indispensables, pues se respetaron los lugares que ya estaban en esa situación, pero difícilmente se aceptaron nuevos. Esto no quita la posibilidad a los pedagogos de desempeñar la función docente en primarias, solo aumentan las exigencias.

La Pedagogía por su naturaleza requiere mucha difusión, la cual de forma consciente o no dan los egresados principalmente mediante su trabajo. Al estudiar una licenciatura se debe estar seguro que traerá satisfacciones personales y profesionales, pero que no solo me voy a servir de ella, si no que debo aportar algo para ella.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, Ma. Eugenia. (1983). *El seguimiento egresados de estudios profesionales. Una aproximación teórico-metodológica*, México: UNAM. 89pp. Tesis licenciatura.

Avanzini, Guy (coordinador). (1998). *La pedagogía hoy*, México: Fondo de cultura económica. 367 pp.

Avanzini, Guy (coordinador). (1990). *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, México: Fondo de Cultura Económica. 350 pp.

Best, John W. (1982). *Cómo investigar en educación*, Madrid: Morata. 510.pp.

Bohoslavsky, Rodolfo. (1977). *Orientación Vocacional. La estrategia clínica*, Buenos Aires: Nueva visión.

Cajero, Leticia. (2003). *Seguimiento de egresados como instrumento de evaluación del plan de estudios de Pedagogía*, México: UNAM. 170pp. Tesis licenciatura.

Chateau, Jean Pierre. (dir.) (1980). *Los grandes pedagogos*, México: FCE. 340 pp.

Delors, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*, Madrid: UNESCO-Santillana.

Díaz Barriga, Ángel. (1990), *Ensayos sobre la problemática curricular*, México: Trillas. ANUIES. 104pp.

Díaz Barriga, ángel y Barrón Tirado, Concepción. (1984), *El currículum de Pedagogía. Un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil*. México: UNAM. 96 pp.

Ducoing, Patricia. (1990), *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*, Tomo 1, México: UNAM CESU. 262 pp.

Fermoso, Paciano. (1990), *Teoría de la educación*, México: Trillas. 506 pp.

Gadotti, Moacir. (2000). *Historia de las ideas pedagógicas*, México: Siglo XXI. 354 pp.

Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel I. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza*, España: Morata. 441 pp.

Gimeno Sacristán, José (1998), *El currículum, una reflexión sobre la práctica*, Morata. 423pp.

Heller, Ágnes. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona: Ediciones península. 423 pp.

Larroyo, Francisco. (1984), *Historia general de la pedagogía*, México: Porrúa. 800 pp.

Larroyo, Francisco. (1958), *Vida y profesión del pedagogo*, México: UNAM. 113 pp.

Larroyo, Francisco. (1965), *La ciencia de la educación*, México: Porrúa. 518 pp.

Levin, Jack. (1977). *Fundamentos de la estadística en la investigación social*, EUA: Harla. 305 pp.

Lipovetsky, Gilles. (1998). *La era del vacío*, Barcelona: Anagrama. 220 pp.

Luzuriaga, Lorenzo. (1963), *Pedagogía*, Buenos Aires: Losada. 331pp.

Luzuriaga, Lorenzo. (1994), *Historia de la educación y de la pedagogía*, Buenos Aires: Losada. 280 pp.

Morín, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia: UNESCO. 108 pp.

Pick, Luisa y López Ana. (1994). *Cómo investigar en ciencias sociales*, México: Trillas. 156 pp.

Rascovan, Sergio. (1998). *Orientación vocacional. Aportes para la formación de orientadores*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas. 95 pp.

Rimada Peña, Belarmino.(1994). *Manual de orientación profesional universitaria*, México: Trillas. 90 pp.

Rojas Soriano, Raúl y Ruíz del Castillo, Amparo. (2001). *Apuntes de la vida cotidiana, reflexiones educativas*, México: Plaza y Valdés. 162 pp.

¿Por qué los pedagogos laboran como docentes en Escuelas Primarias?

Sarramona, Jaime. (1985). *¿Qué es la pedagogía? Una respuesta actual*. Barcelona: CEAC. 124pp.

Schmelkes, S. (1984). *Un enfoque de la investigación empírica sobre la relación entre educación y producción en México*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol.XVIII Núm. 1 p. 61-91

UNESCO.(1990). *Sobre el futuro de la educación: hacia el año 2000*, Madrid: Narcea. 342 pp.

UNESCO. (1993). *Informe mundial sobre la educación*, Madrid: Santillana. 172 pp.

Páginas internet

www.filos.unam.mx

www.sep.gob.mx

www.anuies.edu

ANEXOS

1. Cuestionario Pedagogos, egresados de la FFyL de la UNAM y laboren como docentes.
2. Cuestionario Directores Escuelas de Educación Básica Primaria particular.
3. Cuestionario Supervisores y Jefes de Sector.
4. Cuestionario Estudiantes 2° y 8° semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la FFyL de la UNAM.

ANEXO 1

Cuestionario Pedagogos-Docentes

Instrucciones:

Marca con un * de lado izquierdo la opción que consideres según tu experiencia (Puedes marcar más de una) y completa los espacios.

Labor desempeñada dentro de la Escuela Primaria donde laboras actualmente.	Solo docente Docente y apoyo didáctico Docente y apoyo psicopedagógico Docente y otro. Especifica _____
Actividades extras a la docencia.	Madre de familia Estudiante - Especifica _____ Otro empleo- Especifica _____ Ninguna
¿Cuánto tiempo llevas laborando como docente en primaria?	Es el primer ciclo escolar Años - ¿Cuántos? _____
¿Cómo llegaste a laborar en la docencia de primaria?	Acudí por mi cuenta al colegio Me llamaron: Amigos Familiares Conocidos Anuncios en el periódico Anuncios en vía pública
Los grados que has trabajado son:	1° 2° 3° 4° 5° 6°
¿Qué tan a gusto te sientes laborando como docente?	Muy a gusto A gusto A disgusto- ¿Por qué?
El laborar como docente te es útil en ...	Lo profesional Lo económico Lo personal Tiempo Familia Otro trabajo Estudios Otro

- ¿Tienes la necesidad de laborar medio tiempo?
Si -¿Por qué?
No
- ¿Alguna vez no te han dado un trabajo por ser egresado (a) de la UNAM?
Si- Especifica el puesto _____
No
- ¿Has solicitado trabajo diverso a la docencia en otros lugares?
Si - ¿Dónde?
¿Qué puesto?
¿Dónde?
¿Qué puesto?
No
- ¿En alguna ocasión no te han dado un trabajo por ser pedagogo (a)?
Si - Especifica el puesto _____
No
- Escolaridad extra a la licenciatura
Diplomado (s)
Especialidad
Maestría
Ninguna
Otra - Especifica _____
- Generación de estudios en la FFyL
Sexo M F
Edad 20-25 26-30 31-35 36-40 41-45 +45
- ¿Consideras ser docente por vocación?
Si
No

Contesta las siguientes preguntas y selecciona una opción en caso necesario.

¿Cuál es el campo profesional del pedagogo?

¿El laborar como docente ha cumplido con tus expectativas?
Completamente Medianamente De ninguna manera

¿Por qué?

¿Qué asignatura de la licenciatura tuvo mayor impacto en tu formación?

(Si recuerdas el nombre del profesor (a) que te la impartió, por favor anótalo.)

¿Cuál fue el profesor (a) de la licenciatura que más impacto en tu orientación profesional?

¿Cuáles son tus expectativas en el colegio donde laboras actualmente?

¿Cuáles son las razones que consideras determinantes para laborar como docente en Educación Básica Primaria?

¿Para ti, qué es la pedagogía?

¿Cuáles son tus expectativas como Licenciado (a) en Pedagogía?

¿Consideras que los pedagogos están preparados académicamente para laborar como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria?

Reitero mi más sincero agradecimiento.
Mayra Belem Nava Beltrán

ANEXO 2

Directores de Escuelas Primarias Particulares de Coyoacán

Instrucciones.

Conteste las siguientes preguntas según su experiencia.

¿Hace cuánto tiempo que se aceptan pedagogos para laborar como docentes en el Colegio que dirige?

¿Qué opina de que pedagogos laboren como docentes en primaria?

¿Qué ventajas considera que tienen los pedagogos al laborar como docentes en primaria?

¿Qué desventajas nota usted que tienen los pedagogos - docentes de primaria?

¿Qué requisitos solicita este colegio para que una persona labore como docente (titular de grupo)?

¿Cómo definiría pedagogía?

Reitero mi más sincero agradecimiento.
Mayra Belem Nava Beltrán

ANEXO 3

Autoridades Educativas ante la Secretaría de Educación Pública

Instrucciones.

Conteste las siguientes preguntas según su experiencia.

¿Qué opina de que pedagogos laboren como docentes en Escuelas de Educación Básica Primaria?

¿A que se debe que los pedagogos sean aceptados como docentes en escuelas primarias particulares?

¿Hace cuánto tiempo que los pedagogos se integraron a esta labor?

¿Los pedagogos pueden participar en escuelas oficiales como docentes?

¿Qué requisitos pide la SEP para que un pedagogo pueda ser docente?

¿Cómo definiría pedagogía?

Reitero mi más sincero agradecimiento.
Mayra Belem Nava Beltrán

ANEXO 4

Alumnos de la Licenciatura en Pedagogía

Instrucciones:

Marca con un * de lado izquierdo la opción que consideres según tu experiencia y completa los espacios.

Generación de
estudios en la
FFyL

Semestre

1°

7°

Sexo

M

F

Edad

20-25

26-30

31-35

36-40

41-45

+45

No

Si - ¿Dónde? _____ - _____

¿Trabajas
actualmente?

¿Qué actividad (es) realizas?

Si

No

¿Te gustaría
laborar como
docente en
escuelas
primarias?

¿Por qué? _____

Adecuado

Inadecuado

¿Qué opinas
de que
pedagogos
laboren como
docentes en
Escuelas de
Educación
Básica?

¿Por qué? _____

Puesto _____

¿Dónde te
gustaría
laborar?

Actividad (es) deseada (s) _____

Contesta.

¿Cuál es el campo laboral del pedagogo?

Reitero mi más sincero agradecimiento.
Mayra Belem Nava Beltrán